EDICIONES
Mi Lucha

Biblioteca de Esclarecimiento Popular

¡Esto es ORDEN NUEVO!

Director: FEDERICO RIVANERA CARLES

2

SCHULCHAN ARUKH

(LA MESA PUESTA)

LOS CUATRO CODIGOS DE LOS JUDIOS

EDICIONES
Mi Lucha

Título del original en alemán:

SCHULCHAN ARUKH. (Der gedeckte Tisch)
Die vier Gesetzbücher der Juden

Traducción de Eva Pardo de la Cruz y
Magda Justa Aguilera

Ediciones MI LUCHA

C. de Correo (En trámite)
Correo Central

*

Distribución en Capital y
Gran Bs. As. Tri-Bi-Fer

*

APARECE CADA TRES SEMANAS

Editores responsables:
Federico Rivanera Carlés
Pedro Castro Hardoy

*

PRIMERA VERSIÓN CASTELLANA
© Ediciones MI LUCHA
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723
Impreso en la Argentina
Prohibida su reproducción total o parcial

Se terminó de imprimir en la segunda quincena
de Marzo de 1977 en Talleres Gráficos SUX,
9 de Julio 510, F. Varela (B. A.)

EDICIONES
Mi Lucha

"Comunicar a un no-judío algo de nuestros libros religiosos, sería lo mismo que matar a todos los judíos, pues SI LOS NO-DIOS SUPIESEN LO QUE ENSEÑAMOS EN CONTRA DE ELLOS, ¿NO NOS MATARIAN A TODOS? . . .

. . . El judío está obligado, cuando se le pregunta sobre la interpretación de cualquier frase de la literatura de los rabinos, de interpretarla falsamente a fin de evitar que contribuya con una explicación verídica de las frases al enriquecimiento de los conocimientos de otros en la interpretación de las escrituras rabínicas, PORQUE LO ULTIMO DEBERA SER CASTIGADO CON LA MUERTE SEGUN DICE EL TALMUD".

Dibbre David, inc. 37

אמר רבי יוחנן גוי שעוסק בתורה
חייב מיתה

Traducción: "El rabino Jochanan dice: UN GOY QUE ESCUDRIÑA DENTRO DE LA LEY ES CULPABLE DE MUERTE".

El Talmud, Sanhedrin 59 a.

EL CODIGO LEGAL DE ISRAEL

"El *Schulchan Arukh* es aún hoy el Código de Leyes de los judíos ortodoxos. Sin embargo, una minoría del judaísmo reformado reconoce solamente la Ley mosaica, le adjudica meramente una importancia histórico-legal. Pero estos judíos reformados no son reconocidos por la mayoría de los judíos, son bastardos dudosos, que por sus opiniones están, sin más, bajo sospecha de haberse cruzado con judíos. (Comp. Cap. 4 35 *Hagah*).

Numerosos testimonios de escritores judíos corroboran esta validez. Así el rabino Fränkel[1] constata en su exposición del Derecho matrimonial judío que el *Schulchan Arukh* **es reconocido por la totalidad de la judería.**

El rabino Tschernowitz[2] subraya expresamente que el *Schulchan Arukh*, después de resistencia al principio, **ha llegado a ser el Código de Leyes imperante**, y que las comunidades judías concertaban un contrato con todo nuevo rabino de conducir la comunidad según este Código de Leyes.

El rabino Hoffmann, uno de los más grandes defensores del *Schulchan Arukh* contra los ataques antisemitas supuestamente injustificados, designa al *Schulchan Arukh* **como el Código de Religión** *(Religionsgesetzbuch)* (!) **de los judíos fieles a la ley.**[3]

El profesor Heinrich Strack, seguramente no anti-judío,[4] declara al *Schulchan Arukh* **como código decisivo para el judío fiel a la ley.**

Y finalmente el reconocido investigador del Talmud y perito judicial en juicios por el Talmud y el *Schulchan Arukh*, Dr. Erich Bischoff,[5] llama la atención sobre el hecho de que la traducción alemana del asesor de rabinato *(Rabbinatsassessor)* Salomón Ganzfried, apareció ya en 14 ediciones en el período 1866–1884".

HERMANN SCHROER
Blut und geld im judentum
(Sangre y dinero en el judaísmo)
Münich, 1936.

Das jüdische Eherecht nach dem Reichszivilehegesetz von 1875 [*El Derecho matrimonial judío según la ley matrimonial civil del Reich de 1875*] [N. del T.]

1 *Die Entstehung des Schulchan Arukh* [*El Origen del Schulchan Arukh*], Berna, 1915. [N. del T.]

3 *Der Schulchan Arukh* [*El Schulchan Arukh*], Berlín, 1894. [N. del T.]

4 Célebre defensor de los judíos. [N. del T.]

5 *Das Buch vom Schulchan Arukh.* [*El Libro del Schulchan Arukh*], Leipzig, 1929. [N. del T.]

NOTA DEL TRADUCTOR

En su prefacio el traductor del Schulchan Arukh, Hno. A. Luzsenszky, afirma que "reproduce todo lo que puede interesarnos a nosotros los no-judíos **en forma del todo fiel y exacta**". *A fin de realizar este propósito, se atiene a todas luces en su traducción estrictamente al lenguaje del texto primitivo, con lo cual se origina un alemán que lleva todas las características de imperfección y pobreza de dicho texto, en cuyo lenguaje se expresa una mentalidad que nada tiene en común con la mentalidad alemana (al igual que, como observa H. St. Chamberlain, el judío es incapaz de pronunciar correctamente los sonidos linguales de los idiomas varios). – A fin de preservar por nuestra parte esta peculiaridad ajena, hemos procedido también con el mismo criterio, por lo que el lector se verá confrontado con un castellano frecuentemente deficiente y siempre de total chatura en el estilo.*

Hemos empleado siempre la palabra o el tiempo de verbo exactamente correspondiente en castellano, sin "interpretar", o "aclarar" o "adaptar". (Así se verá, p. ej., que la palabra **"Beiwohnung"** *ha sido traducida como "cohabitación", aun cuando sin duda tiene el significado de cópula o unión carnal, y que los verbos usados indiscriminadamente en presente y futuro están así en nuestra traducción. Esta obra no sería revelada en su verdadera naturaleza si se la revistiera de un ropaje ajeno que la suavizara o embelleciera. Su contenido requiere la forma del original, que hemos preservado fielmente.*

Walter del Prado.

שלחן ערוך

Schulchan Arukh

(Der gedeckte Tisch)

Die vier Gesetzbücher der Juden

Herausgegeben von

Br. A. Luzsénszky

Herausgegeben von Br. A. Luzsénszky.
Stephaneum Buchdruckerei A. G., Budapest. — Verantwortlich: Franz Kohl jun.

Reproducción de la portadilla del original

EXPLICACIONES REFERENTES A LOS NUMEROS DE LAS NOTAS

Primer Libro.

(1) שלחן schulchan: mesa, mensa (Salmos. 22). (2) ערוך 'arukh, a verbo (he-ערך 'arakh: poner, paravit. (3) ארח 'orach: camino, vía. (4) חיים chajjim: vida, a verbo חיה chaja: vivir, vixit. (5) סלקא silka: סלק selek: remolacha (6) חלל chalal: cavidad. (7) טלית talith: manto de oraciones. (8) ציצית zizith: flor, borla de hilos ostentosos. (9) תפלין tefilín: filacterias, canales de oración. (10) שמע schema: oye, audi, palabra inicial de la oración que consiste de: Deuteronomio 6, 4–10; 11, 13–22, y Númer. 15, 37–41. (11) מזוזה mezuza: escritura de puestos. (12) קדוש kadosch: santo, sanctus. (13) ברוך barukli: bendito, benedictus. (14) ימלוך jimlon: glorificado. (15) טינוף tinnuf: lodo, suciedad, excremento, excrementum. (16) עכו"ם 'akum, esto quiere decir עבדי כוכבים ומזלות 'abde kokobim vemazzalot: sirviente (adorador) de las estrellas y planetas. Bajo "Akum sólo pueden ser entendidos los no-judíos que viven actualmente". Isidor Klein (un judío de Budapest) en su libro *Die Gesetze der Pasachim, (Las Leyes de los Pasachim* traslada también en todas partes la palabra "Akum" con la palabra "no-judío" (17) פסק pasak: separar, decidir, discrevit. (18) כהן cohen: sacerdote. (19) חלל challel: profanar, violavit. (20) רעב ra'ab: estar hambriento, esurivit. (21) שבע saba': quedar satisfecho, saturatus est. (22) A verbo ברך barakh: bendecir, benedixit. (23) חרגול chargol: grillo. (24) חולך cholakh: miseria, a verbo חלך chalakh: niger, miser, infaustus fuit; נפש nefesch: alma, anima. (25) פקח 'pikkea: vidente, videns. (26) אין 'en: no, non. (27) רוב rob, a verbo רבב rabab: multus factus est. (28) ערוב 'erub, a verbo ערבב 'arbebh: mezclar, perturbar. (29) נשמה neschima: alma, aliento; יתרון jitrach: superfluo. (30) חול chol: firme, a verbo חול de חיל chil: bailar, girar, saltavit; מועד mo'ed: tiempo fijado, fiesta, a verbo יעד ja'ad: destinavit, constituit. (31) תשע tischa': nueve. (32) יום jom: día; לכפר kippur: reconciliación, a verbo כפר kapar: reconciliar, placavit, condonavit, delevit. (33) מנחה mincha: regalo. (34) ודוי widduj: confesión. (35) הודה hodach: confesión; חטא chete: pecado. (36) קהל kahal: congregación, congregatio. (37) כל kal: todo, cada cual, omnis. (38) נדר nidre: voto, vota; a verbo נדר nadar: vovit. (39) אסר 'asar: ligar, prohibir, ligavit, vetuit. (40) שבע schaba': jurar, juravit (II, Reyes 28, 10. Salmos 109). (41) חרם cherem: destierro; juxta LXX. ἀνάθημα; a verbo חרם charam: resecuit, excomunicavit. (42) קונמי koname: privación. (43) קנס kanas: imponer castigo. (44) כינוי kinuje: continencia, mortificación. (45) Véase N° 24. (46) בא ba, futurum verbi בוא bo: intravit. (47) חרט charat, en Hithpaël; התחרט hitcharet: arrepentirse, poenituit. (48) שרא schare: perdonar. (49) שבק schabak: dar salida. (50) שבת schabath: terminar, descansar, cessavit, feriatus est. (51) בטל battel: cesar, cessavit; en Piël: בטל bittel: anular, aniquilar, irritum de cessare fecit. (52) בטלין batlin: nulo, anulado. (53) לא lo: no, ningún; שריר scharer: firmemente sentado. (54) קום kum: incorporarse, levantarse, surrexit. (55) Véase N° 53. (56) סוכה sukkah: choza de ramaje; tugurium, a verbo סכה saka: cubrir, tejer, texüit, formavit. (57) לולב lulab: rama de palmera. (58) אתרוג ethrog: cidra. (59) הדס hadas: mirto. (60) ערבי 'arbe: sauce; נחל najal: arroyo. (61) חנוכה janucá: fiesta de luces. (62) פור pur, plur; פורים purim: destino. (63) ארר 'arar: maldecir, maledictus, execratus est. (64) Véase N° 13. (65) Véase N° 37. (66) עובד 'obed: sirviente; אלוהים

'elilim: ídolo, a nomine אל 'al: nihil.

Segundo Libro.

(1) יורה jore: lluvia matinal. (2) דעה de'ah: conocimiento. (3) כשר casher: permitido, útil, lograr, rectum, prosperatum. (4) אונה 'unoth: lóbulo pulmonar. (5) טרפה trefá: animal desgarrado, comida prohibida, a verbo טרף taraf: desgarrar, dilacerar, dilaceravit. (6) עיר zajjer: reproducir. (7) שתי schethi: cruz. (8) שחה schacha de שחח schachach, en Hithpaël: השתחוה hischtachovo: echarse al suelo, inclinarse, adoravit, prostravit se. (9) צלם zelem: ídolo, idolum, (10) אסור 'asur: probihido; véase I. N° 39. (11) בית beth: casa, domus, אלילים véase I. N° 66. (12) מלא mala': llenar, implevit. (13) קוץ koz: espina, spina. (14) צואה zo'a: excremento, excrementum. (15) Véase I. N° 66. (16) Véase I. N° 16. (17) ניטל nital: Navidad. (18) ניו יאר *Neujahr* Año Nuevo (palabra alemana con letras hebraicas). (19) מים majim: agua, aqua. (20) מכר makar: vender, vendidit. (21) טבילה tebilá, a verbo טבל tabal: sumergir, immersit, baptizavit. (22) Véase I. N° 37. (23) ענין 'injan: asunto, negotium. (24) התר hater: permitir permisit. (25) Véase I. N° 40. (26) לב leb: corazón. cor. (27) Véase I. N° 51. (28) ישבה jeschiba: lugar de residencia, escuela, a verbo ישב jaschab: sedit. (29) פריעה peri'ah: desnudación. (30) פסול pasul: inválido. (31) מציצה meziza: succionar.

Tercer Libro

(1) חשן choschen: escudo, lorica. (2) משפט mischpat: ley, derecho, a verbo שפט schapat: juzgar, judicavit. (3) מומר mumar: traidor. (4) בית־דין beth-din: casa de justicia. (5) רשע rascha': malvado. (6) אבק 'abek: polvo. (7) גזל gazel: robo. (8) Véase II. N° 30. (9) עדות 'eduth: testimonio. (10) Véase N° 3. (11) דבר dabar: palabra, verbum. (12) עריתיא Europa. (13) טעה ta'ach: llevar al error, in errorem duxit. (14) סיע sajjea': ayudar, apoyar. (15) הטעה hat'eh: llevar a error, descaminar. (16) מדה midda': medida. (17) משקל mischkal: peso. (18) מנין minjan: número. (19) חלק chalak: dividir. (20) רוח revach: ganancia. (21) הונה hone: engaño en el precio, etc., a verbo יונה jana: engañar en el precio, etc., defraudar, violenter egit, oppressit, perdidit. (22) חזר chazar: repetir, devolver. (23) Véase I. N° 41. (24) גר ger: forastero; תושב toschab: habitante (25) חייב chajjab: adeudado, reus. (26) מות muth: morir, mortuus est. (27) ידע jada: saber, scivit. (28) אין 'en: no. (29) Véase N° 25. (30) יורש joresch: heredero, herencia. (31) פרע para': pagar. (32) מלך melekh: rey, rex. (33) אנס 'anas: forzar, violentar, vim intulit. (34) השתא haschta': hoy en día. (35) שרה de שרא schara': habitar, commoratus est. (36) אנו 'anu: nosotros, nos. (37) אפיקורוס Epicurim. (38) תורה Torá: doctrina de la ley. (39) נביא nabi: profeta. (40) כפר kafer: renegar, recubrir con pez (brea), texit, pice obduxit. (41) מצוה mizva: mandamiento, a verbo צוה · zova: mandar, ordenar, statuit, jussit. (42) הרג harag: matar, necavit, occidit (Exodo 23, 7). (43) (אם o) 'im: si, si. (44) כח kach: poder, vis, potestas; יש jasch: hay, est; (יד o) jad: mano, manus. (45) סיף sajif: espada, gladius. (46) פרהסיא parhesia: público, παῤῥησία. (47) עלילה 'alilah: intriga, rodeo, facinus. (48) עד 'ad: hasta, usque dum. (49) סבב sabab: volverse, causar, se vertit, auctor fuit. (50) ראה ra'ah: ver, advertir,

vidit, animadvertit. (51) אחד 'echad: uno, unus. (52) מהם mehem: de ellos, ex ipsis. (53) נפל nafal: caer, cecidit (cado). (54) סלם sullam: escala, scala; קודם kodem: primero, ante todo, ante omnia. (55) הרי hare: ve, ecce. (56) טרד tarad: estar ocupado, occupatus est. (57) הורדה horada: llevar abajo, desumpspsit. (58) לך lakh: a tí, tibi. (59) להזיר hahazer: traer de vuelta, retulit. (60) Véase I. N° 16. (61) מות maveth: muerte, mors. (62) Véase II. N° 10. (63) הצל hazzel: salvar, a verbo נצל nazal: eripuit. (64) כפר kafer: renegado, hereje. (65) הנצרי hanozri: Nazareno. (66) הגרי hag i: turcos, fugitivi.

uarto Libro

(1) אבן 'eben: piedra, lapis. (2) עזר 'ezer: ayuda, asistencia. (Lapis adjutorii; I. Sam. 4, 1). (3) שחינה shejiná: deidad, divinidad. (4) מקרה mikre: casualidad, a verbo קרה kara: occurrit, evenit, accidit. (5) זנה zana: fornicar, lujuriar, scortatus est. (6) נדוניה nedunja: dote.

VOCABLOS PERTENECIENTES A LAS CITAS RABINICAS

(1) אתיות 'othioth: futuro, futura, a verbo אתא 'atha: venit. (Isaías 21, 12. Salmos 96, 2). (2) עם 'am: pueblo, natio. (3) Véase III. N° 65. (4) אחר 'achar: después, post. (5) ישו Jeschu: apodo injurioso del Redentor en el Talmud. (6) תעה ta'a: andar errando, tambalear, oberravit, vagatus est. (7) אפילו 'afilu: a pesar de que, quamquam. (8) דת dath: orden, enseñanza, lex, disciplina, dogma. (9) שנה schana: cambiar, mutavit. (10) Véase I. N° 37. (11) עבודה זרה 'aboda zara: culto idólatra, cultus peregrinus. (12) נהג nahag: tratar, egit. (13) ראוי ra'uj: perteneciente, oriundo. (14) כן ken: por consiguiente, ita. (15) באר ba'er: explicar, prescribir, inscripsit, interpretatus est. (16) יד jad: mano, manus. (17) חזק chazak: fuerte, firmus. (18) הלכה hilkah: decisión legal. (19) גנבה genebah: hurto, furtum. (20) ספר sefer: libro, liber. (21) מצבה mizba, a verbo נצב nazab: colocarse, estar colocado, collocatus est; en Hiphil: נצב nizeb: mandar, constituit. (22) כרת karath: exterminar, excidit (caedo); Salmos 73, 6. Isaías 16, 8. (23) כד kad: jarra, hydria, urna. (24) קמח kemach: harina, farina. (25) ארבע 'arba: cuatro, quatuor. (26) מדרש midrasch: interpretación de la escritura. (27) קהל kahal: coleccionar, collegit. (28) שני schene: segunda. (29) לוח luach: tabla, tabula. (30) מטה matteh: vara, palo, rama, tronco. (31) Véase II. N° 26. (32) טוב tob: el mejor, optimus. (33) תרגום targum: traducción, translatio. (34) פסק pesek: decisión, juicio, judicium, decisio. (35) בצרה: ב = 2, צ = 90, ר = 200, ה = 5000. (36) ראש rosch: cabeza, principio, caput, initium. (37) אמנה 'amana: verdad, fe, veritas, fides. (38) מתכנת mathkaneth: medida, pensum (39) מס mas: impuesto, tributum. (40) עמוד 'ammud: columna, columna. (41) שבה schiba: retorno, reversio. (42) עמק 'amak: profundo, profundus. (43) הנהג hanhag: conducta, a verbo נהג nahag: adduxit. (44) עמק 'emek: valle, vallis. (45) Véase III. N° 32. (46) מקרא mikra: Escritura sagrada, versículo de la Biblia. (47) רשת reschith: comienzo, initium. (Salmos 110). (48) חכמה chokma: sabiduría, sapientia. (49) נשמה neschimah: aliento vital. (50) Véase I. N° 4. (51) סהר sahar: cárcel. (52) פרכא pirke: refutación. (53) צרור zeror: lío, atado. (54) מור mor:

myrha. (55) סיפא sefa: última parte. (56) טל tal: rocío. (57) חשק chissuk: corona del borde. (58) אמונה 'emunah: fidelidad, fe. (59) נצחון nizzachon: victorias, victoria. (60) ילקוט jalkut, a verbo לקט lakat: reunir, collegit. (61) דם dam: sangre, sanguis. (62) רשע rascha: sacrílego, improbus. (63) שפך schafak: verter, effudit. (64) אל 'el: potente, potens. (65) הקרב hekreb, a verbo קרב kereb: obtulit; קרבן karban: oblación, oblatio.

PREFACIO

En el libro Dibre David *dice:* **"Si supieran los no-judíos lo que enseñamos contra ellos, ¿no nos matarían a golpes?"**

Fritsch llamó a los judíos "una juramentada asociación internacional de defraudadores" y ésta "asociación" (o banda) trata de engañar al mundo sobre su legislación religiosa. Hasta ahora los judíos han logrado envolver el Talmud y el Schulchan Arukh en una oscuridad casi impenetrable: hacen aparecer estos libros como la flor de la más pura moral y de una creencia sagrada, **¡pero no quieren dar a conocer estos libros!**

La reunión de los rabinos húngaros en el año 1866 tomó la siguiente resolución: "Hay que negar públicamente el Schulchan Arukh a los ojos de los no-judíos, pero en realidad todo judío en todo país está obligado a cumplir en todo momento estas leyes". (Esta resolución fue suscripta por 94 rabinos, 182 abogados, 45 médicos y otros 11.672 judíos).

Todo teólogo, jurista y toda persona culta que se ocupa de la cuestión judía debería conocer estas leyes, porque así como justitia est regnorum fundamentum *– así estas cosas horribles y estas sandeces constituyen el fundamento de la genuina moral judía.*

"Si se ha comparado el Talmud (y el Schulchan Arukh construído sobre el mismo) con un jardín, en el cual junto a mucha maleza también crecen algunas flores, entonces estas flores no merecen que uno se abra paso con el machete a través de la odiosa y lujuriante maleza; las perlas y piedras preciosas que se afirma haber encontrado en el suelo de esta salvaje obra resultaron ser finalmente, con demasiada frecuencia, tan solo vidrio coloreado". (Deckert).

* * *

El Schulchan Arukh se compone de cuatro "columnas" (libros); estos libros fueron compilados originariamente por el rabí Jakob ben Ascher (en el año 1256), y los libros llevan aún hoy sus denominaciones. Luego (en el año 1490) el rabí Joseph Karo ben Ephrajims escribió un libro más grande sobre las cuatro "columnas", y a éste lo llamó "Casa de José". *Finalmente el mismo rabí publicó de esta gran obra un extracto, al que* denominó Schulchan Arukh. *Esta obra apareció primeramente en Venecia en el año 1567, y más tarde fue provista de numerosos agregados por el rabí polaco Moschehs Jisraél y aceptada por todos los judíos europeos.*

Como veremos, el Schulchan Arukh repite muchas frases del Talmud; estas frases las cito aquí sólo brevemente, ya que los lectores de esta obra ya tienen en su poder mi traducción del Talmud. Por lo demás, reproduzco todo lo que puede interesarnos a nosotros los no-judíos en forma del todo fiel y exacta, para que podamos ver la diferencia entre las leyes judías y las no-judías con entera claridad.

Luzsénszky.

SCHULCHAN[1] ARUKH[2]

Primer Libro

ORACH[3] CHAJIM[4]

(El Camino de la Vida)

1. El ser humano se fortalezca y reúna fuerzas como un león para levantarse a la mañana temprano, de tal modo que el ser humano se anticipe al alba.

2. Está prohibido caminar cuatro varas sin previo lavado de manos. David el Rey se cuidaba de dormir durante el día el tiempo que duran sesenta respiros, para no sentir el sabor anticipado de la muerte.

3. Cuando uno va al retrete, se dice una bendición. No hay que desnudarse antes de estar sentado. Examínese la abertura anal con una piedrita o una astillita, para excitar la abertura. Pero esto hay que hacerlo antes de sentarse, pues de lo contrario uno se expone a un hechizo. No hay que hacer sus necesidades entre Este y Oeste. Pero se uepde orinar entre Este y Oeste. No se debe practicar el ayuntamiento carnal entre Este y Oeste. Está permitido efectuar las grandes necesidades en el campo abierto detrás de una cerca. No hay que sentarse rápidamente, tampoco esforzarse; no hay que limpiarse el ano con la mano derecha; no hay que limpiarse el ano con un pedazo de una vasija rota. Estando parado no se debe orinar porque la roina podría salpicar los pies. Al orinar no se debe tocar la verga, sólo por debajo de la corona, porque así se puede perder la simiente inútilmente. Está permitido al orinar activar con los huevos. El que retiene sus necesidades desestima una prohibición. (Véase en el Talmud: Berakhot 23 y sigs.).

Las siguientes personas se deben lavar las manos: el que se levanta de la cama; el que sale del retrete o del baño, el que se corta las uñas, el que corta el pelo, se pone los zapatos, el que toca un insecto sobre su cuerpo o revisa sus vestidos por insectos, el que peina su cabello, el que toca su cuerpo en partes por lo común cubiertas, el que sale del cementerio, el que ha estado con un muerto bajo el mismo techo, el que se ha practicado sangría. El que hace estas cosas y no se lava, ése olvidará lo que ha aprendido si es un erudito, y si no es un erudito, entonces se vuelve loco. El que se ha hecho una sangría y no se lava las manos, queda durante siete días en permanente zozobra, después del corte de pelo durante tres días, después del corte de uñas durante un día. El que se lava la cara y no se la seca bien contrae tiña en la piel de la cara; hay un remedio contra ello: silka[5]. (Agua *blitum*, preparada con espinaca-frutillas o también con caldo de vinagre y pescados salados).

6. Cuando se vuelve del retrete, se dice la siguiente bendición: Alabado seas Tú, que has formado con sabiduría al ser humano y lo has creado con agujeros[6].

7. Cada vez que se ha orinado se debe decir la bendición.

8. A la mañana, inmediatamente después del lavado de manos hay que envolverse en el talîth[7], en el cual están los hilos ostentosos, y decir parado la bendición.

Según el *Schemoth rabba*, Parte 22, fol. 28, Dios mismo se vistió con un *talith* y *zizith*[8] y cubrió a Moisés con él, para que los ángeles no pudieran hacerle daño. Resch Lakisch dice en el Talmud (*Schabbath*, fol. 30): El que observa correctamente el mandamiento de la *zizith*, ése tendrá 2800 esclavos.

26. Después de haberse puesto el *talith* con el *zizith* a la mañana, hay que ponerse los *tefilín*[9]. Los *tefilín* hay que tenerlos puestos durante la lectura del *schema*[10] y de la oración matutina. El *tefilín* está provisto de cápsulas de pergaminos, en los cuales están

escritos los siguientes versículos de la Biblia: Exodo 13, 2 y 10. – Exodo 13, 11 y 16. – Deuteron. 6, 4 y 9. – Deuteron. 11, 13 y 21. – Grande es la paga por la colocación del *tefilín*, y el que no practica esto será contado entre los israelitas pecadores. En realidad habría que llevar los *tefilín* durante todo el día, pero esto requiere un cuerpo limpio sin gases desde arriba y abajo. La palabra *zizith* da como resultado, según el valor numérico de sus letras, 600; a esto súmese el número 8 de los hilos del *zizith* y el número 5 de los nudos, entonces resulta 613, la cantidad de todos los mandamientos y prohibiciones de la *Torá*.

46. Las bendiciones que hay que decir a la mañana se pronuncian ahora en la sinagoga. Todo israelita debe decir diariamente por lo menos 106 bendiciones. En la época del rey David murieron antaño diariamente 100 israelitas, y no se sabía la causa. David se enteró finalmente a través del Espíritu Santo de que todo judío debía pronunciar diariamente 100 alabanzas. Además todo israelita debe decir diariamente los proverbios: "Alabado seas Tú, Eterno, nuestro Dios, Amo del Mundo, *que no me has creado en un no-judío*, en un esclavo o en una mujer" (Talmud: *Menachot* 44 a); pero no necesita agregar: "que me has creado en un judío"; porque los talmudistas han conferenciado antaño en una gran asamblea de si es bueno en general que el ser humano haya sido creado, y concluyeron que hubiera sido mejor para él no haber sido creado (Talmud: *Erubin* 13 b) y ello **por el motivo de que le es imposible observar todas las leyes y escapar al castigo!**

Durante la oración hay que alejarse del excremento humano cuatro varas. Si a la persona misma que ora se le escapa olor desagradable, no debe continuar la oración o el estudio hasta que el olor se haya dispersado; lo mismo que cuando del vecino. Un bacín o un orinal valen como retrete. Del cuerpo femenino todo lugar que habitualmente está cubierto, cuando está descubierto del ancho de un puño, vale como desnudez. La voz de canto[1] de una mujer también vale como desnudez.

El rollo de *mezuza*([11]) se coloca en ese puesto que está a mano derecha del que penetra en el ambiente. El que lleva *tefilín* sobre su cabeza, *zizith* en su vestido y tiene *mezuza* en su puerta, ése está a salvo de pecar. El que otorga cuidado a su deber de *mezuza* prolonga sus días.

El Cadish. Esta es una plegaria muy estimada de los judíos. En esta plegaria cada cual debe juntar de tal manera sus pies que parezcan como un pie. Cuando se dicen las palabras: santo([12]) bendito([13]) y glorificado([14]), se levanta el cuerpo y los talones. Esta plegaria es dicha en idioma caldeo porque, como es enseñado en el Talmud (*Berakhot*, fol. 3), cada vez que Israel responde a las palabras del antifonero: "Alabado sea su gran nombre", el Señor mueve su cabeza y dice: Ay de los hijos que han sido echados de la mesa de su padre, y ay del padre que así es glorificado y que echó a sus hijos de su mesa. Si, por lo tanto, los ángeles verían que Dios está triste, entonces hablarían contra nosotros; por eso hay que decir esta plegaria en idioma caldeo, porque este idioma los ángeles no lo entienden.

55, 20. Si diez (judíos) están juntos en un lugar y dicen la plegaria del *"Cadish"*, entonces también uno que no pertenece a ellos puede responder el Amén. **Algunos, sin embargo, afirman que es necesario que no los separe([17]) excremento([15]) o akum([16]).**

90–112. No se debe orar en un lugar elevado, ni en la cama o estando parado sobre una silla o un banco, sin embargo, esto le está permitido a los operarios. – Se debe rezar la plegaria conjuntamente con la comunidad en la sinagoga. – Está permitido escupir en

1 En el original alemán dice *Singstimme*. [N. del T.]

la sinagoga, pero hay que borrar la saliva con el pie. – Si a uno lo pica un piojo, entonces a éste hay que tomarlo con el vestido, no con la mano, y tirarlo. – A un borracho que no puede hablar debidamente con un rey humano no le está permitido orar; si igual lo hace, su plegaria es una abominación y debe, cuando el vino se haya disipado, orar de nuevo; de todas maneras aquel que ha bebido de un trago un cuarto de medida de vino fuerte no debe orar hasta que el vino se haya disipado.

113, 8. Cuando uno está orando y le viene al paso un no-judío con una cruz o algo semejante en la mano, y en la plegaria ha llegado justamente a un punto donde hay que inclinarse, no ha de inclinarse sin embargo.

128. Todo sacerdote debe (cuando es idóneo para ello) bendecir al pueblo, en el momento en que es invitado a ello por el antifonero mediante el llamado: kohanim! ([18]). Si no lo hace, entonces ha transgredido los mandamientos. Los sacerdotes deben bendecir a la comunidad en medias, sin zapatos. Deben hacerse lavar previamente las manos por los levitas. Si un sacerdote bebió de un trago un cuarto de medida de vino, entonces no le está permitido bendecir a la comunidad.

Si el *cohen* tiene una hija que se ha pasado a los *akum* (cristianos) o se ha prostituído entonces uno ya no está obligado a honrarlo, porque ella profanó([14]) a su padre.

Si alguien ha soñado algo y no sabe lo que fue, colóquese delante de los sacerdotes cuando bendicen a la comunidad.

La sinagoga debe ser construída en el punto más elevado de la ciudad y debe ser más alta que todas las otras casas de la misma. – Si la plegaria ha la sinagoga ha terminado, hay que ir desde allí a la escuela. Después de haber estado en la escuela de enseñanza, hay que ir a las actividades propias. No hay que formar sociedad comercial con ningún no-judío. Algunos rabinos lo quieren permitir; de cualquier modo, está permitido practicar comercio y trato con no-judíos, a excepción de sus días de fiesta.

157–224. A la hora cuarta del día (o sea alrededor de las 11) se toma el almuerzo; un erudito debe esperar para ello hasta la hora sexta, pero no más; porque esto sería lo mismo que si alguien colocara una piedra dentro de un odre de vino que no está lleno, para llenarlo de esta manera, para que el vino se conserve bueno; es mejor volver a llenarlo siempre de nuevo con vino, para que siempre quede lleno. Para el lavado de manos sólo es necesaria tanta agua como la que contienen 1 ½ cáscaras de huevo. Hay que cumplir estrictamente el mandamiento del lavado de manos antes de la comida; al que lo descuida se le impone el castigo de la proscripción, cae en la pobreza y es arrebatado del mundo.

Durante la comida no se debe hablar (uno podría, por cierto, ahogarse); aun cuando alguien estornuda no debe decirse: "salud". Durante la comida no hay que estar iracundo. No hay que beber lo que alguien ha dejado en el vaso. No es decente para un erudito sentarse a la misma mesa con un laico incluto. *El que ve casas del akum, que diga* (Proverbios: 15, 25): EL SEÑOR DERRIBARA LA CASA DE LOS ORGULLOSOS. (Comp. Talmud: *Berakhot* 58 b).

El que reza sobre cosas desagradables sucedidas que éstas deben cambiar para su bien, ése hace una plegaria inútil.

En lo que respecta a la conducta durante la cohabitación, se encuentran en este capítulo 17 parágrafos, que en su mayor parte también aparecerán en el Libro *Eben haézar*. No hay que cometer excesos con la cohabitación.[2]

Del miembro generador se enseña aquí que cuando se lo hace pasar hambre([20]) enton-

2 En el original figura *Beiwohnung*. [N. del T.]

ces queda satisfecho([21]), si se lo satisface, entonces se vuelve hambriento; es decir, cuanto más se los satisface, tanto más pide. Cuando alguien cohabita con su mujer en una cama en la cual duerme un niño que aun no tiene un año de edad, entonces este niño tendrá convulsiones; pero si el niño duerme a los pies de la cama o si se pone la mano sobre el mismo, entonces no sufrirá daño.

242–270. Todo israelita, aunque requiera de la ayuda de otros para su alimentación, debe honrar el *Sabbath* con mejor comida y bebida y ahorrar para esto durante toda la semana. Es costumbre hornear para el *Sabbath* y para otros días de fiesta un pan especial de harina de trigo; este es llamado *"barjes"*([22]). Es uso hornear también un pastel (llamado "bola") en recuerdo del *maná* en el desierto, que también estaba cubierto de arriba y abajo, abajo con tierra y arriba con rocío, como un pastel relleno. **El Sabbath no se debe comer pan que fue preparado por no-judíos.**

A un no-judío no se le debe alquilar una casa de baños pública. En la víspera del **Sabbath** se pueden prestar o alquilar vasijas y herramientas a un no-judío, pero no una bestia, porque eso les es mandado (a los judíos) que el *Sabbath* también el ganado debe descansar; también hasta cuando el no-judío asegura que dejará descansar el ganado el *Sabbath* porque **el no-judío no es digno de confianza.** Para cumplimiento de un mandamiento está permitido ir también en la víspera del *Sabbath* a un barco; pero se debe estipular **en apariencia** con el barquero que no viajará el *Sabbath.* En la víspera del *Sabbath* no se debe caminar más que 7 *parsa* (2800 pasos), para que se pueda volver al tiempo justo. El viernes (a mediodía) no se debe organizar una comida inusual, ni siquiera una comida de compromiso, para que se tenga buen apetito para la comida del *Sabbath.* Gente particularmente devota suele ayunar el viernes, para que tenga más ganas de comer el *Sabbath.* El *Sabbath* no se debe hacer nada mediante lo cual se origina un sonido, por lo tanto, tampoco tocar un instrumento.

Si alguien está en viaje y el *Sabbath* ya ha comenzado y tiene dinero consigo y *un burro o un no-judío, entonces no debe cargar el dinero al burro, sino entregarlo al no-judío para el Sabbath, porque el descanso del burro el Sabbath también le es ordenado, pero el descanso del no-judío, no le está ordenado.*

271. Cuando se vuelve de la sinagoga a casa se debe comer enseguida. Las mujeres también están obligadas a guardar el *Sabbath.* Antes de la plegaria del *Kidush*[3] no se debe probar nada. El vaso con vino debe estar completamente lleno; cada cual de la familia debe beber del vino no menos de una bocanada.

280. El ayuntamiento carnal pertenece a los placeres del *Sabbath,* por eso los eruditos, cuando son sanos, deben cohabitar con sus mujeres para *Sabbath.* Está permitido cohabitar con una doncella prometida el *Sabbath,* y aquí no debe tenerse consideración por una herida o un dolor.

288. Se puede ayunar el *Sabbath,* cuando se ha tenido la noche anterior una pesadilla, para que uno haga pedazos la escritura punitiva escrita en el cielo.

290. Uno debe procurar tener el *Sabbath* muchos frutos, comidas costosas, flores y especias, para poder decir muchas bendiciones, para completar en lo posible el número de 100. Los eruditos que durante toda la semana estudian deben ocuparse el *Sabbath* más de comer y beber.

291. Se ha de procurar de tomar una tercera comida el *Sabbath;* aun cuando se esté satisfecho, debe, sin embargo, comerse tanto como importa un huevo. Después no se debe tomar nada hasta la plegaria del atardecer, ni aún tomar agua, porque en estas horas las almas de los ateos vuelven al *Guehena* y salen nuevamente el próximo *Sabbath.*

3 Génes. 2, 1-3 [N. del Hno. A. Luzsénszky]

295. En la sinagoga (durante la bendición sobre el vino) es costumbre recordar al profeta Elijahú, para que venga y anuncie la redención. Es que Elijahú sólo vendrá en un día de semana porque el *Sabbath* o en otro día de fiesta no se puede ir más allá del límite prescripto (2000 varas). (Comp. en el Talmud: *Erubin* 40 y 44 y *Pesajim* 13).

301. El *Sabbath* no se debe correr, no hacer pasos grandes, no llevar nada en la mano, ni siquiera un adorno que puede caer fácilmente; a las mujeres tampoco se les permite llevar aderezos sobre ellas. Se puede llevar el huevo de un grillo([23]) como medio de simpatía, además un diente de zorro, el clavo de una horca en el cual estaba sujeto el ahorcado, como remedio.

303. Una mujer no debe ponerse afeites el *Sabbath*, tampoco debe pasarse con un peine sobre la cara, para que de esta manera adquiera un color rojo, tampoco peinarse el cabello, tampoco trenzarlo (por el peligro de arrancarse el cabello, pero una raya se la puede hacer con la mano).

305. A las bestias se las puede dejar salir de paseo el *Sabbath*, pero no deben tener una carga sobre sí, porque también las bestias no deben trabajar el *Sabbath*. (Con lo que las bestias pueden salir de paseo y con lo que no pueden salir, respecto de ello se encuentran sólo 23 parágrafos).

312. Aquí se explica con qué se puede limpiar el ano después de la necesidad mayor el *Sabbath*. (Esta sublime disputación ya la dimos en el Talmud).

316. El *Sabbath* no se deben cazar ni moscas ni pulgas; las pulgas sólo se pueden cazar cuando están sentadas en el cuerpo desnudo y pican. Un piojo de la cabeza se puede matar, pero no un piojo del cuerpo, sino que solamente se lo puede refregar y tirar. Tampoco a un gato se lo puede agarrar el *Sabbath*.

328. Cuando alguien tiene dolor de muelas el *Sabbath*, sólo puede hacerse extraer el diente por un no-judío. Si alguien tiene dolores, puede recurrir en días de semana a cualquier medio, pero el *Sabbath* solamente poniéndose el dedo en la laringe y causar con ello un vómito. También se puede conjurar a serpientes y escorpiones, para que no muerdan. No se debe poner un paño sobre una herida de la que mana sangre, porque la sangre colorea el paño.

329. Existiendo peligro de muerte se puede profanar el *Sabbath*, cuando, p. ej., en la vecindad ha estallado un incendio. Cuando se ve([25]) peligro de muerte([24]), no hay que guiarse([26]) por la mayoría([27]). (Comp. *Joma* 85 a). Si en una finca se encuentran nueve no-judíos y un judío y uno de ellos se ha trasladado a otra casa y una casa ruinosa allí cayó sobre él y no se sabe si el accidentado es un judío o un no-judío: entonces hay que remover inmediatamente los escombros para posiblemente salvarlo; pero si todos los diez se han ido de la primera finca y uno de ellos se ha trasladado a una finca y ha sido sepultado allí por una ruina: entonces la ruina no se debe remover en el *Sabbath*, porque aquí vale la frase: el que se aleja es de la mayoría y éstos son, por cierto, los no-judíos.

Si alguien ve un barco, en el que se encuentra un judío, flotar a la deriva de acá para allá en el mar, o ve una inundación en la cual un judío está en peligro o ve a un judío perseguido por un no-judío, entonces está obligado en todos los casos a profanar el *Sabbath* para salvar al prójimo (al judío).

330. Por una mujer que quiere parir está permitido profanar el *Sabbath* (por trabajo). *A una no-judía no está permitido prestarle ayuda en el parto en el Sabbath* (comp. *Abodá* 25 a).

334. Erub([28]), es decir mezclamiento de las fronteras, con lo cual se permite llevar de un lugar algo a otro lugar (comp. Exodo 16, 20). es posible de la siguiente manera:

4 ¿Hipnotizar? [N. del Hno. A. Luzsénszky

como el *Sabbath* sólo es permitido hacer un camino de 2000 varas *(iter Sabbathi)*, y cuando un judío quiere ir más lejos que 2000 varas, entonces coloca el viernes antes de la entrada del *Sabbath* al final de las 2000 varas un pan entero o un pedazo de carne cocida o asada en un lugar cómodo y dice una bendición al mismo tiempo; entonces puede caminar mañana desde aquel lugar nuevamente 2000 varas; allí él o su cofrade debe comer algo del pan o carne colocados, y luego él o su cofrade puede continuar con la ceremonia anterior. Cuando estalla un incendio el *Sabbath*, entonces se puede salvar suficientes alimentos para tres comidas, pero solamente en el caso de que éstos se puedan llevar a una finca con la cual existe un *Erub*. – Con una viuda no se debe tener ayuntamiento carnal ni el *Sabbath* ni en un día de fiesta.

Los ángeles enseñan que el *Sabbath* todo judío, en cuanto sale de la sinagoga, tiene dos ángeles consigo, a saber uno bueno y uno malo; éstos se ponen frente al ser humano y cuando oyen que se reza con una gran unción la plegaria *Kidush*, entonces lo acompañan a la casa, le ponen las manos sobre la cabeza y dicen (Isaías 6, 7): Tu fechoría ha sido sacada de tí, y tu pecado está reconciliado. (Comp. *Sabbath* 119 b en el Talmud). Algunos consideran que estos dos ángeles son dos astros: Escorpión y Marte, los cuales imperan al atardecer del *Sabbath*.

En las postrimerías del *Sabbath* se deben oler especias, porque las almas malas son sacadas el *Sabbath* del *Guehena* y difunden el mal olor del infierno. – Los cabalistas afirman que todo israelita recibe el *Sabbath*, además, otra alma([29]), para que tenga más ganas para comer y beber. (Comp. *Taanith* 27 b).

419. Es grato a Dios comer mejor de lo usual en el día del nuevo mes.

417. El primer día de cada mes cae siempre en el día del nuevo mes. (Neominia).

418. El día de la luna nueva no se debe ayunar.

420. Los nombres de los meses son: *Nisan* (antes *Abib*), *Ijar*, *Sivan*, *Tamus*, *Abh*, *Elul*, *Tishri*, *Marchesvon*, *Kislew*, *Tebeth*, *Shwat*, *Adar*. El año lunar tiene solamente 354 días, por eso los judíos deben agregar al mes *Adar* a veces un mes bisiesto *(We-Adar)*. En los últimos tiempos tuvieron que solicitar de los romanos el permiso de hacer un año bisiesto; por eso Hillel, el talmudista, se dice que se confeccionó un calendario perpetuo, del cual los israelitas aún hoy se sirven. Para el día de la luna nueva están prescriptas plegarias especiales. Durante las palabras de la plegaria de la luna nueva: Alabado seas tú, Señor, que renuevas las lunas nuevas, alabado sea el Creador que te ha hecho, alabado sea tu Formador, alabado sea tu Creador, **saltan tres veces en alto** con los pies mantenidos juntos. Luego continúan de la siguiente manera: **Caigan sobre los enemigos de Israel miedo y espanto, y en tu fuerte brazo haz que estén inmóviles como piedras, hazlos mudos como una piedra, etc.**

432. Treinta días antes de la Pascua hay que preocuparse por las leyes relativas a esta fiesta. Al comenzar la noche entre el 13° y 14° día hay que registrar con una luz en la mano en toda la casa todos los agujeros, para que no quede un pan leudado *(kamez)* en la casa.

433. La búsqueda de pan ázimo debe hacerse con una luz, no de día, tampoco a la luz de la luna, sino con una luz de cera simple, no trenzada. (Esto es tratado con tediosa extensión). El 14 del *Nisan*, la víspera de la Pascua, no se debe comer a partir de las 10 de la mañana nada leudado. – En la fiesta de Pascua no está permitido siquiera jugar a las cartas, porque éstas están pegadas con harina y algo de ello podría caer dentro de una comida. – Los cuatro vasos de vino que todo judío y toda judía, aún niños y niñas deben beber en las tardes de la Pascua, deben ser bebidos de acuerdo al orden establecido, de lo contrario la obligación no está cumplida. Es loable beber vino tinto, pero ahora no se

bebe vino tinto **porque los no-judíos difunden diversos falsos rumores contra los judíos.**

El versículo del Salmo: *"Vierte tu ira sobre los pueblos que no te reconocen y sobre los reinos que no invocan tu nombre!"*, debe decirse a puertas abiertas, en conmemoración de la noche de vigilancia en Egipto; se puede dejar abiertas las puertas sin temor hasta que VENGA EL MESIAS Y DERRAME SU IRA SOBRE LOS GOIM. Al final hay que saludarse recíprocamente con las palabras: **¡El año venidero en Jerusalén!**

Luego se cantan tres canciones; en la primera exclaman: **¡oh, Dios judío!** – El que se ocupa durante toda la noche de Pascua insomne con la Torá, puede estar seguro de que vive todo el año hasta el final y no le sucede ninguna desgracia.

En los así llamados días entre festivos(30) los judíos tampoco deben trabajar. PERO SE LE PUEDE PRESTAR A UN NO-JUDIO DINERO POR INTERESES. Sin urgencia no se debe escribir una carta, y aún entonces la primera línea debe ser escrita **torcida.**

El 9 de *Ab* también se cumple un día de ayuno, que se llama "9 de Ab"(31). En ese día fue destruído el templo de Nabucodonosor. En ese día no está permitido tampoco lavarse o ponerse los zapatos. Pero comprometerse, sin hacer una comida, es permitido, **porque alguien podría ganarle de mano.** – En una ciudad que está asediada por no-judíos los habitantes no deben ayunar, para que no debiliten sus fuerzas, ni tampoco un individuo solo que es perseguido por un espíritu malo.

El 8 de *Tebeth* también se debe ayunar, porque en ese día el rey Talmej (Ptolomeo) obligó a los judíos a traducir la escritura sagrada a la lengua griega.(!)

De la fiesta de Año Nuevo ya dimos en el Talmud los pasajes más importantes. Aquí sólo mencionamos una oración de mesa en la cual los judíos desean que los enemigos de Israel sean exterminados.

El día de ayuno más severo es el "día largo"(32), exactamente: Día del Perdón. Es loable comer mucho y muy bien antes de ese día. – En la plegaria de *minjá*(33) antes de la última comida debe ser dicha la confesión de pecados: *"viduy"*(34). **Es a elección si alguien quiere enumerar (confesar) sus pecados detalladamente (en voz alta) o no.** La confesión de pecados(35) cada cual la debe decir en voz alta. Toda la comunidad se castiga recíprocamente, en cuanto haya pasado la plegaria de *minjá* en la víspera del *Iom Kipur.* Cada cual recibe 39 azotes con una correa delgada. El golpeado debe estar tendido encorvado, con la cara vuelta hacia el Norte. Cada hombre y cada niño debe tener consigo una luz de cera, que prende en la casa y en la sinagoga. También se debe tender una mesa, como en un *Sabbath* y **ponerse vestidos blancos como los ángeles.** El comer, beber, bañarse, untarse, trabajar, tener ayuntamiento carnal y ponerse zapatos están prohibidos de la manera más severa también durante la noche; el comer, beber y trabajar bajo pena de exterminio.

Cuando la comunidad(36) está reunida en el Día del Perdón en la sinagoga, entonces dos hombres eruditos, distinguidos, se acercan al antifonero; el uno se pone a su derecha, el otro a su izquierda y hablan con voz fuerte: con conocimiento de Dios y con conocimiento de la comunidad, en la alta superior escuela celestial sobre la Tierra permitimos que la plegaria pueda ser celebrada en compañía de los representantes y pecadores. Ahora comienza el antifonero la oración de eximición, *"Kol Nidré"*, y la canta tres veces seguidas, cada vez en tono más alto. Reza en idioma caldeo como sigue:

"Todos(37) los votos(38) y obligaciones (39) y juramentos(40) y proscripciones(41) y privaciones(42) y castigos(43) y continencias(44) que prometeremos y juraremos y proscribiremos y contraeremos sobre nuestra alma(45) a partir de este Día del Perdón hasta el mejor venidero(46) Día del Perdón: nos arrepentiremos(47) de todos ellos por anticipado,

y que ellos sean perdonados[48], indultados[49], levantados[50], aniquilados[51], inválidos[52], sin fuerza[53] e inexistentes[54]; NUESTRAS PROMESAS[55] NO SEAN PROMESAS, NUESTRAS OBLIGACIONES NO OBLIGACIONES Y NUESTROS JURAMENTOS NO JURAMENTOS. (¡Con esta canción, por consiguiente, son declarados nulos e inválidos todos los juramentos!).

Sobre el estar sentado en la cabaña o tabernáculo también encontramos un capítulo. La cabaña ya fue prescripta en el segundo libro de Moisés (cap. 23) y la misma también expuesta en el Tratado *Sukkah*[56]. Se discute con la habitual extensión dónde puede estar colocada la cabaña: debajo de un árbol, sobre un árbol, sobre un barco, sobre un camello. ¿Con qué puede ser cubierta? ¿Puede ser ella una cosa robada? ¿Está permitido comer, dormir, etc., bajo una cabaña? Hay que estar sentado debajo de la cabaña desde el 15 de *Tishri* durante siete días enteros. Pero las mujeres, esclavos y menores de edad no están obligados a ello. Después de la plegaria matinal se toma la rama de palmera y se dice al mismo tiempo la bendición.

La rama de palmera: *lulab*[57] debe ser de índole tal que las hojas de la misma cubran completamente el tronco medio; debe ser fresca y sin defectos. La rama de palmera con el cidro, mirtos y sauces de arroyo es sacudida mientras se dicen bendiciones. El cidro: *ethrog*[58] no debe ser negro o manchado. Los mirtos: *hadassin*[59] deben ser frescos y verdes. De los sauces de arroyo: *arbe najal*[60] se necesitan dos ramas. Estas cuatro cosas no deben ser hurtadas o robadas; por eso no está permitido que uno mismo corte estas cuatro cosas, porque a pesar de que un campo no puede ser una cosa robada, se podría sin embargo, incurrir en el pecado del robo, **porque los no-judíos comúnmente son ladrones de campo.**

Respecto a la fiesta de *Iom Tov*.(véase en el Talmud) fue enseñado por los viejos rabinos que en la víspera de la misma cada cual puede ver en la sombra de la luna lo que le ocurrirá a él y a sus allegados más cercanos durante todo el año.

La *Janucá*[61] o fiesta de las luces se celebra el 25 de *Kislev* (próximo a la Navidad cristiana), día en el que Judá el Macabeo limpió el Templo y el altar de la suciedad de los asirios.

La fiesta de *Purim*[62] se celebra el 13 de *Adar*, en conmemoración de la liberación de los judíos por Ester, cuya historia (el rollo de Ester) es leída en ese día en la sinagoga. En esta fiesta hay que decir: Maldito[63] sea Amán, y bendito[64] sea Mardoqueo; maldita sea Zeresh (la mujer de Amán), bendita sea Ester, **malditos sean todos[65] los idólatras[66]**. Cada vez que en el rollo de Ester se lee el nombre de Amán, hay que golpear con el martillo sobre la mesa o romper la estatua de Amán. Es loable celebrar en esta fiesta una gran comida *(Purim-Baal)*. Hay que beber en esta fiesta tanto vino como para que no se sepa hacer distinción entre "maldito sea Amán" y "bendito sea Mardoqueo". *Si en la borrachera del Purim se ha causado daño al prójimo*, **no hay que reparar éste**. La costumbre de enmascararse, en las mujeres ponerse vestimenta de hombre y viceversa, también robarse mutuamente, no es punible en estos días.

Segundo Libro
JORE(1) DE' AH(2)
(Doctrina de la sabiduría)

.., 1. A todo israelita le está permitido el *"Schächten"*.[5]

3, 1. Si alguien ha arrojado un cuchillo contra la pared para que allí quede clavado, y el cuchillo al pasar volando hirió el cuello del animal de tal manera que quedó *"geschächtet"*,[6] entonces la *"Schächtung"* es válida.

10, 1. Se puede *"schächten"* con el cuchillo de un no-judío que uno ha afilado o introducido diez veces en tierra dura.

19, 6. Está permitido comer de las aves: gansos, patos, gallinas, palomas, codornices, gorriones; pero no otras aves, porque éstas, cuando comen, pisan primero el alimento con las patas y lo arrancan con el pico. Después del *"schächten"* debe ser cubierta la sangre, porque Caín, cuando mató a Abel y su alma no quiso abandonarlo, a pesar de que le infirió muchos golpes y cortes, finalmente le cortó el cuello; entonces vinieron los ciervos y corzos y escarbaron la sangre con las patas. – Después del *"schächten"*, el *"Schächter"* debe hacer un corte abriendo el animal y sobre todo examinar el pulmón; si éste es bueno y sin defectos entonces el animal es *casher*(3); si los lóbulos(4) del pulmón son uno de más o uno de menos, o cada uno no está puesto en su lugar: entonces todo el animal es *trefá*(5).

65. La ingestión de la sangre sólo está prohibida cuando se encuentra en un estado tal que podría ser salpicada sobre el altar; pero cuando está cocida o endurecida, entonces está permitida.

66. Los huevos sólo deben ser comidos cuando provienen de aves de corral puras. Puras son las aves de corral cuando una de las partes de sus huevos es puntiaguda, p. ej., las gallinas, sangre de pescado, a pesar de que está permitido comerla, sin embargo, no se debe comer recolectada en un recipiente. Es lo mismo CON LA SANGRE HUMANA, LA CUAL TAMPOCO ESTA PROHIBIDO COMER.

81, 1. La grasa de una bestia o de un animal selvático o de una bestia o animal imperfectamente *"geschächtet"*, como así también la orina de los mismos, está prohibida. Algunos rabinos permiten la orina.

81, 7. *No se debe dejar amamantar a un niño por una nokkrith (extranjera) cuando se puede tener a una judía; porque* la leche de la nokkrith cierra el corazón y origina en él una naturaleza malévola. (Comp. *Aboda zara* 26 a).

84. Los gusanos que se encuentran en el agua que no corre está permitido comerlos, porque en el tercer libro de Moisés sólo están prohibidos los gusanos que se arrastran sobre la tierra.

85. Las langostas, que es permitido comer, deben tener cuatro patas y cuatro alas y las alas deben ser tan grandes como para que éstas cubran el mayor largo y el mayor volumen del cuerpo.

92. Cuando un pedacito de carne, aunque tan sólo del tamaño de una aceituna, ha caído dentro de una olla con leche caliente, entonces se hace probar la leche por un no-judío y cuando dice que tiene un gusto de la carne, entonces la leche está prohibida.

98. Al no-judío no se le debe hacer saber que uno se fía de su juicio.

---

5 Del hebreo *shajot:* degollar, matar. Sacrificar a los animales de acuerdo al rito judío. [N. del T.]

6 Degollado de acuerdo al rito judío. [N. del T.]

99. Pero donde puede producirse un daño en dinero. **uno puede confiar en los rabinos, que permiten lo dudoso.**

112, 1. y 114, 1. Los rabinos han prohibido comer pan del *akum* **para que uno no se emparente con ellos.** Todas las bebidas alcohólicas de los *akum* están prohibidas, **para que uno no se emparente con ellos.** Pero se pueden mandar buscar las bebidas y beberlas en la casa.

115. *La leche que ha sido ordeñada por un no-judío, no habiendo estado presente ningún judío, está prohibida.*

116. Las bebidas que han quedado abiertas están prohibidas. Carne y pescado no se deben comer juntos, porque así se adquiere la lepra. El sudor humano es un veneno, excepto el sudor de la cara.

117. Está permitido aceptar del *akum* también cosas impuras por su deuda, porque es como si se salvara algo de su mano.

120. *Cuando se compra de un no-judío utensilios de cocina nuevos, entonces hay que sumergir los mismos en agua antes de su uso.* (Comp. *Aboda z.* 26 b).

123. *Todo vino de los no-judíos no sólo está prohibido de ser bebido, sino también para todo otro disfrute, porque de tal se sacrifica al ídolo. Cuando un no-judío toca el vino judío, entonces el vino es trefá. El no-judío no debe levantar o llevar ningún barril de vino judío, solamente cuando el mismo está lacrado al modo judío. También el vinagre de vino no-judío está prohibido.*

141, 1. *La reproducción*(6) *de una cruz*(7), *ante la cual se hace reverencia*(8) *debe ser tratada como un ídolo*(9) *y está prohibida.*(10)

143, 1. Cuando alguien posee una casa que se recuesta contra una iglesia de ídolos(11) y la casa se derrumba: entonces está prohibido volver a construir la misma. ¿Cómo ha de proceder? Debe encogerse un poco y llenarlo(12) con espinas(13) o excremento humano(14).

114, 1. **Todo no-judío es un idólatra**, excepto los turcos, que no tienen un ídolo.

147, 5. Cuando un judío jura o hace una promesa en nombre de un ídolo, entonces se lo castiga con 39 azotes; no se debe nombrar los ídolos por su nombre, aunque fuera necesario. *Los nombres de algunos días de fiesta no-judíos, que tienen el nombre de un ser humano se pueden nombrar, pero no con el respeto con que esto sucede por parte de los no-judíos. Está permitido escarnecer los ídolos* y decirle al no-judío: Tu Dios te ayude, o: El de felicidad a tus obras.

148, 1. *Tres días antes de la fiesta de los no-judíos*(15) *está prohibido comprar de ellos o venderles algo que puede ser guardado. Igualmente está prohibido prestarles algo o tomar algo de ellos en préstamo. Pero una deuda oral uno se la hace pagar por ellos. Hoy en día, sin embargo, como sus manos son fuertes, también uno se hace pagar por ellos hasta una deuda reconocida por escrito, siendo también esto como si uno salvara algo de su mano. Se debe evitar todo lo que puede causar enemistad, cuando vivimos entre no-judíos y durante todo el año debemos hacer negocios con ellos; por eso en sus días de fiesta uno debe alegrarse con ellos, porque esto los halaga.* (Comp. *Guittin* 62 a).

148, 5. Está prohibido mandar a los *akum*(16) en su día de fiesta un regalo, pero hoy día cuando a un *akum* se le quiere mandar un regalo, ha de hacerse al octavo día después de la Navidad(17) de ellos, que llaman Año Nuevo(18), ya que lo miran como un buen augurio.

151, 1. *Está prohibido vender*(20) *a un no-judío agua*(19) *cuando uno sabe que él quiere hacer de ella agua bautismal*(21).

153. A un no-judío a quien no se conoce no se le debe dar una limosna; pero cuando

uno vive entre ellos, entonces se puede alimentar a sus pobres, visitar a sus enfermos, enterrar a sus muertos, llorarlos, consolar a los deudos, por la paz. No está permitido estar sentado junto con un no-judío en una mesa, aun cuando el israelita coma su propia comida. Cuando el no-judío invita al israelita a una comida de casamiento, entonces el israelita no debe comer allí, aun cuando coma su propia comida y le sirva su propio sirviente. No se debe poner ninguna bestia en el albergue de un no-judío, porque **los no-judíos están bajo la sospecha de practicar fornicación con las bestias.** No se debe estar a solas con ningún no-judío, **porque los no-judíos son sospechosos de asesinato.** – Donde es uso que a una casa de baños pública se entra desnudo, no se debe entrar cuando ya no-judíos están dentro de la casa de baños; si el israelita etsuvo adentro antes, entonces no es necesario que salga. – A una israelita no le está permitido estar junto con uno o varios no-judíos, aún cuando sus mujeres también estén allí. – No está permitido enseñar un oficio a ningún no-judío. (Comp. *Aboda zara* 25 b, 26 a).

Dice (Deuter. 22, 5): Ningún hombre debe ponerse los vestidos de una mujer; pero cuando uno tiene dolores de ojos, entonces está permitido contra los mismos.

155, 1. En ninguna herida o enfermedad en la cual el peligro es tal que se puede profanar el *Sabbath*, debe uno dejarse tratar por un *akum* que no esté reconocido en forma general como hábil, porque tememos derramamiento de sangre. Y aunque sea dudoso si el enfermo quedará con vida o morirá, sin embargo, no se deje tratar por él; pero cuando muere con seguridad, entonces puede dejarse tratar por él, porque la vida de una hora no es tomada en consideración. Pero cuando el *akum* dice solamente que tal o cual remedio es bueno o malo, entonces uno puede confiar en él, pero no está permitido comprar el remedio de él.

Todas las prohibiciones, cuando el cumplimiento de las mismas va unido a peligro de muerte, pueden ser transgredidas praa salvar la vida, excepto las tres prohibiciones: adorar ídolos, trato con mujeres prohibidas y cometer un asesinato. **Cuando uno se puede salvar mediante dinero, entonces hay que darlo todo.** (Qué mujeres están prohibidas puede uno imaginarse fácilmente según las doctrinas del Talmud).

158. A **no-judíos** que se consagran a la idolatría y a los pastores de ganado menor no se los debe precisamente matar, pero **tampoco se los debe salvar cuando están en peligro (próximo a la muerte); p. ej.: cuando uno ha caído al agua no se lo debe – ni aún contra paga – sacar afuera. No se los debe curar de una enfermedad mortal, tampoco contra paga**; a no ser que fuera para evitar enemistad entre nosotros y ellos, en ese caso está permitido también sin paga salvarlos y también curarlos de una enfermedad. PERO A AQUELLOS QUE SIRVEN AL IDOLO O COMETEN PECADOS O A AQUELLOS QUE RENIEGAN DE LA LEY Y DE LOS PROFETAS SE LOS DEBE MATAR, TAMBIEN PUBLICAMENTE, SI ES POSIBLE, CUANDO NO, SE DEBE TRATAR DE PROMOVER SU MUERTE: P. EJ. CUANDO UNO DE ELLOS CAYO EN EL POZO EN EL CUAL SE ENCUENTRA UNA ESCALA, ENTONCES HAY QUE SACAR LA ESCALA Y CON UN PRETEXTO DECIR QUE UNO LO TRAERA DE VUELTA ENSEGUIDA, Y QUITAR AL QUE HA CAIDO LA POSIBILIDAD DE SALVARSE. (Lo mismo está escrito en el Talmud: *Aboda zara* fol. 26 b y en el 3er. libro del *Schulchan Arukh: Choschen ha=mischpat* nº 425).

159, 1. *Está permitido según la Torá dar préstamo por intereses a un akum; pero a los rabinos sólo les está permitido tanto (tomar intereses) como se necesita para vivir...* **Pero hoy en día está permitido(24) en cualquier(22) forma(23).**

160. **A un judío no le está permitido tomar intereses de un israelita, sino solamente de un akum.** Pero se puede realizar semejante negocio a través de un mensajero: el men-

sajero no comete ningún pecado y la Ley también es observada, ya que sólo están prohibidos los intereses que el prestatario le da al prestamista mismo. – Los intereses ordinarios determinados, que han sido convenidos durante el préstamo, están prohibidos en cuanto a la Ley y pueden ser demandados en el juzgado para su restitución, y el juzgado obliga al prestamista y lo puede hacer flagelar hasta que se le apague el alma, pero la fortuna del prestamista no la puede quitar el juzgado.

178. *No está permitido vestirse como los no-judíos, ni imitar sus costumbres, uno debe distinguirse de ellos en todo.* Si alguien está próximo a un rey no-judío, entonces todo esto está permitido.

179. Según la Ley (Deuter. 8, 13) está prohibido pedir consejo a astrólogos y agoreros, pero es costumbre que un lunes o un miércoles no se empiece un negocio porque los planetas (Luna y Mercurio) esos días no tienen posición favorable, y que uno sólo se casa alrededor del día de luna llena. También es costumbre que el primer día del mes no se comienza a estudiar un nuevo libro. Todo de lo cual uno está convencido de que es en contra de la suerte de uno, eso no debe seguir practicándose.

Un interrogador de muertos es aquel que se ha hambreado y pernocta en el cementerio, para que un espíritu impuro descanse sobre él. Está permitido conjurar a un enfermo para que éste vuelva después de su muerte y conteste todas las preguntas que se le formulen. Está permitido conjurar a un muerto, a saber cuando sólo se conjura el espíritu y no el cuerpo. Está permitido hacer algo a través de los libros cabalísticos. Está permitido interrogar a los malos espíritus en cuanto a una cosa robada. Está prohibido ahumar la casa con una yerba olorosa sobre fuego, porque esto podría ser interpretado en tal forma de que con ello se venera a los diablos. Está prohibido tatuarse, pero está permitido dejarse tatuar por otro.

181. La cabeza tiene dos puntas; uno es punible cuando sólo se deja cortar las puntas del cabello. La barba tiene cinco puntas; un devoto no se hace cortar la barba. Pero cuando una mujer llega a tener barba, la puede eliminar.

182. Un hombre no debe llevar vestidos de mujer y tampoco nada de lo que forma parte de ellos. No está permitido cortar los pelos debajo de las axilas y en las partes pudendas; el que a pesar de ello lo hace es castigado con azotes.

201. Una mujer debe sumergir de una vez todo su cuerpo al bañarse, de modo que no se vea nada de él. El hoyo o bañera debe contener 40 medidas de agua.

232, 12 y 14. El que es forzado a un juramento, y aunque lo jure por el Nombre (de Dios), que entonces no preste atención a ello, porque esto no es un juramento. CUANDO UN REY, PRINCIPE U OTRA AUTORIDAD IMPARTE A UN ISRAELITA LA ORDEN DE JURAR, ENTONCES ESTE ULTIMO NO ESTA OBLIGADO A JURAR LA VERDAD CUANDO DE ELLO SE ORIGINARIA UN DAÑO A UNO DE SUS CORRELIGIONARIOS. SI, P. EJ., DEBERIA JURAR SI UN ISRAELITA ABUSO DE TAL O CUAL MUJER, ENTONCES AQUEL QUE ES INVITADO A JURAR COMO TESTIGO PUEDE SIN ESCRUPULOS JURAR LO CONTRARIO DE LO QUE SABE Y ANIQUILAR DE NUEVO ENSEGUIDA EL JURAMENTO EN SUS PENSAMIENTOS, YA QUE EL MISMO HA DE SER CONSIDERADO COMO UN JURAMENTO FORZADO. DE LA MISMA MANERA CUANDO SUCEDIESE QUE UNA AUTORIDAD QUIERE CONFISCAR EL DINERO O LA FORTUNA DE UN ISRAELITA Y ESTE HABIA DADO EL DINERO POR PRECAUCION A OTRO PARA SU CUSTODIA, ENTONCES AQUEL QUE TIENE EL DINERO EN CUSTODIA, CUANDO SE LO OBLIGA A PRESTAR JURAMENTO, NO NECESITA CONFESAR LA VERDAD.

236. El que hace un juramento es llamado un malhechor, un pecador, aun cuando

cumple o realiza la promesa. *Del juramento uno se puede hacer desligar a través de tres hombre,* AUN CUANDO HAYA SIDO JURADO POR EL DIOS DE ISRAEL. *Estos tres hombres también pueden ser idiotas.*

239, 1. CUANDO UN JUDIO HA ROBADO A UN AKUM Y ES OBLIGADO (A JURAR) . . . ENTONCES DEBE DECLARAR(27) COMO INVALIDO EL JURAMENTO(25) EN SU CORAZON(26), PORQUE ESTABA FORZADO A JURAR.

Un poco más adelante no se habla ya de una amenaza de pena de muerte solamente sino muy simplemente de un "juramento de purificación" de los acusados. Es que cuando el príncipe hace jurar a un israelita que no saldrá de su país, entonces el israelita puede pensar en ese momento: hoy no, sino mañana; si en la fórmula de juramento no están escritas expresamente las palabras "una vez" o "eternamente" entonces el israelita puede pensar en ese momento: "bajo esta o aquella condición, de otra manera no".

241. El hijo de una criada o de una extranjera no tiene ninguna obligación con respecto a sus padres, porque **todo niño en el vientre de una criada o no-judía no es mejor que una bestia,** tal como está escrito en el *"Ture Sahab".*

Las costumbres en Israel valen tanto como la Torá (Doctrina de la Ley) misma.

244. Cuando un erudito es ofendido públicamente, no debe renunciar a su honor, sino que debe vengar la ofensa y **conservar el odio en el corazón como una serpiente,** hasta que el ofensor le pide perdón y él le quiere perdonar.

Ante un erudito hay que levantarse cuando entra dentro del perímetro de los sentados, cuatro varas al cuadrado; en el retrete o en el baño no hay necesidad de levantarse.

En toda ciudad deben ser empleados maestros judíos para niños, de lo contrario la ciudad será destruída. El maestro no debe golpear a los niños con un haz de varillas o con un palo, sino solamente con una pequeña correa. El maestro debe aprender durante todo el día hasta entrada la noche con los niños.

246. Cada cual debe ocuparse primero de los estudios y luego casarse, porque entonces tendrá una piedra de molino colgada del cuello.

Cuando una mujer enseña la Ley debe esperar paga, pero no tanto como un hombre, porque esto no le ha sido ordenado por Dios. Está prohibido dar enseñanza a las niñas en la doctrina de la Ley, porque las mujeres no tienen el espíritu serio, sino que son frívolas, ellas inventan basándose en la Ley cosas necias conforme con sus opiniones. Por eso dicen los sabios que cuando alguien enseña la Torá a su hija procede de la misma manera que si le enseñase una cosa pecaminosa.

LA ESCUELA DE ENSEÑANZA(28) ES MAS SAGRADA QUE LA SINAGOGA. El ser humano es interrogado por Dios después de su muerte en primer lugar si ha estudiado asiduamente, y recién después cómo ha actuado. La mayor sabiduría se aprende cuando se estudia durante la noche. El que habla en voz alta al estudiar, ése recuerda lo que estudia; pero el que habla despacio, ése lo olvida pronto. Si al estudiar se ha terminado con un tratado, hay que celebrar una comida con los eruditos.

251. En bien de la paz también se puede alimentar a pobres no-judíos. Cuando los pobres son demasiados, entonces las rameras, los bastardos, los extranjeros, los prosélitos deben dar lo necesario.

252. A un judío que en el cautiverio ha pasado a una religión no-judía no se lo debe rescatar.

260.–266. Un alma israelita perdida nunca puede volver a ser restituída. Si un niño ha muerto antes de la circuncisión (es decir, antes del octavo día), la circuncisión se realiza en el lugar del entierro con una piedra filosa sin bendición. El padre Abrahán cuida en aquel mundo de los circuncisos, a ésos no los hace llevar al infierno. Por eso no hay

que profanar la circuncisión, de lo contrario el padre Abrahán se desconcierta. La circuncisión se realiza de la siguiente manera: el prepucio es distentido y puesto entre un peine, cortado justo junto al peine y tirado a la arena, luego se toma una bocanada de vino de un vaso y algo de ello es salpicado sobre la herida, el resto en la cara del niño, para que vuelva a refrescarse algo; luego el circuncidor toma su pulgar, en el cual la uña debe ser larga, y arranca con el mismo la pielcita debajo del glande, separándola, de tal modo que éste quede totalmente desnudado; esto es llamado desnudamiento(29) y si esto no se ha efectuado, la circuncisión es inválida(30); luego el circuncidor toma nuevamente una bocanada de vino y *succiona la sangre de la herida inferida;* esto es llamado *meziza*(31). Luego esparce polvo curador sobre la misma y la venda. Cuando el cofrade es devoto, entonces viene *Elijahú* (el profeta Elías) para la circuncisión (comp. *Aboda zara* 1); por tal motivo se colocan dos sillas contra el armario sagrado en la sinagoga, una para el cofrade y una para *Elijahú.* Después de la ceremonia el circuncidor lava sus manos y dice la bendición y exclama vuelto hacia el niño: ¡Que tú vivas! *Luego sumerge el dedo en el vaso en el que ha escupido la sangre succionada y lo introduce al niño circuncidado dos hasta tres veces en la boca, luego le da de beber al cofrade y a los niños que están alrededor algo del vaso bendito.*

Las niñas, por necesidad natural, no pueden ser admitidas en la alianza israelita, por lo tanto, a una niña recién nacida le es dado un nombre en un *Sabbath* seis semanas después del nacimiento.

267. Si alguien ha comprado un esclavo lo debe circuncidar o hacer circuncidar.

268. Si un no-judío se quiere convertir al judaísmo, debe ser circuncidado previamente. Hay que decirle (entre otras cosas) que LA VIDA FUTURA ESTA RESERVADA SOLAMENTE A LOS DEVOTOS, Y ESTOS SON LOS ISRAELITAS; LOS NO-JUDIOS EN CAMBIO SON EXTERMINADOS DESPUES DE ESTA VIDA. Si acepta todo es circuncidado de inmediato, y en cuanto la herida está curada es bañado en presencia de tres eruditos, que le dan a conocer diversos mandamientos.

Cuando una mujer quiere convertirse al judaísmo, es sumergida por mujeres israelitas; los eruditos están parados afuera y desde allí le dan a conocer diversos mandamientos. Hay que sumergirla en presencia de los eruditos, pero éstos vuelven enseguida la cara y se alejan.

Si no hubiese la circuncisión, Dios no hubiera creado el día y la noche, el cielo y la tierra. (Véase en el Talmud: *Nedarim* 31 b).

Según la Ley un prosélito puede casarse con su madre o su tía cuando ellas también han pasado al judaísmo, porque un prosélito debe ser considerado como un nacido de nuevo.

334. Si alguien transgrede uno de los 365 mandamientos, es excomulgado[7] inmediatamente. La excomunión[8] dura no menos de treinta días; si el sujeto respectivo no hace penitencia, se lo vuelve a excomulgar[9] por treinta días; si aún no obedece, se espera otros treinta días, y entonces se le impone el castigo de la proscripción.[10] (Comp. *Choschen ha=mishpat* 19 y 60). Si alguien está excomulgado, nadie puede estar sentado dentro de las cuatro varas de él, comer, beber o rezar con él, excepto su mujer y sus hijos. Si va a la sinagoga se lo echa afuera. No le está permitido lavarse, cortarse el cabello o la

7 *Exkomuniziert.* [N. del T.]

8 *Exkommunizierung.* [N. del T.]

9 *Exkomunizieren.* [N. del T.]

10 *Bann.* [N. del T.]

barba y ponerse zapatos. Si muere en la excomunión, el juzgado hace colocar una piedra sobre su cajón. No se rasgan los vestidos por él, y no se lamenta por él.

Si a alguien le grita un erudito (p. ej. por descaro) entonces debe esconderse, avergonzarse, afligirse delante de la gente, no reir, hacer pocos negocios.

Si alguien ha soñado que fue castigado con la excomunión, entonces debe hacerse desligar formalmente de ello.

A causa de 24 pecados alguien es excomulgado; p. ej., 8° punto: *Cuando alguien vende su terreno a un no-judío;* 9° punto: **Cuando alguien presta testimonio en forma injustificada en un juzgado no-judío contra su prójimo** (es decir contra un israelita).

335–339. También está permitido visitar a los enfermos no-judíos por la paz. Es usual bendecir a los enfermos en la sinagoga y darles un nuevo nombre; porque el cambio del nombre aniquila el juicio divino.

339. Es usual que se tire toda el agua no sólo en la casa del muerto, sino también en la vecindad del mismo, tres casas hacia el costado, inmediatamente después del entierro, porque el ángel de la muerte deja caer una gota de sangre en el agua y se puede morir por ello.

340. Esta sección habla del desgarramiento de los vestidos por causa de un muerto, a lo largo de 99 parágrafos. A causa de un muerto se desgarran los vestidos estando parado, adelante en el cuello, del largo del ancho de una mano.

341. En la pieza del difunto no se debe comer, pero cuando entre uno y el muerto se coloca un tabique, entonces está permitido.

342. Si se muere el padre del novio y ya se han comprado los alimentos para la comida que no se pueden vender y que se echan a perder; o se muere la madre de la novia y los atavíos de la novia podrían echarse a perder, entonces al muerto se lo lleva a otra pieza, al novio y a la novia debajo del dosel de casamiento. El novio debe separarse de la novia inmediatamente después del primer coito, los siete días después del casamiento se festejan mediante comidas y después de éstas comienzan los días del duelo.

344, 8. *A los akum y a los esclavos no se los llore y no se les de la última escolta.*

SI ALGUIEN HA ROBADO Y HA SIDO CONDENADO A MUERTE POR UN JUZGADO NO-JUDIO, POR UN TAL HAY QUE LLORAR CUANDO PUEDE HACERSE SIN PELIGRO.

Por un tal que ha muerto en la proscripción no se llora, igualmente tampoco por los apóstatas y traidores; en una ciudad en la cual un pariente muy cercano ha sido ahorcado por el gobierno no-judío y el cuerpo aún no ha terminado completamente de pudrirse, los familiares del mismo no deben quedarse porque sería un desprecio para el muerto.

Si en la calle se encuentran un cortejo fúnebre y un cortejo nupcial, el primero debe apartarse.

Se puede enterrar a muertos no-judíos y consolar a los deudos en bien de la paz. Los cementerios no-judíos no toman impuro al sacerdote (comp. *Jabmuth* 61 a); pero es, sin embargo, mejor no ir allí.

Una persona que está de luto no debe trabajar durante siete días enteros, tampoco dedicarse al comercio, ni bañarse, ungirse, ponerse los zapatos, practicar el ayuntamiento carnal, ni leer la Torá, ni saludar a nadie; debe envolver la cabeza con un paño, dar vuelta su cama. La barba no la debe arreglar durante 30 días, tampoco cortarse el cabello, ni cortarse las uñas.

368, 1. En el cementerio uno no debe evacuar.

Tercer Libro

CHOSHEN(1) HA=MISHPAT(2)

(Escudo del Derecho)

2, 1–16. Hoy en día todos los jueces, también cuando no fueron autorizados en la Tierra santa, pueden pronunciar una sentencia en asuntos de deudas, asuntos de herencia y en causas penales menores.[11] Cuando alguien ha herido a su prójimo, jueces no autorizados no pueden juzgar al respecto. Cuando un ser humano es dañado por un animal, entonces en este asunto sólo jueces autorizados pueden pronunciar una sentencia. Respecto a todos los daños que fueron causados indirectamente, y también respecto a un traidor(3) todo juzgado(4) puede pronunciar una sentencia. Todo juzgado puede penar con excomunión a aquel que está obligado a pagar cualquier multa durante todo el tiempo hasta que haya satisfecho su obligación. Si alguien ha avergonzado con palabras a su prójimo, cualquier juzgado lo puede poner en excomunión.

2. Cuando el juzgado ve que el pueblo es descarado y está hundido en pecados, entonces puede imponer la pena de muerte o multa. Todo juzgado, también cuando los jueces no están autorizados en la Tierra prometida, tiene el poder de decretar la pena de muerte o cualquier otra pena, aun cuando para el caso no exista uan prueba clara. Tiene el poder de declarar su fortuna como bienes mostrencos y arruinarlo, como bien le parezca, para mantener dentro de límites el desenfreno del pueblo.

3. Un juzgado debe componerse de tres personas, no de menos; estas tres personas no necesitan ser eruditos.

4. *Por la intermediación de un no-judío a nadie le está permitido procurarse derecho él mismo.*

7. Todo juez debe tener 18 años (según otros 13 años) y tener dos pelos en el órgano reproductor. – *Embriagados por el vino también pueden pronunciar una sentencia en asuntos de dinero.* – Nadie está obligado a presentarse ante un juez que es menos erudito que él mismo.

9. Si el demandante se ha adelantado y le ha dado un regalo al juez antes de que ha expedido la citación judicial, entonces el demandado no puede impugnar al juez. Cuando un juez mantiene a muchos escribientes y sirvientes, es idéntico a aquellos que persiguen el robo, porque ocasiona muchos gastos a la comunidad.

11. El juzgado debe citar a cada cual tres veces y luego esperarlo aún durante todo un día, y entonces, si igual no viene, ponerlo en proscripción al día siguiente.

15. El asunto de un erudito siempre tiene la primacía y también hay que preservarlo todo lo posible.

17. Si hay muchos demandantes contra un demandado, sus amigos y parientes pueden estar sentados al lado de él, para que no se quede turbado, o sólo uno de los demandantes puede hablar a la vez.

18. Si los tres jueces no pueden ponerse de acuerdo, se toman otros dos hasta el número de 71 (!). Si los votos siguen siendo divididos, el asunto queda sin resolver y el propietario queda *"intra dominium"*.

26. ESTA PROHIBIDO LLEVAR UN PROCESO ANTE JUECES DE LOS AKUM Y ANTE SUS JUZGADOS, AUN EN UN PROCESO EN EL CUAL JUZGAN IGUAL CO-

11 La existencia de tribunales especiales en la colectividad judía –Estado dentro del Estado– que legislan al margen de los tribunales del país en el cual reside, queda aquí claramente expuesta. [N. del E.]

MO SI FUERA SEGUN LAS LEYES ISRAELITAS, AUN MAS, TAMBIEN CUANDO AMBAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN LLEVAR EL PROCESO ANTE LOS AKUM, ESTA PROHIBIDO. Y TODO EL QUE VIENE PARA LLEVAR UN PROCESO ANTE LOS MISMOS ES UN MALHECHOR(5). Y ES COMO SI HUBIESE BLASFEMADO Y VITUPERADO Y LEVANTADO LA MANO CONTRA LA TORA DE MOISES. Y EL JUZGADO TIENE EL PODER DE CONDENARLO Y DE EXCOMULGARLO HASTA QUE HAYA ALEJADO LA MANO DE LOS AKUM DE SU PROJIMO.

27. El que maldice a un israelita en nombre (de Dios), es castigado con 39 azotes. El que injuria a un erudito es castigado con excomunión.

28. Cuando un *akum* tiene una demanda contra un judío y está allí un israelita que puede prestar testimonio por el *akum* contra el israelita, sin que haya otro testigo fuera de él, y el *akum* lo invita a prestar testimonio por él, entonces **está prohibido**, en un lugar donde es ley del *akum* de que en base a la declaración de un testigo se puede exigir dinero, **dar testimonio por él**; Y SI HA DADO EL TESTIMONIO SE LO DEBE EXCOMULGAR.

34. Como testigos deben ser desechados los pecadores, los ladrones, los bandidos, aquel que presta por intereses, los recaudadores de impuestos, los jardineros y los trabajadores de campo, aquellos que dejan volar a las palomas del palomar, los jugadores de carreras, porque tales son un polvo(6) (es decir una parte) del robo(7). Todo el que no sea versado en la Torá y en la Mishná, debe ser contado entre los pecadores. Luego también deben ser desechados aquellos que se hacen despreciables, o sea, que comen su comida públicamente, en el mercado, que pasean desnudos, que reciben públicamente limosna de un no-judío. **Un no-judío y un esclavo tampoco tienen capacidad(8) para dar testimonio(9)**. Un enemigo, un bastardo y los traidores(10), los libre-pensadores *(epicurim)* y **los apóstatas (renegados, bautizados), son peores aún que los goím** y tampoco están capacitados para dar un testimonio. (Véase en el Talmud: *Jabmuth* 74 a y en R. Mordechaj: *Lefush Malchuth* 34 § 19: PORQUE NO ES HERMANO NUESTRO EL GOY.

38. Los testigos no pueden retractar su testimonio una vez declarado, pero sí deben pagar el daño cuando han mentido deliberadamente.

46. Cuando alguien ha pasado a otra religión, esto es lo mismo que si se hubiera hecho bandido.

65. *Un pagaré dudoso debe dejarse en suspenso hasta que venga Elijahú y decida.*

67. El séptimo año de relevación[12] libera de la palabra(11). (Obligación, promesa, juramento).

68. TODAS LAS OBLIGACIONES POR LAS QUE HAY TESTIGOS NO-JUDIOS SON INVALIDAS. *Ante el juzgado deben estar testigos judíos, que dan testimonio por los testigos no-judíos y por los jueces.*

87. Un juramento que alguien debe prestar es llamado un juramento reconocido por los jueces, se trate en un tal juramento de uno por la Torá o el Talmud. El testigo debe tener en la mano durante el juramento el rollo de la Ley (escrita sobre pergamino). Un erudito sólo necesita tomar en la mano correas de oraciones.

110. De bienes de un menor de edad no se ocupa el juzgado.

127. Si el hombre ha tomado prestado dinero de su mujer y luego le ha dado la carta de divorcio, o ha tomado prestado dinero de su esclavo y ha liberado al esclavo, entonces el hombre no necesita pagar nada a su mujer o a su esclavo.

12 *Entlassungsjahr.* [N. del T.]

135. **Un esclavo adulto no-judío es como una bestia sin pastor.**

136. Aquí se explica lo que debe hacer aquel cuyos vestidos han sido cambiados en una casa mortuoria o durante un banquete.

138. Acá se explica cómo se ha de proceder cuando dos personas tienen agarrado un vestido y se pelean por él.

154, 18. *Nosotros no consideramos que un israelita tenga el derecho de un no-judío,* **excepto allí donde es en perjuicio de éste.** Un no-judío no tiene posesión en el bien de un israelita.

155. Nadie debe orinar contra una pared, sino a una distancia de tres anchos de mano.

156, 5. Cuando alguien ha traído consigo a un no-judío de Europa([12]), entonces está prohibido en algunas ciudades hacer negocios con este no-judío, para no perjudicar a su prójimo (judío). LOS BIENES DE UN NO-JUDIO SON COMO UN BIEN MOSTRENCO. Y EL QUE VIENE PRIMERO, ESE TOMA POSESION DE ELLOS. (Véase en el Talmud: *Baba bathra* 54 b).

163. Si un traidor debe ser alejado de en medio de la comunidad, entonces cada cual debe contribuir a los gastos.

175, 38 y 40. Si alguien ha comprado un campo de un no-judío, entonces un propietario lindero no tiene ningún privilegio. *Si alguien vendió o arrendó un campo a un no-judío, entonces será castigado con excomunión mientras no haya tomado sobre sí todo el peligro que los vecinos pueden experimentar por causa del no-judío.*

176, 12. Cuando un socio de un negocio **ha hurtado o robado,** debe **partir** la ganancia con su socio. Pero si le ha resultado un perjuicio, lo debe llevar él solo. Si alguien ha contratado a una persona para que negocie con su dinero, y que todo lo que encuentre le ha de pertenecer a él (al contratado); y él (el dependiente) cobra **del akum deudas ya pagadas**; entonces pertenece al concepto de "**cosa encontrada**" (que según el Talmud no está permitido devolver al **akum**); porque todo pagaré pagado tiene ya tan sólo el valor del papel. El que, por consiguiente, ha recibido tal dinero del akum no está obligado a entregárselo a su principal, y **aún de antemano está permitido quedarse con el dinero.** – Está prohibido formar sociedad con un no-judío.

181. Si alguien alquila a un obrero para salvar algo, todo lo salvado pertenece al alquilador; pero si el obrero dice durante la acción de salvataje, yo salvo ahora sólo para mí, entonces deja de ser en este momento un alquilado y lo así salvado le pertenece luego a él sólo.

183, 7. *Si alguien envía a un mensajero para recibir dinero de un akum, y éste se equivocó([13]) y le dio demasiado, entonces todo le pertenece al mensajero. Cuando alguien hizo un negocio con el akum y se juntó otro colega (judío) y ayudó([14]) y estafó([15]) al akum en la medida([16]) o en el peso([17]) o en el número([18]), entonces parten([19]) la ganancia([20]), lo haya ayudado contra paga o gratis.*

183, 8. Reuben envío a Shimon a comprarle un vestido a crédito, y cuando llegó el vencimiento del plazo, le dio a éste el dinero para pagarlo, pero resultó que el vendedor lo había olvidado. Entonces *debe devolver a Reuben su dinero* y no puede decir: quiero retener el dinero, quizás el *akum* se acordará mejor después de algún tiempo.

194. Un no-judío no puede adquirir algo ni mediante posesión ni mediante sobreprecio, sino mediante una boleta de venta y pago de la suma de compra.

225, 12. Todo el que vende tierra, un siervo o bienes muebles debe responder por las obligaciones; p. ej., cuando uno vino y quitó lo comprado de la mano del comprador por culpa del vendedor, entonces el comprador renuncia y toma toda la suma que ha pagado de vuelta del vendedor, porque lo vendido fue quitado por su causa. Pero cuando es un

akum el que ha quitado lo comprado al comprador, ya sea por la ley real o por decisión de sus jueces, entonces *el vendedor no está obligado a la restitución.*

227, 26. TRATANDOSE DEL AKUM NO HAY FRAUDE[21]; porque dice en Levit **19, 11: No debe uno engañar a uno de sus hermanos**; pero un *akum* que ha engañado a un judío debe devolver[22] aquello que ha defraudado según nuestras (judías) leyes, para que éste no esté privilegiado con respecto a un israelita. (Véase también *Baba mezia* 49).

237, 1. Está prohibido bajo pena de excomunión[23] alterar las leyes al alquilar casas del *akum.*

249, 2. A un no-judío que ni siquiera es un extranjero[24] residente allí no se le debe regalar nada; habría que conocerlo en forma muy especial o debería suceder para vivir en paz con él.

253, 32. **Un acta de donación que fue confeccionada ante tribunales no-judíos es inválida.**

256, 3. **A un enfermo que ordena hacer un regalo a un akum no se lo debe escuchar porque es como si hubiera ordenado cometer un pecado con su dinero.**

259, 3. *Si un objeto perdido estaba en un lugar donde habitualmente permanecen* **no-judíos,** *entonces* **no** *hace falta* **devolverlo.**

261, 2. Si alguien encuentra pastando una vaca en los viñedos, entonces debe conducirla de vuelta al propietario; si los viñedos, **empero, pertenecen a un no-judío, entonces no tiene necesidad de hacerlo.** (Comp. *Baba kamma* 113 b).

262, 4. *Si alguien no sabe quién ha perdido un objeto encontrado,* **entonces debe quedarse con el objeto hasta que venga Elijahú y lo decida.**

266, 1. *Un objeto que* **un no-judío** *ha perdido, el que encuentra éste no sólo puede quedarse con él sino que* **también está prohibido** *devolver tal, porque dice Deuteron. 22, 1: Lo perdido de tu hermano. El objeto de los no-judíos lo debemos devolver a veces y salvarlo de ladrones* **en bien de la paz.**

267, 1. *El que le roba a otro no está obligado a ir en busca del propietario para restituirle lo robado, sino que lo puede conservar hasta que venga el propietario y retire lo suyo.*

272. Si la bestia pertenece a un no-judío y la carga a un israelita, déjese como está; pero cuando la bestia pertenece a un israelita y la carga a un no-judío, *entonces hay que ayudar.* (comp. *Baba mezia* 32 b).

274. Cuando un no-judío vendió un campo a un israelita y también recibió el precio de compra por él, pero no dio al israelita una boleta de compra al respecto, el campo debe ser considerado como bien mostrenco; cada cual puede tomar posesión de él, pero debe restituir al israelita el precio de compra.

277. Un hijo primogénito recibe el doble de lo de sus hermanos nacidos después. Si un no-judío tuvo hijos y se convirtió a la religión israelita, entonces el primer hijo que le ha nacido no debe ser considerado como primogénito. El primogénito es reconocido por el hecho de que su saliva es remedio para dolores de ojos. (!) (Véase en el Talmud: *Baba bathra* 126 b).

283, 1. Un no-judío no hereda de su padre que fue un prosélito, tampoco puede un prosélito heredar de otro prosélito. – *Un israelita que adeuda*[25] *algo a un akum, cuando el akum muere*[26] *y ningún akum sabe algo de ello*[27], *no*[28] *está obligado*[29] *a pagarlo a sus herederos*[30]. Cuando un israelita se convirtió al no-judaísmo, sin embargo, hereda de sus parientes (judíos). Un israelita hereda de sus parientes renegados. El hombre hereda en lugar de su mujer renegada.

348. Si alguien ha robado algo y otro se acerca y lo ayuda a llevar lo robado, entonces

éste está libre de paga. Si alguien muestra a su prójimo algo que éste ha de robar, o lo envía propiamente para robar, entonces el remitente es libre, porque el encargo de hacer algo prohibido no es válido; el remitente puede disculparse de que no había creído que el mensajero cumpliría un tal encargo.

349. Si una mujer casada ha robado algo, pero la cosa robada no la tiene ya consigo y ella no puede pagar(31), entonces el damnificado debe esperar hasta que sea viuda o divorciada. Si el objeto robado se ha cambiado estando en posesión del ladrón, p. ej., de un cordero se ha hecho un carnero, de un ternero un buey, entonces el ladrón ha adquirido el objeto por causa de esta transformación y sólo necesita pagar el valor del objeto que éste importó en el momento del hurto.

356, 10. Si un israelita ha comprado algo de un ladrón y lo vendió a otro israelita, y viene un *akum* y dice que le fue robado y se lo quita al segundo comprador según la ley de ellos, entonces cuando el ladrón es conocido como tal, el primer israelita debe devolver al segundo el dinero; pero cuando el ladrón no es conocido como tal, el primer israelita no necesita devolver al segundo su dinero, porque él puede decir: **¡Quizás miente el akum!**

369, 6. Cuando un israelita ha arrendado del rey los derechos aduaneros, entonces aquel que hace contrabando roba al israelita que ha arrendado los derechos aduaneros; pero si un *akum* ha arrendado los derechos aduaneros, entonces ESTA PERMITIDO HACER CONTRABANDO PORQUE ES TANTO COMO NO PAGAR SUS DEUDAS, LO QUE ESTA PERMITIDO. Si un israelita no ha arrendado los derechos aduaneros, entonces no debe obligar a un israelita que quiere soslayar los derechos aduaneros a pagar éstos. Si el rey promulgó una ley sólo para una clase de sus súbditos, p. ej., para aquellos que prestan dinero contra intereses y sobre prenda, entonces no se dice que la ley del rey sea una ley válida para los israelitas. La ley de un rey no-judío tiene carácter obligatorio para los israelitas, pero es válida solamente en los casos en que al rey le resulta por ello un goce, una ventaja, pero con esto no está dicho que hay que ajustarse en todo a los códigos no-judíos, pues DE LO CONTRARIO QUEDARIA, POR CIERTO, DERRIBADA TODA LA LEY JUDIA.

381. Estaban sentadas cinco personas sobre un banco y se agregó una persona más y el banco se rompió, entonces ésta debe pagar el daño.

386, 3. Si Reuben le vendió algo a un *akum* y viene Shimon y le dice al *akum* que no vale tanto, entonces está obligado a pagar a Reuben.

388, 2. Cuando el rey(32) —en las ediciones más modernas dice déspota(33)— le ordenó suministrar vino o paja o cosas parecidas, y fue un denunciante (traidor) y dijo: mira, esa persona tiene una reserva en vino y paja en tal lugar determinado, y fueron allá y lo tomaron, entonces el denunciante está olbigado a restituirlo. Un traidor, especialmente cuando ha sido advertido por el juzgado israelita, no debe dirigirse a juzgados no-judíos. *Está prohibido entregar a un israelita, a él mismo o su fortuna, al poder de los no-judíos, traicionarlo;* pero si el denunciante ha sido traicionado por él, entonces está permitido volver a traicionarlo, más aún hasta matarlo, si de ésta y no otra manera se puede salvar. El traidor no tiene participación en la vida futura. **También hoy en día está permitido en cualquier lugar matar al denunciante (traidor).** *Y está permitido antes de que realice la denuncia.* Hay que advertirlo primero, y si no acepta la advertencia entonces el primer venido lo debe matar, y **ha efectuado una buena obra.** También se le puede cortar la lengua de la garganta o cegarlo. Si para la advertencia ya no hay tiempo, entonces la advertencia no es necesaria. El que traiciona a toda una comunidad, a ése se lo puede entregar a los no-judíos para que lo azoten, lo tomen preso,

lo castiguen en el dinero. Si alguien quiere huir y no pagar su deuda a un no-judío y un judío ha delatado esto, *entonces ha cometido con esto un hecho muy salvado y debe pagar la deuda al no-judío.* Cuando un israelita probadamente ha denunciado tres veces a un israelita o ha delatado su dinero a un *akum*, entonces se buscan medios y vías para eliminarlo del mundo.

409. Hoy en día(34) habitamos(35) nosotros(36) entre akum. (Por lo tanto, los *akum* son los no-judíos).

420. Si alguien arroja una piedra y al arrojarla otro abre la ventana, saca la cabeza y la piedra lo alcanza y lo hiere, entonces no puede exigir una reparación.

425. *Los epicurim*(37) *y aquellos que reniegan*(40) *de la Torá*(38) *y de los profetas*(39), *respecto de ellos hay un mandamiento*(41) *de matar*(42) *a un tal cuando*(43) *haya el poder*(44) *públicamente*(46) *con la espada*(45), *pero si no, se cae sobre ellos con intrigas*(47) *hasta*(48) *que se ocasiona*(49) *su muerte;* p. ej., se ve(50) a uno(51) de ellos(52) caer(53) en un pozo y en el pozo está una escala(54), tírese primero hacia arriba la escala y dígase: Mira(55), estoy ocupado(56) en llevar abajo(57) a mi hijo y enseguida te(58) la traeré de vuelta(59). A los *akum*(60), sin embargo, con los cuales no estamos en guerra . . . no se les ocasiona la muerte(61), pero está prohibido(62) salvarlos(63). Quién debe ser considerado como un "renegado"(64) de la Torá, eso nos lo dice con toda claridad el célebre rabí Moshe bar Majemon: Los cristianos(65), los turcos(66), etc. (*Hilchoth teshuba, Perek* 3, 8).

Cuarto Libro
EBEN(1) HAEZER(2)
(Piedra auxiliar. El derecho matrimonial)

1. Todo ser humano (judío) está obligado al casamiento, a la procreación y a la multiplicación del género humano. (Comp. *Jabmuth* 63 a). El que falta a este deber hace lo mismo que si derramara sangre, disminuye la imagen a semejanza de Dios y provoca que la *shejiná*(3) se aparte de Israel. Esta obligación empieza a los 18 años de edad, pero mejor aún a los 13 años, pero no antes, porque esto sería lascivia. Pero más que hasta los 20 años no debe esperar nadie, de lo contrario puede ser obligado por vía legal a ello. La obligación de la procreación está cumplida en cuanto a alguien le han nacido un hijo y una hija, pero el hijo no debe tener defectos en el órgano reproductor y la hija ningún signo de esterilidad. A todo israelita le está permitido tener tantas mujeres simultáneamente como pueda alimentar. Pero los sabios han recomendado mantener sólo cuatro mujeres, para que por lo menos recaiga una vez sobre una mujer un ayuntamiento carnal. Para la mujer el mandamiento de la procreación no tiene fuerza obligatoria.

Está prohibido dar a un ser humano o a un animal un brebaje de esterilidad; pero si se ha hecho, para ello no hay pena de azotes; pero una mujer puede tomar un tal brebaje. (Comp. *Jabmuth* 65 b).

6. Un sacerdote no debe casarse con una divorciada, ramera o debilitada. *¿Quién es una ramera?* Todas las hijas no-judías o una hija judía que tuvo una relación con alguien a quien no le estaba permitido casarse con ella, cuando tan sólo ha sido desnudada, es decir que se hizo con ella el primer intento de ayuntamiento carnal. (Comp. *Jabmuth* 61 a).

9. Una mujer que sucesivamente estuvo casada o hasta sólo comprometida con dos hombres, cuando ambos han muerto no debe casarse una tercera vez, porque se es de parecer que sus hombres mueren todos.

15. La hermana, también la media hermana, está prohibida por la ley, **excepto si ha sido engendrada con una esclava o una no-judía.**

16. Un israelita que se ha casado con una *akum* a través de la realización de la unión carnal, o una israelita que se ha casado con un *akum*, recibe de acuerdo a la Ley (Deuter. 7, 8) 39 azotes. Pero el que ha practicado el coito con una no-judía por la vía de la prostitución por casualidad([4]) es pasible de flagelación porque ha practicado el coito con una no-judía, **es decir, con una ramera**, pero si es su empleada (una sirvienta o concubina) entonces también es culpable y cuando es un sacerdote será flagelado aún cuando haya efectuado el ayuntamiento carnal sólo por casualidad. **El que ha realizado el coito con una no-judía, cuando no ha sido sorprendido en el hecho** por fanáticos (que tienen el derecho de matarlo) **ése se hace culpable del exterminio.**

25. No se debe cohabitar ni al comienzo de la noche ni a la mañana, sino en el medio de la noche. No en lugares públicos, no con luz, tampoco durante el día y tampoco estando de viaje. No hay que practicar el ayuntamiento carnal con la mujer cuando es repugnante, cuando uno mismo o la mujer de uno está borracho, cuando se está satisfecho o hambriento. El que cumpla esta regla nunca se enfermerá y nunca necesitará un médico.

26. No se ponga a un cuidador para la propia casa, dentro de la cual se encuentran mujeres, porque contra algo así no ayuda ninguna tutela. No se ponga a ningún mayordomo para que no seduzca a la mujer.

27. Cuando un *akum* se había casado con una *akum*, y cuando un israelita que se había convertido en *akum* y se había casado de acuerdo con su nueva religión, y posteriormente se convirtieron en israelitas, no se toma en absoluto en consideración este casamiento, y le está permitido a la mujer abandonarlo sin carta de divorcio también cuando él ha vivido con ella muchos años, **pues fue sólo prostitución([5]).**

Una mujer se compromete de tres maneras (comp. *Kiddushin* 2 b), mediante dinero, mediante carta y mediante ayuntamiento carnal.

28–43. Cuando se ha robado de un no-judío, entonces se puede hacer con ello el compromiso con una mujer. El dinero o la carta de compromiso no se necesita dar en manos de la mujer, sino que se puede tirar en su regazo, en su patio, en su campo. Con menos de 1 ½ *Pfennig*[13] no se debe comprometer a ninguna mujer. La unión en matrimonio se realiza de tal manera que se escribe sobre un papel o sobre un casco: Tú estás unida a mí en casamiento, y se le da esto ante dos testigos. La carta de divorcio se extiende de la misma manera. Cuando la mujer es unida en matrimonio mediante ayuntamiento carnal, hay que decirle ante dos testigos: Tú serás unida en casamiento mediante este ayuntamiento carnal, y *hay que quedar inmediatamente solo con ella en presencia de los testigos. (!)* El puede ahora hacer el coito en forma natural o antinatural. **Cuando una niña tiene tres años y un día de edad, entonces el padre la puede hacer comprometer mediante ayuntamiento carnal.** Uno se puede tomar en casamiento al mismo tiempo varias mujeres.

44, 8. Cuando un israelita se casa con una *akum* o una esclava, **entonces el casamiento es nulo,** porque no son capaces de ser tomadas en casamiento, e igualmente cuando un *akum* o un esclavo se ha casado con una israelita, **el casamiento es nulo.**

49. Si alguien de cinco mujeres se ha casado con una y no sabe a cual ha casado y cada

13 Centavos. [N. del T.]

una dice: A mí me ha casado, entonces déle a cada una una carta de divorcio, ponga el regalo de la mañana siguiente a la boda en el medio de ellas y aléjese. (Comp. *Jabmuth* 118 b).

Cuando la hermana de la novia se ha convertido a otra religión, se puede romper el compromiso.

56. En un domingo no está permitido casarse.

57. El hombre es el primer heredero de su mujer tan pronto como ésta ha salido del poder de su padre, aunque aún no esté formalmente casada.

62. Puede uno casarse en un mismo día con tantas mujeres como se quiera[14] y es suficiente que se diga las usuales siete bendiciones sólo una vez sobre todas las mujeres. Pero hay que gozar con cada mujer en particular, es decir, con una doncella durante siete y con una ya cohabitada, tres días.

64. Cuando el novio no quiere pagar los gastos de la comida de casamiento, los parientes de la novia lo pueden obligar a ello.

66. Antes de que la novia no haya recibido la escrituración del regalo de la mañana siguiente a la boda, no debe estar a solas con su novio. El que se comprometió con demasiado poco, su coito es considerado como fornicación. La mujer no puede retirar su dote(6) si no es al morir o al divorciarse. Se asume la garantía sobre toda la dote de la mujer para conservación de la misma, y esto es llamado "bienes de la bestia de hierro".

68. Si es costumbre del lugar, entonces *se ponen testigos para el primer ayuntamiento carnal.* – Si el hombre presenta demanda de que durante el primer ayuntamiento carnal ha encontrado una puerta abierta, entonces le dice el juzgado que quizás esté en él la culpa; pero si persiste en su demanda, entonces se le da la razón cuando la mujer aún no tiene 12 ½ años de edad.

76. Aquellos que no tienen ocupaciones de ninguna índole deben practicar el ayuntamiento carnal cada noche; los obreros de la ciudad dos veces en la semana; los que trabajan fuera de la ciudad una vez, los conductores de camellos una vez al mes, los muleros una vez en la semana, los marineros una vez en seis meses, los eruditos sólo el *Sabbath.* Al que es débil se lo examina cuánto puede rendir. El ayuntamiento carnal debe ser practicado el día en que la mujer se ha bañado. Cuando alguien tiene varias mujeres, no todas necesitan vivir en la misma casa.

77. Cuando el hombre rehusa el ayuntamiento carnal debe pagar a la mujer cada semana 36 monedas de plata como castigo, de lo contrario puede pedir el inmediato divorcio y debe recibir en devolución su dote. Pero si la mujer se niega al ayuntamiento carnal y se quiere hacer divorciar (si le resulta repugnante dormir con él), entonces también puede recibir su dote; pero si rehusa el ayuntamiento carnal sólo por maldad, entonces el juzgado manda a alguien para que la advierta que perderá su dote, si sigue empecinada, entonces se hace conocer públicamente en la sinagoga y las universidades druntea cuatro semanas que la señora N. rehusa a su marido el ayuntamiento carnal (!). Finalmente es divorciada por el juzgado.

78. Se está obligado a rescatar a la mujer de uno del cautiverio cuando fue apresada la primera vez, pero no se está obligado a pagar más por ella de lo que vale, es decir, *lo que se paga habitualmente por una tal mujer.*

79. Cuando la mujer tiene una enfermedad larga y penosa, *su marido le puede devolver*

---

14 Lo mismo está escrito en el § 76. [N. del Hno. A. Luzsénszky]. Por otra parte, la Biblia nos muestra hasta el hartazgo el carácter polígámico del pueblo judío así como su extraordinaria lascivia y sensualidad. No obstante, sus asalariados con todo descaro quieren hacer de la familia hebrea –junto con la romana y la griega– el modelo de la familia occidental! [N. del E.]

su dote y despedirla.

80. Lo que una mujer adquiere, eso le pertenece a su marido. La mujer debe lavar a su marido la cara, las manos y los pies, le debe llenar el vaso, debe abrirle la cama, debe estar parada delante de su marido y servirle, alcanzarle un recipiente con agua.

82. Toda mujer está obligada a amamantar a su hijo. Pero si ha sido divorciada, entonces no está obligada a ello y tampoco recibe para sí ningún sueldo si quiere amamantar ella misma a su hijo, pero no se la puede obligar a que conserve a su hijo consigo después del destete.

83. Si alguien ha herido a una mujer casada, debe pagar las costas de la pérdida de tiempo y de curación al marido, pero el castigo por el dolor, la vergüenza y los daños de belleza pertenecen a la mujer. Si la lesión está en un lugar oculto, la mujer recibe dos tercios.

84. Lo que una mujer encuentra le pertenece a su marido.

85. Ninguna mujer puede recibir un regalo con la condición de que su marido no tenga ningún poder sobre ello, excepto cuando la cosa respectiva le fue dada para que se vista con ello o beba con ello o proceda con ello de acuerdo a su antojo.

Si la mujer le ha prestado dinero a su marido y después ella fue divorciada de él, entonces no tiene derecho a exigir de vuelta la deuda de él.

93. La dote es como un pagaré que el día de la muerte del marido o el día del divorcio vence. Si a una mujer se le hace propuesta de casamiento no pierde, sin embargo, sus alimentos aun cuando se ha adornado o puesto un vestido sencillo, ceñido al cuerpo desnudo y seductor y aún si hubiera coqueteado. (!)

96, 19. Un juramento fuera del juzgado no es tan severo, porque no se jura por Dios, tampoco se toma un objeto sagrado en la mano, sino que solamente se carga una maldición sobre sí.

117. El juicio sobre una mujer tal que no tiene regularmente su período, si puede permanecer o no con el marido, tiene lugar por parte de otras mujeres.

119. No se debe tomar en casamiento a una mujer con la intención de despedirla; pero si se le dice enseguida que uno sólo quiere casarse con ella por un tiempo, *entonces es permitido.* De la primera mujer uno sólo se puede divorciar en el caso de que ha encontrado algo no justo en ella; pero de la segunda uno se puede divorciar cuando no le gusta. Es una cosa grata a Dios despedir a una mujer maliciosa y no púdica.

178. Para la sospecha del adulterio es suficiente que la mujer haya estado a solas con un hombre extraño el tiempo que se requiere para freir un huevo y comerlo.

Los sabios ordenan que un israelita siempre debe estar celoso de su mujer. En aquel que es celoso de su mujer, en ése ha entrado un espíritu limpio (!).

150 CITAS

DE OBRAS DE LOS MAS FAMOSOS RABINOS

R. Akiba escribe en su obra *"Othijoth"*(1) fol. 6 b: Dios copuló a Adán y Chava (Heva) en presencia de todos los ángeles. Luego los invitó a los dos a la mesa y los convidó con los platos más exquisitos y los bocados más raros del paraíso. Las mesas de comer estaban hechas todas de las piedras preciosas más incalculables. Cada piedra tenía 100 varas de largo y 60 varas de ancho y estaba llena de los bocados más selectos: los ángeles-sirvientes asaron variadas especies de carne y pusieron el vino a refrigerar.

Fol. 16 c: El cuerpo de la divina Majestad tiene 2.360.000 millas de largo; por consiguiente, la longitud de sus lomos importa hacia arriba 1.180.000 y la longitud hacia abajo igual cantidad de millas. El cuello 100.000, lo negro de los ojos 11.500, cada mano 220.000 y todos los dedos de las manos tienen 1.200.000 millas de largo. Las millas según las cuales es medido Dios no son las millas comunes, sino que son millas-dios, y una tal milla tiene 1.000.000 de varas-dios, pero una vara cuatro palmos-dios y un ancho de mano. Pero el palmo alcanza de un extremo del mundo hasta el otro. – Esta medición de Dios es un artículo de fe necesario para la bienaventuranza, como lo corroboró R. Jismaél en presencia de todos sus discípulos, al decir: Yo y R. Akiba os juramos que todo el que conoce exactamente las medidas de Dios y sabe el cuerpo de los santos, a ése se le puede asegurar la vida eterna.

Fol. 18 c: Mil veces mil ángeles-sirvientes estarán parados delante de los devotos en el Paraíso y silbarán y tocarán ante ellos violines, címbalos y otros instrumentos durante la comida, y el Santo se levantará de su asiento y ejecutará un baile a los justos, El Sol, empero, y la Luna, así como también las estrellas y los planetas, se pondrán al lado de Dios, a la derecha y a la izquierda, y en honor de los justos brincarán y saltarán.

Fol. 23 d: Los dientes de los ateos serán quebrados tres veces: una vez en este mundo, después en tiempos del Mesías, pero finalmente en el Mundo Futuro.[1] También los dientes de aquellos que **devoran el pueblo de Israel** crecerán 22 varas de largo

R. Mosheh bar Majemon (Maimónides, el "Aguila") escribe en su obra Mishná-Torá con referencia al *Aboda zarah* I., 3: *Tú has de saber que los pueblos*(2) *de los nazarenos*(3) *que andan errantes*(6) *tras*(4) *Jeshuh*(5) *a pesar de que*(7) *sus enseñanzas*(8) *son diferentes*(9), *sin embargo, son todos*(10) *idólatras*(11)*. . ., y así se les trata*(12) *como les corresponde*(13) *a los idólatras, así*(14) *lo explica*(15) *el Talmud.*

En su célebre libro *Jad*(16) *chasach*(17) en el 1er. Tratado Talmud-Torá 5, 1, escribe: El temor del rabino es el temor de Dios.

En la misma obra (*Hilchoth*(18) *genebah*(19) IV., 9, 1), dice lo siguiente: No has de cometer robo en ningún judío. En el *Hilchoth melachim* 10, 19: **Un goy que se ocupa de la Torá es culpable de muerte**; él puede ocuparse de los siete mandamientos (terrenales). En el *Hilchoth Ishuth* 14, 3 escribe: *El ser humano (judío) puede casarse con cualquier cantidad de mujeres, aún cien, tanto de una vez como sucesivamente, y su (primera) mujer no se lo puede impedir en caso de que tan sólo sea capaz de conceder a cada una de ellas alimento, vestimenta y* **cumplimiento del deber matrimonial.**

1 Esto explica por qué a Julius Streicher –cuya obra de esclarecimiento ha sido tan demoledora para Israel– durante la salvaje tortura a que fue sometido por los judíos en Nüremberg le fueron rotos los dientes. [N. del E.]

Cap. 3: Los sabios han ordenado que nadie debe abstenerse a través de una promesa o de un juramento de algo, con excepción de aquello que prohibe la Ley: *de ahí que nadie deba abstenerse de algo que está permitido.*

Fol. 40 a. Cap. 10: *No debe uno relacionarse jamás con un idólatra, pero también está prohibido apiadarse de ellos, porque así está escrito Deuter. 7. 2. De modo que cuando alguien ve a un no-judío en peligro de su vida (próximo a la muerte) o ahogarse en un río, entonces no le está permitido salvarlo* (sacarlo del agua).

En la Parte IV., Fol. 22 a, dice: Está por cierto escrito Levit. 19. 13: No haz de hacer mal a tu prójimo, *palabras éstas que dicen con toda claridad que* **los kuthäer (goím) están excluidos de ello.**

Fol. 31 a: *Es* **un pecado** *querer devolver lo encontrado al goy; y está permitido conservar para sí el objeto perdido de un kuthäer (goy), porque está escrito: Con cualquier objeto* **de tu hermano.** *Pero como el goy no es un hermano,* **aquel que se lo devuelve comete un pecado,** *ya que con ello vuelve a fortalecer el poder de los ateos del mundo.*

.Fol. 172 a, Cap. 5 N. 1: **Se ha de prestar a un kuthäer (goy) sólo contra usura.**

Fol. 47 c (4, 1): El mandamiento: **No matarás, significa que no se mate a ningún ser humano de Israel;** LOS GOIM, LOS HIJOS DE NOE Y LOS HEREJES, EMPERO, NO SON ISRAELITAS.

Fol. 295 b (4, 10): Un hijo de Noé que comete fuga e idolatría o asesina a su compañero, o a la mujer de éste, **es libre cuando después se convierte a la religión de Israel,** pero si ha matado a un israelita y se convierte en un israelita, entonces es culpable y *es muerto a causa del israelita.*

Maimónides escribe en su *Sefer*([20]) *Mizboth*([21]). Fol. 73 d: En el mandamiento 189[2] DIOS NOS ORDENA PRESTAR DINERO A LOS GOIM SOLO CONTRA USURA, Y ELLO PARA QUE NO TENGAN PROVECHO DEL CREDITO OBTENIDO Y NO LOS AYUDEMOS SINO QUE SOLO LOS PERJUDIQUEMOS CON NUESTRO DINERO.

Fol. 85 c: EL MANDAMIENTO 50° PROHIBE SEVERAMENTE TENER COMPASION CON LOS QUE TIENEN FALSOS DIOSES (IDOLATRAS).

Fol. 132 c: *Cuando un goy hace una cuenta y se equivoca, entonces el israelita dice: No lo sé; pero dejar que el goy se equivoque no está bien cuando el goy se pudiese equivocar deliberadamente para poner a prueba al israelita.*

R. Gerson dice en la interpretación de la Ia. Reg. 18. 14: Al (judío) justo no le conviene apiadarse de los malos. (Lo mismo enseña Abarbanel en el *Mark. ham.*, fol. 77 d.)

R. Bechai escribe en la interpretación de los cinco libros de Moisés, Fol. 16 a: En todos los 136 años en los que Adán estuvo divorciado de su mujer Chava mantuvo relaciones con las mujeres de los espíritus y procreó con ellas monstruos masculinos; los espíritus masculinos, en cambio, tenían relaciones con Chava y procrearon monstruos femeninos. (Lo mismo dice en el *Jalkut Shimon* en el capítulo sobre el Génes., Fol. 11 d, N° 42).

Fol. 46 b: Si alguien (en la época mesiánica) le quisiera a uno ofrecer por un *pfennig* la ciudad de Roma, se le debería contestar: ¡No la quiero!

Fol. 63 d: El Mesías es él mismo, el destructor de Roma de la cual surgirá. Todo esto se dice que está predicho en Isaías 26, 5 y 6 y 27, 10.

Fol. 113 d: La afirmación de nuestros rabinos en el Tratado talmúdico *Makkoth*,

---

2 El Talmud contiene 613 mandamientos. [N. del Hno. A. Luzsénszky]

Fol. 24 a, de que las palabras de la Escritura (Salmo 14. 5) también se refieren a los *goim*, es inexacta; porque aquellas palabras no contienen ninguna orden que prohibiera usurar a los goím. Por el contrario a lo sumo sólo pueden ser consideradas como una limitación o dificultamiento del proceder de aquella gente que mediante el no-usurear a los *goím* quieren hacerse partícipes de aquellas gracias que les han sido prometidas por esta omisión en el Salmo 14.

Fol. 136 d: TODOS LOS GOIM SON HIJOS DE LA MENSTRUACION Y POR ESTE MOTIVO DEBEN SER EXTERMINADOS([22]).

Fol. 153 c: Si no hubiese israelitas en el mundo jamás llovería y también el sol nunca saldría. Porque sólo por causa de ellos sucede todo esto.

Fol. 198 a: Las palabras (Deuter. 7, 16 : Y tú devorarás a todos los pueblos que el Señor, tu Dios, te dará, son entendidas por nuestros rabinos de bendita memoria sólo de tal manera que el devorar o robar a los pueblos recién empezará cuando estén en nuestro poder.

Fol. 201 d: Las palabras de los rabinos son palabras del Dios viviente.

Fol. 9: Buenos ángeles son las almas de los cuerpos celestes, por eso las bolas celestiales tienen una inteligencia para comprender y conocer las cosas. (Lo mismo dice Maimónides *More* 2, 5, Fol. 61.)

Fol. 212: El mandamiento de devolver un objeto hallado al perdedor es observado sólo frente a los judíos, *pero no frente a los goím, y esto es lo que nuestros rabinos de recuerdo bendito han dicho: Y todo lo perdido que tu hermano pierde,* pero no lo que el goy pierde, *porque el goy no es parte de Dios, sino de los dioses terrenales extranjeros, por eso también todo lo que el goy pierde sigue siendo un objeto perdido que ya no debe ser encontrado en la tierra de los vivientes ni volver al propietario, porque* SOLAMENTE A LOS ISRAELITAS, PERO NO A LOS OTROS PUEBLOS, LES CORRESPONDE LA GLORIA, *y ello de acuerdo a la expresión del profeta Isaías* 26, 19.

R. Bechai (referente a Zacar. 8, 23) dice: Todo judío que cumple exactamente el mandamiento de las *zizith*[3] tendrá 2.800 siervos. Porque 10 hombres de cada uno de los 70 pueblos hacen en conjunto 700 hombres, que sostienen cada uno, uno de los cuatro extremos del *talith*[4]. DEBE SER OBSERVADO, ADEMAS, QUE EL EXTERMINIO DE LOS GOIM en tiempos del Mesías se producirá a través de las 10 plagas egipcias y mediante el aniquilamiento a través del fuego. Pero también los seres humanos en el tiempo mesiánico tienen otra duración de la vida. Según la opinión de R. Bechai vivirán 400-500 años. Es –dice– completamente natural que en lo sucesivo el largo del cuerpo del ser humano debe elevarse a 200 varas. El sol y la luna tendrán una luz mucho mayor y ya no se calculará según meses, sino todo según años.

---

3 Véase en el Schulchan Arukh: *Orach chajim* 20. [N. del Hno. A. Luzsénszky]

4 Allí mismo. [N. del Hno. A. Luzsénszky]

El mismo rabí escribe en su *Kad*(23) *hak kemach*(24), Fol. 17 b: Aquel que teme al Santo **debe odiar a un ser humano malo.**[5]

En el mismo libro Fol. 30 a, escribe: **La hipocresía está permitida en este mundo,** ***que el ser humano se muestre cortés contra los ateos, los respete y les diga que los ama: esto está permitido cuando para el ser humano es demasiado necesario y tiene miedo.***

En el mismo libro Fol. 32 d y en el *Schulchan arba*(25) leemos lo siguiente: Cuando uno que cree ser inteligente llegara a cerrar el corazón y objetara impertinentemente a favor y contra esta cosa y dijera que las palabras de los sabios están fundadas sobre columnas de la sabiduría y el brillo de la inteligencia y todas aceptables al sensato, y que tales cosas no las han hablado y dicho en otra forma que no sea alegórica y que el banquete del Leviathán[6] **ha de entenderse** no materialmente, sino **alegóricamente:** entonces respondemos al mismo y decimos que **debemos creer necesariamente,** ya que las palabras acerca del banquete material junto a la excelencia espiritual deben ser entendidas **según su sentido llano,** así también debemos decir que lo que aquí han hecho saber de la carne del Leviathán con seguridad no es una alegoría, sino que debe ser entendido sencilla y rectamente.

R. Jerucham escribe en su *Sefer mesharim,* Fol. 51 d: Cuando un *goy* ha prestado dinero a un israelita y recibido una prenda por él, el *goy* empero pierde la misma y otro israelita la encuentra, entonces el que la encontró está obligado a devolver lo hallado **al israelita,** pero no al *goy.* Porque el *goy* ha perdido la prenda y un israelita ha encontrado la misma, inmediatamente termina con ello para el *goy* todo derecho de prenda.

En el Midrash(26) (Venecia 1516), Fol. 1 a, está escrito: La conversación común del rabino debe ser valorada igual a toda la Ley.

Fol. 4 d: Así como el mundo no podría ser sin leyes, de la misma manera NO PODRIA SER SIN EL ISRAELITA.

Fol. 10 b: R. Levi enseñaba: El Santo juzga a los pueblos del mundo durante la noche, cuando duermen en sus pecados. *A los israelitas, en cambio, los juzga durante el día, mientras estudian la Ley.*

Fol. 12 b: Trece han llegado circuncisos al mundo: Adán, Seth, Enoc, Noac, Tharac, Jacobo, José, Moisés, Samuel, David, Isaías, Jeremías, Elías.

Fol. 29 b: Dios organizará en el futuro a los justos un baile y también bailará entonces con ellos (comp. S. 48). Los justos lo señalarán con el dedo y dirán: ¡Este es nuestro Dios!

R. Eliézer escribe: En el tiempo del Mesías cada israelita tendrá tantos hijos como han emigrado israelitas de Egipto. Pero como de Egipto salieron 600.000 almas, por consiguiente también todo judío tendrá durante la época mesiánica igual cantidad de hijos.

En el Midrash koheleth(27), Fol. 319 d dice: El Santo habla: Yo he enviado mis profetas no a los idólatras, **que sólo son bestias,** sino a los israelitas, **que son seres humanos.**

R. Jeshaja escribe en su *Schene*(28) *luchoth*(29), Fol. 145 c: EL MUNDO HA SIDO CREADO SOLO POR CAUSA DE LOS ISRAELITAS; **ellos son el fruto, los restantes pueblos, en cambio, sólo una cáscara vacía. Por consiguiente, podemos decir que fuera de los israelitas no existen en absoluto otros pueblos, ellos son todos sólo cáscaras vacías.**

R. Aharon en su *Matteh*(30), Fol. 19 b, dice: Así como el mundo no podría existir sin los cuatro vientos, **así igualmente tampoco podría existir sin los israelitas**

---

5 ¿Los no-judíos son seres humanos malos? [N. del Hno. A. Luzsénszky]

6 Véase en el Talmud: *Tratado Baba Bathra,* Folio 75 a. [N. del Hno. A. Luzsénszky]

En el libro **ha-golah** (comentario sobre el Schulchan-Arukh) referente al **Choshen-ha-mishpath** 95, 1 dice: EN TODOS LOS PASAJES DE LA BIBLIA DONDE ESTA ESCRITO "PROJIMO" EL NO-JUDIO NO ESTA INCLUIDO.

En el libro **Leb**(31) **tob**(32), Fol. 46 a: **Las casas de los goím son casas de los animales.**

El **Targum**(33) *Jerushalmi* trae (referente al I. Mois. 49, 10) la paráfrasis: ¡Cuán hermoso es el Rey Mesías que vendrá de la casa de Judá! *Se ceñirá sus lomos y partirá a la guerra contra sus enemigos; serán muertos reyes y regentes. El teñirá de rojo sus pies de la sangre de los muertos y blanqueará su manto con la grasa de los héroes de ellos. Sus vestidos serán salpicados con sangre.*

En el libro **Pesikta**(34) **rabbetha**, Fol. 1 d, leemos que R. Eliézer enseñaba que Dios hará practicar para los justos que están enterrados fuera de Canaán, túneles en la tierra, a través de los cuales ellos son hechos rodar cual odres de cuero o barriles de vino hasta Canaán, allí cobran vida y resucitan.

Fol. 35 b, c, d: Todo un montón de ángeles Dios los ha quemado con su dedo meñique.

Fol. 44 d: En aquel tiempo los israelitas y los pueblos del mundo irán a parar al Infierno. **Los pueblos de la Tierra son exterminados en él, los israelitas en cambio subirán ilesos al Paraíso.**

Fol. 52 b, c: Desde la destrucción del Templo Dios no está sentado más sobre su trono.

R. Jizchak Abarbanel (sobre Daniel 7, 13) con referencia a la interpretación de R. Eliézer de Isaías 21, 15 dice: Los hijos de Ismael, o sea los turcos, librarán en los últimos tiempos tres horribles guerras: primeramente sobre el mar (con los griegos), porque se dice: "Ellos huyen ante la gran espada". Segundo en el campo, porque se dice: "Delante del arco tendido" y tercero en la gran ciudad Roma, guerra ésta que será mas dura que las primeras, porque se dice: "Y delante de la guerra dura". Y desde allí vendrá el hijo de David y mirará tanto la destrucción de los cristianos como también de los turcos. Y desde allí vendrá a la tierra de Israel porque se dice (Isaías 63, 1): "¿Quién es que viene así de Edom, con vestidos salpicados de sangre de *Bozrah* (Roma)?". Por segunda vez vendrá una voz del Cielo y hablará a los israelitas: *Id a Edom y practicad allí mi venganza, como está dicho (Ezeq. 25, 14):* **"Quiero vengarme a través de mi pueblo Israel en Edom".** *Entonces los israelitas irán ante Roma y una voz vendrá por tercera vez del Cielo y gritará: "¡Haced con ella como Josué hizo con Jericó!". A continuación rodearán la ciudad y tocarán con trompetas y por séptima vez gritarán a grandes voces: "¡Escucha, Israel, el Señor, nuestro Dios, es un único Dios!". Entonces los muros de la ciudad se derrumbarán y ellos entrarán y encontrarán adentro a sus mancebos muertos en las calles como está dicho (Jerem. 49, 26). Después de esto colectarán todo el robo y buscarán a su Dios y a David, su Rey, y el Rey Mesías al poco rato se revelará y les dirá: ¡Yo soy el Rey, el Mesías, al cual habéis esperado!* ¡TOMAD LA PLATA Y EL ORO! *Y ellos lo tomarán como está dicho Isaías 60, 6.*

R. Abarbanel ya ha calculado que Roma ha de ser destruída en el año 5292, porque las consonantes hebreas de la palabra *Bozrah*(35) significan 5292. (¡Los judíos escribieron 5292 en el año 1531!).

R. Abarbanel ve empero cumplido ya por anticipado en Roma también el 10° versículo y dice: A Roma le pasará lo mismo que a Sodoma y Gomorra y que a Babel, que han sido subvertidas. Sí, pues, porque esta gran ciudad ha llevado a error el mundo con su religión y porque es una residencia de los cardenales y obispos, como las cabezas de su religión, por eso será sólo hasta más que justo que sea destruida por toda la eternidad,

y que ya nadie camine a través de la misma. En lugar de sus obispos y cardenales la poseerán el avetoro y el puerco espín y las lechuzas, y cuervos habitarán en ella, que son animales y aves inútiles y malditos. *También el Santo tenderá sobre ella el metro del páramo y la plomada de la devastación, la destruirá, devastará y arruinará. En el palacio del Papa (Affior) crecerán cardos y espinas, y Roma será una morada de los dragones y campo de correteo para avestruces jóvenes. Martas y buitres incubarán allí. La Lilith (fantasma de la noche) y todos los otros diablos y diablas descansarán allí y encontrarán su reposo.*

El mismo rabí dice en la interpretación Isaías 5, 16, Fol. 63 d: SOLO LOS ISRAELITAS UNICAMENTE SIGNIFICAN ALGO EN ESTE MUNDO, por eso también son comparados con el trigo, los restantes pueblos, empero, con el tamo.

En la interpretación *Hose* 4, Fol. 230 d, dice: El pueblo elegido es digno de la vida eterna, **los otros pueblos son iguales a los burros.**

En su *Rosch*(36) *amana*(37), Fol. 5 a, dice: Un ser humano que no cree todos estos artículos (es decir, los 13 artículos de fe judíos) es un hereje, y por lo tanto *es nuestro deber odiar a un tal, y es justo despreciarlo, y de ser posible arruinarlo, exterminarlo.* (Lo mismo dice Maimónides referente al *Sanhedrin* 121 b).

En su *Mathkoneth*(38) *hammis*(39) dice: *Una mujer extranjera que no es una hija de Israel es* **una bestia.**

En el mismo libro Fol. 110 a, dice: Los cristianos son herejes porque creen que la divinidad es carne y sangre.

R. Meir ben Gabbaj dice en su *Abodath hakkodesch* (servicio más sagrado), Cap. 5 Fol. 11 b: El (Dios) está emparentado con nosotros y, por consiguiente, también somos sus parientes; porque así dice Salmo 148, 14: Lejos esté de nosotros pensar que podríamos, fuera de Dios, quizás también estar con los ángeles en parentesco.

En el mismo libro, Cap. 27, Fol. 44 d, leemos: El alma no puede inmediatamente después de su partida de la vida visitar el Paraíso superior; porque aún está acostumbrada demasiado a la lobreguez y obscuridad del cuerpo recién abandonado y, por consiguiente, no sería capaz de comprender la luz clara y las infinitas maravillas del Paraíso superior.

En el Fol. 45 b, se escribe: Todo lo que ha sido dicho de la creación del mundo, del Paraíso, del Arbol de la Vida, del Arbol del Conocimiento y de los cuatro Ríos del Paraíso, *sólo puede ser entendido según el sentido literal de la palabra. No son enigmas, ni fábulas, ¡este pensamiento quede lejos de nosotros!* Por lo tanto, todo israelita que quiere ser considerado como tal está obligado a creer que todo lo que nuestros sabios de memoria bendita han dicho del Paraíso es sólo una verdad inamovible; porque no hablaron ni en alegorías ni en hipérboles; todo lo que han dicho, por consiguiente, debe ser creído indubitablemente.

Fol. 46 b: El rocío de la vida cae dos veces de la cabeza del Rey (Dios) sobre los justos, y con este rocío son alimentados los justos, por el mismo aprenden también a comprender y a saber todo.

En el Fol. 48 b leemos acerca de la transmigración de las almas, que ésta es una institución de la misericordia de Dios, con el objeto de que todo Israel llegue a tener participación en la vida eterna.

Fol. 77 c: El que tiene en la mano la Torá y la Mishná, pero no la Gemara, con ése no se debe tener trato.

Fol. 55 b: Cuando R. Jehoschua por encargo de R. Gamliél registró todo el Paraíso inferior y el Infierno, por si había también *goim* en el Paraíso e israelitas en el Infierno,

descubrió entre los siete palacios del Paraíso uno (a saber quinto), que tenía 120.000 millas de largo y el mismo ancho; el mismo está construído de plata y oro y de vidrio y cristal, el río Gihon corre por el medio; las vigas son de plata y oro y su olor está muy por encima del olor del Líbano. Están allí muchas camas de plata y oro, de especia, de seda azul y de escarlata que Chava (Eva) hiló y también de color rojo de rosa, del lienzo más fino y de pelos de cabra, que han hilado los ángeles; y este edificio fastuoso es la residencia del Mesías, del hijo de David y de Elijahú (el profeta Elías). En este palacio hay también un aposento de madera del monte Líbano, cuyas columnas son de plata y cuyo piso está cubierto de escarlata. Este aposento servía exclusivamente al Mesías como vivienda, el cual es amado por hijas de Jerusalén. Elijahú sostiene la cabeza del Mesías y la pone en su regazo y dice: Calla, porque el fin está próximo. También los patriarcas y todas las diez tribus, así como también Moshe, Ahraon, David y Schelomoh, por lo tanto, todos los reyes de Israel y de la casa de David lo visitan cada segundo y quinto día de la semana y cada *Sabbath* y día de fiesta, lloran con él y lo sostienen y dicen: Calla y ten confianza en tu Creador, porque el fin está próximo. Cada cuarto día, empero, lo visitan Korah y su congregación, Dathon y Abiram y le preguntan: ¿Cuándo será el final de las maravillas? ¿Y cuándo nos volverás nuevamente a resucitar y nos dejarán subir desde los abismos de la Tierra? Pero él contesta: Id a vuestros padres y preguntádles. Entonces se avergüenzan ahora y no preguntan. Pero cuando yo –dice R. Jehoschua– llegué al Mesías, él me preguntó: ¿Qué hacen los israelitas en el mundo del cual tú has venido? Y yo contesté: Ellos te esperan a diario. Entonces alzó su voz y lloró.

R. Bezaleel escribe en su *Ammudeha*(40) *schiba*(41), Fol. 58 a: Dios ha jurado que Moscheh (Moisés) no llegará a la tierra prometida; en la otra columna dice: a pesar de que Dios ha jurado no partir nunca el mar, a pesar de ello ha partido a causa de los israelitas el Mar Rojo. En aquel entonces se hizo desligar de su juramento.

R. Nathan Spira escribe en su *Megillah amukkoth*(42), Fol. 1 d: Entre el Cielo y la Tierra habita un ángel que se llama Mi. Este ángel tiene la obligación de desligar a Dios el Señor de sus juramentos. Si, por consiguiente, el Señor de los Ejércitos ha resuelto algo en el consejo de lo que más tarde quizás se arrepienta, entonces el ángel Mi anula su decisión.

Fol. 32 a: Sobre las hierbas están puestos 21.000 ángeles, porque tantas hierbas hay sobre la Tierra.

En el libro *Hanhag*(43), Fol. 16 leemos: De manera parecida como a través de Adán, se originan también ahora todavía contínuamente nuevos diablos; por otra parte, el ser humano puede matar a tales diablos, cuando, p. ej., hornea torta pascualina y en esta tarea se esfuerza mucho.

R. Aben Esra (con respecto a Isaías 52, 13) dice: Nuestros ancianos de bendita memoria han dicho que el Mesías ha nacido en el día en el que el Templo fue destruído y atado a cadenas.

R. Naphtali, en su *Emek*(44) *hammelekha*(45) observa que R. Lurja será el alma del Mesías, del hijo de José. De este Lurja se cuenta que había leído los pecados de los seres humanos en la frente y que sabía sus pensamientos más secretos.

El mismo rabí escribe que cuando el diablo superior Schemuél y la Lilith SEAN MUERTOS Y LA CRISTIANDAD QUEMADA ARRIBA Y ABAJO, ENTONCES LA TIERRA DE ISRAEL SE HARA TAN GRANDE COMO EL MUNDO ENTERO. EL MESIAS PAGARA TODAS LAS DEUDAS DE LOS JUDIOS.

En el mismo libro dice en el Fol. 16 b: Los judíos ateos que, p. ej., han matado a

un israelita o renegaron de la religión de Israel, son enviados después de la muerte a plantas y animales, luego castigados durante 12 meses en el Infierno, luego creados de nuevo y transmigran ahora, para ser mejorados, primero a cosas inanimadas, seguidamente a animales, luego a seres humanos paganos y finalmente de nuevo a israelitas.

Fol. 68 a, 132 c: Dos célebres diablos, Asa y Asaél, viven en las lóbregas montañas hacia Oriente. De ellos Bileam, Hiob y Zithro aprendieron la hechicería, y Schelomoh se enseñoreaba con su ayuda sobre aves y todos los diablos, y a través de ellos obligó a la reina de Schaba (Saba) a visitarlo.

En el mismo libro dice en la interpretación del Génes. 9, 2: **Los diablos y los pueblos del mundo han de ser contados entre los animales.**

Fol. 178 b y 179 a: Vino una vez el ángel de la muerte a R. Gamliél y se quejó a él de que era tratado maliciosamente por R. Jehoschua b. Levi. Te has llevado tu merecido, respondió Gamliél; pero como estás aquí te quiero dar un encargo para R. Jehoschua. Vuelve inmediatamente y díle a él: yo le ruego encarecidamente trasladarse lo más pronto posible al Paraíso y al Infierno, revisar allí todo en la forma más minuciosa, examinar detenidamente los tesoros allí amontonados, anotarlos y notificarme enseguida si en el Paraíso también se encuentra a los *goím* y en el Infierno a los hijos de Israel. El ángel de la muerte se puso enseguida en camino y suministró en el más breve tiempo el siguiente informe: Encontré en el Paraíso inferior siete inmensos palacios. Cada uno de los mismos tiene 120.000 millas de largo y las mismas millas de ancho. Cuando ahora pregunté a quién estaban destinados estos esplendores, entonces David me dio la respuesta: *todos estos tesoros pertenecen a los hijos de Israel* que aún están en el mundo del cual tú recién has venido. Ahora continué preguntando si en este palacio también son admitidos algunos de los pueblos del mundo y de los hijos de Esaú (no-judíos). No, respondió David, porque el Santo los recompensa por sus buenas obras ya durante su vida en el mundo y, por consiguiente, **reciben después de su muerte sólo el Infierno como herencia**; *en cambio, cada cual y aún el más ateo israelita recibe ya en su vida el castigo merecido y es, por tanto, recompensado en la vida futura con el Paraíso, como escrito está en el Deuteron. 7, 10.*

R. Samiga dice: En época del Mesías habrá sólo años y no meses, porque la luz de la luna se volverá tan clara como la luz del sol.

El mismo rabí dice en su *Mikra*(46) *hakkodesch*, Fol. 109 a: El Santo ha distribuído a los israelitas en todo el mundo sólo para que **traigan a los pueblos felicidad y bendición.** (!)

R. Nathan afirma que en lo sucesivo la esfera celeste tendrá reposo y no hará ya su trayectoria tan rápido, sino despacio, por lo que los días se harán más largos y los tiempos mayores. El día será tan largo como ahora lo es la semana, y así continuará siendo a través de 100 años. En los segundos 100 años el día tendrá dos semanas de largo, y en los terceros 100 años durará todo un mes entero, y en esta proporción continuará en lo sucesivo.

R. Makhir describe en su *Abkath rokhet* la venida del Mesías de la siguiente manera: El primer signo es el signo de los tres reyes hipócritas y la consigna de este tiempo, "la verdad falta". Los israelitas ateos renegarán de Dios. Los tres reyes causarán duras persecuciones a los judíos, impondrán a los mismos impuestos exorbitantes y a aquellos que no los puedan pagar les cortarán la cabeza. Se acercarán criaturas infinitamente feas desde el fin del mundo y matarán a todos los hombres ya por su sola aparición. Estos monstruos tendrán dos vértebras y siete ojos que arderán con fuego y serán ligeros de pies como corzos – El segundo signo es el "signo de la tisis"; fiebre

aguda y muchas enfermedades malignas, calor estival que origina peste y plagas, a la cual sucumben diariamente un millón de *goím* y también muchos judíos ateos. – El tercer signo es una lluvia de rocío de sangre durante tres días. – Mediante el cuarto signo, o sea mediante un "segundo rocío" uno se librará de las dañinas consecuencias del primero. – El quinto signo es un eclipse de treinta días, pero que volverá a terminar después de que ya **muchos goím se hayan hecho secretamente judíos.** – El sexto signo es el signo del "señorío general de nueve meses del Edom (Germania) ateo y del rey de Roma". Al término de estos nueve meses se revelará el Mesías único, y ése es **el hijo de José**, de nombre Nehemías, el hijo de Chusiel, con la tribu Efraín, Manasés y Benjamín junto con una parte de los hijos de Gad. Hará una guerra dura contra lo edomítico, vencerá a los edomitas **al asesinarlos a montones, matando a su rey, devastando la tierra romana.** – El séptimo signo es el "signo del Anticristo". Una estatua de mármol en Roma, la imagen de una hermosa doncella, no hecha por manos humanas sino creada a través de la mano del Santo, será violada en prostitución por los malhechores ateos y los pueblos de la Tierra, y ella dará a luz una criatura que tiene la figura de un ser humano y se llama Armillus. Este será el adversario que los pueblos llaman el Anticristo. Tendrá 12 varas de ancho y 12 varas de largo. Sus dos ojos estarán separados, situados profundamente y resplandecerán en rojo. Su cabello será de color dorado, las plantas de sus pies, en cambio, serán verdes y tendrá dos vértebras. Luchará contra los israelitas, sin embargo, *sus combatientes serán aniquilados a montones.* – El octavo signo es el signo del "primer sonido de trompeta". El arcángel Mikhaél tocará tres veces la trompeta. Los judíos se ceñirán para migrar con el Mesías, el hijo de David, Elijahú (el profeta Elías) y con los justos a Jerusalén. Armillus querrá reunir los ejércitos de los *goím* y combatir con el Mesías. Pero Dios dejará caer fuego y azufre del Cielo y hará morir al ateo Armillus junto con todo su ejército. – Al noveno signo, el "segundo sonido de trompeta", las tumbas de los muertos en Jerusalén se hendirán y el Santo los resucitará. También resucitará de los muertos al Mesías, el hijo de David, junto con el profeta Elijahú, el hijo de José, que está guardado entre los profetas de Jerusalén, y de inmediato todos los reyes y príncipes de los *goím* **tomarán sobre sus hombros a los israelitas** dispersos en todos los países **y los entregarán al Señor. (!)** En el décimo signo, el signo del "tercer sonido de trompeta", Dios extraerá a toda las tribus del río Gosan y Chalach y Chabor, como también de las ciudades médicas, y vendrán con los hijos sin número de Moscheh. La Tierra será por ellos como un Paraíso, **y detrás de ellos se levantarán llamas y no dejarán alimentos a los goím.** Cuando ahora las tribus marchen afuera, entonces los rodearán las nubes de la magnificencia y el Santo caminará delante de ellos, les abrirá las fuentes del Arbol de la Vida y los abrevará en el camino.

En el libro **Reschith**(47) **chokhma**(48), Fol. 32 b, está escrito: En el Infierno hay sólo putrefacción y heces, llanto y lobreguez, en cada vivienda 6.000 cajones y en cada cajón 6.000 barriles con bilis.

R. Aschi escribe en su interpretación de los cinco libros de Moscheh con respecto al Deuter. 14, 21: **Un perro es mejor** *que un extraño (Nokhri).* Con respecto a Exodo 14, escribe: **A los mejores entre los cristianos hay que estrangularlos.** Con respecto al Deuter. 17, 11, dice: Cuando el rabí te dice que tu mano derecha es la izquierda y la izquierda la derecha, entonces no debes apartarte de su palabra. (Lo mismo dice R. Lippmann en su *Nizzachon*, Fol. 176).

El mismo rabí escribe con respecto al *Taañith* 27 b: El *Sabbath* todo israelita recibe una segunda alma agregada a la primera, a través de ella le es aumentado al ser humano el placer de comer y de beber. Respecto del *Aboda zarah* 18 b, escribe: **Los pueblos**

de la Tierra son condenados al Infierno. – Acerca del *Erubin* 21 b, respectivamente *Gittin* 57 a, escribe: Hijo mío, presta mayor atención a las palabras de los rabinos que a las palabras de la Ley.

En el libro *Kaphtar opherach,* dice lo siguiente: Debes saber que las palabras de los rabinos son más lindas que las palabras de los profetas.

En los **Archivos Israelitas** 25, 150, París, 1864, dice lo siguiente: En lo que respecta al Talmud reconocemos su absoluta superioridad sobre el Código de Moisés.

R. Menachem ben Sira escribe en su interpretación de los cinco libros de Moscheh, Fol. 2 b y 3 c: El profeta Jirmeja (Jeremías) ha puesto preñada a su propia hija de una manera antinatural y vil. El hijo del pecado, que fue llamado Ben Sesa habló enseguida después de su nacimiento con la madre, no quiso tomar el pecho materno y exigió en el acto carne y vino. El profeta mismo también ya habló en el vientre materno y no quiso salir del mismo hasta que se le dijo qué nombre recibiría.

En el Fol. 8 b, escribe que él, cuando Nabucodonosor le ofreció su hija como mujer, le contestó: **Yo soy un ser humano y no una bestia.**

Fol. 9 a, b: Lilith, una de las madres del demonio, fue desobediente contra Adán su esposo; ella debió admitir el castigo de que diariamente murieran 100 niños, prometer también simultáneamente no matar a los pequeños niños, sobre los cuales tiene poder, a la vista de tres nombres de ángeles. (Lo mismo está escrito en el *Emek hammelekh,* Fol. 84, b).

Fol. 14 a: VOSOTROS LOS ISRAELITAS SOIS SERES HUMANOS, LOS RESTANTES PUEBLOS NO SON SERES HUMANOS PORQUE SUS ALMAS PROVIENEN DEL ESPIRITU IMPURO LAS ALMAS DE ISRAEL, EN CAMBIO, DEL ESPIRITU SANTO DE DIOS.

Fol. 33 a: Cuatro mujeres son célebres como madres de los diablos. Schelomoh (Salomón) tenía poder sobre ellas, las ha llamado sus sirvientas y las ha utilizado para su servicio.

Fol. 97 c: Dios estudia de noche el Talmud. (Véase también en el *Targum* con respecto al Cantar de los Cantares 5, 10).

Fol. 129 c: Dios el Señor hasta hace consultar a los rabinos en la Tierra **cuando en el Cielo se presenta una cuestión difícil.**

R. Menasse bar Jisraél escribe en su *Nismath*([49]) *chajim*([50]), Fol. 25: Nos corresponde saber que los cabalistas más eruditos en su totalidad afirman de la manera más categórica que hay dos Paraísos, el uno en el Cielo y el otro en la Tierra. Que éstos no se equivocan en su afirmación lo prueba R. Schimon b. Jochaj en su *Sahar*([51]).

Fol. 70 b y 72 a: Todas las almas de los seres humanos que siempre serán hasta el fin del mundo, fueron creadas en los seis días de la creación del mundo: después Dios las puso en la cámara del tesoro del Cielo, de donde, antes de que una madre de a luz al ser humano, son dejadas salir por Dios. (Lo mismo dice R. Aschi respecto del *Chagigah,* Fol. 5 b).

Fol. 115 c: Noah llevó de los diablos mortales algunos consigo al Arca, para mantenerlos con vida.

Fol. 117 d: La naturaleza de los diablos es, no obstante, fuego y agua.

Fol. 159 a y 160 b: Después de la muerte el alma del israelita migra a otro cuerpo al animar las almas de los antepasados que mueren, el cuerpo del niño que una madre de la generación más joven lleva bajo el corazón.

Rabba bar Nachmani escribe en su *Rabboth Bereschith rabba,* Fol. 42 d, 44 b, 47 a: el Santo dijo a Abrahán: Es suficiente para un siervo cuando es como su señor. Entonces

preguntó Abrahán: ¿Quién, pues, me circuncidará? – Tú mismo lo harás. – Y Abrahán tomó un cuchillo y agarró su prepucio y quiso cortarlo, pero el miedo lo venció, porque era viejo y débil. ¿Pero, qué hace Dios? El alarga su mano, *coge el prepucio* y Abrahán lo corta. – Al tiempo, cuando nuestro padre Abrahán se había circuncidado a sí mismo y a todos los de su casa, puso los prepucios en un montón. Pero cuando se pudrieron al calor del sol y gusanos habían crecido en ellos, entonces difundieron un perfume como del humo de las especias más nobles; un perfume como de una mano llena del mejor incienso que es arrojado en el sacrificio del fuego. Y Dios dijo: *Cuando los hijos de Abrahán en el futuro pequen y hagan cosas malas, me acordaré de este perfume y practicaré misericordia en ellos, la cualidad del juicio se transformará en cualidad de la misericordia. (!* (Lo mismo escribe en su *Sir hasirim*, Fol. 266 b).

Fol. 44 c: No pasa ningún día en el que Dios no quiere plantear una nueva tesis en la escuela divina.

Fol. 74 b: El Santo juzga a los israelitas estando parado y realiza la investigación fácil y rápidamente, a los pueblos del mundo, en cambio, los juzga sentado, muy minuciosa y largamente.

Fol. 113 a: Las plegarias de los israelitas son para el todopoderoso Dios tan infinitamente agradables, tan fragantes y tan honrosas para él, que en el acto se hace cargo de ellas el ángel Sandalfon, designado para ello, por quien son trenzadas en espléndidas coronas y puestas sobre la cabeza de Dios.

R. Eliézer escribe en su *Pirke*(52), Cap. 29: *Todo (judío) el que come con un no-circunciso hace tanto como si comiera* con un perro.

Cap. 34: El Santo resucitará a los muertos mediante un rocío.

Cap. 40: ¿Por qué hizo ver Dios a Moisés el fuego en el arbusto espinoso? Porque el fuego significa los israelitas, como está escrito *Abdiae* 1, 18. El arbusto de espinas, en cambio, significa los pueblos del mundo, que son iguales a las espinas y cardos.

Cap. 53: De la misma manera que un moro de todas las criaturas, así se diferencia el israelita de los pueblos del mundo por sus buenas obras.

Abraham Seba escribe en su *Zeror*(53) *hammor*(54), Fol. 2 d: Los israelitas son llamados *Adam* (ser humano), *en cambio los pueblos del mundo no son llamados Adam.*

Fol. 101 b: ASI COMO LOS SERES HUMANOS ESTAN POR SOBRE LOS ANIMALES, ASI LOS JUDIOS ESTAN POR SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

Fol. 106 d: El mundo ha sido creado solamente por causa de los israelitas, y a pesar DE QUE ESTA EXPRESION ES COMPLETAMENTE CLARA Y EXPLICITA, HAY QUE EXAMINARLA, NO OBSTANTE, MUY MINUCIOSAMENTE Y DEGUSTARLA PROPIAMENTE EN EL PALADAR; PORQUE ES SABIDO QUE EN ESE ENTONCES CUANDO LA LEY FUE DADA A LOS ISRAELITAS, RECIBIERON MEDIANTE LA MISMA TODAS LAS PERFECCIONES, DE QUE CARECEN COMPLETAMENTE LOS PUEBLOS DEL MUNDO PORQUE NO QUISIERON ACEPTAR LA LEY.

Fol. 131 b: Esta preferencia la tienen los israelitas ante todos los restantes pueblos, como está escrito (Deuter. 39, 29) y, mientras entre todos los pueblos del mundo apenas puede ser encontrado un solo ser humano dotado de especial inteligencia y sabiduría, en cambio, entre los israelitas es justamente lo contrario; son todos seres humanos altamente inteligentes y altamente sabios.

R. Moscheh ben Mirkado dice en su interpretación de los Salmos, Fol. 35 a: Estas palabras (a saber Salmo 30, 22) se refieren a la maravillosa gracia que Dios nos prodiga en nuestro destierro y en nuestra miseria, ya que estamos rodeados por los 70 lobos y él, sin embargo, nos salva de sus fauces.

R. Scheftel Horwiz escribe en su *Sefa*(55) *tal*(56): *Cada alma de un israelita tiene a los ojos de Dios un valor mucho mayor y le es mucho más agradable que todas las almas de cualquier otro pueblo en su totalidad.* (Prefacio. Lo mismo dice *Menachem* p. 53, Fol. 221 d).

R. Jizchak ben Abraham en su *Chissuk*(57) *Emunah*(58), Fol. 86, llama a los judíos *"Kedosch El"*, es decir, los Santos de Dios.

R. Lippmann escribe en su *Nizzachon*(59), Fol. 47: Los herejes dicen que Númer. 17, 8 se refiere a *Charja (stercus)*, es decir, a María, que habría sido virgen a pesar de que había dado a luz a *Jeschu*; ¡que reviente su espíritu!

Fol. 70: Con respecto a Jerem. 31, 11: Aquí dicen los herejes que el profeta habría predicho esto sobre *Jeschu*, quien les instituyó el infame bautismo en lugar de la circuncisión y el primer día de la semana en lugar del *Sabbath*.

Fol. 76: La tercera especie de los herejes enseña que Dios tiene un cuerpo y una figura. (Maimónides dice esto así: **El que dice que Dios ha adoptado un cuerpo es un hereje**).

Fol. 138, 139: Si tú me quisieras objetar que los hijos de Esaú son tus hermanos, entonces te contestaré que no es verdad. Tiempos atrás fueron nuestros hermanos y también estaba prohibido practicar usura con ellos; pero ahora han demostrado ser indignos de este favor, porque cuando vieron que los enemigos destruyen el Templo no acudieron en ayuda nuestra. Y cuanto más, empero, nos son extraños, ya que hasta ayudaron a destruirlo. Por otra parte, ellos mismos se consideran enemigos porque no se dejan circuncidar.

R. David Kimchi escribe en su interpretación de los Salmos 14: **La Ley prohibe usurear a un hermano, pero permite la usura a los otros.** (Númer. 38): Las palabras de este 14° Salmo: "el que su dinero da en usura" significan que **Dios sólo prohibió usurear al israelita, pero no al extranjero.**

Con respecto a Isaías 2, 18 y 20, escribe: Los cristianos son idólatras porque se prosternan ante la cruz.

Con respecto al Abdías 1, 20, escribe: Los habitantes de Alemania son canaanitas; porque cuando los canaanitas huyeron ante *Jehoshua* (Josué) fueron al país Alemannia (sic), que es llamado *Deutschland* (sic), y por eso **los alemanes aún en el día de hoy son llamados canaanitas.**

R. Ascher escribe con respecto al *Aboda zara* 3 b: La cruz pertenece a la idolatría. Con respecto al Fol. 4 b: La cruz de plata que el sacerdote católico tiene en la mano y el incensario con el cual sahuma, pertenecen a la idolatría.

En el libro **Jalkut**(60) **kadasch**, Fol. 55 c, está escrito lo siguiente: El fuego del Infierno no tiene poder sobre los israelitas pecadores, tampoco los puede consumir; bajan sólo al Infierno para que se queden atónitos y espantados y algunos de ellos hasta son quemados un poco a causa de sus delitos. Entonces, empero, se traslada abajo Abrahám y conduce a través de sus méritos a todos los israelitas arriba, al Paraíso.

Fol. 57 b: El Paraíso superior está comunicado con el inferior mediante una gran columna, columna ésta que es llamada la fortaleza del monte Sión. Por esta columna ahora las almas de los justos suben en cada *Sabbath* y en cada día de fiesta al Paraíso superior y gozan allí del brillo de la divina Majestad hasta el término del *Sabbath* o del día de fiesta y vuelven después por el mismo camino al Paraíso inferior. (Lo mismo está escrito en el *Nischmath Hajjim*, Fol. 28 a).

Fol. 57 a y d: Las almas de los justos en determinadas épocas del año deben correr asiduamente de aquí para allá en el Paraíso, especialmente en el mes de marzo y en sep-

tiembre. El Santo aparece diariamente en el Paraíso para deliberar con los justos cuándo él ha de dar a la Tierra un rocío, cuando, en cambio, una lluvia.

Fol. 74 d: **Desde la destrucción del Templo, Dios ya no tiene sosiego, sólo siente algún alivio cuando va al Paraíso y se distrae un poco con los justos.**

Fol. 107, 115, 116: El viernes al atardecer, durante el crepúsculo, Dios creó los diablos; como al poco rato irrumpió el *Sabbath* no alcanzó a crear un vestido (el cuerpo) para ellos. Según otros no recibieron un cuerpo como castigo porque no querían que el ser humano reciba un cuerpo.

Fol. 108 b: Algunos diablos viven sobre nogales, debajo de los cuales es peligroso dormir porque sobre cada hoja habita un diablo.

Fol. 118: *La ocupación principal de los ángeles es traer durante la noche sueño a los seres humanos.*

Fol. 142 a y 143 b: Bajo "Cetro de Judá" se entiende al Mesías, hijo de David, bajo "Legislador" al Mesías hijo de José, bajo *"Siloh"*, empero, al Mesías, y esto último por el hecho de que *"Siloh"* y "Mesías" dan el mismo número, esto es, 345. Además, empero, también porque en Exodo 21, 33 el "Buey" significa el Mesías, el hijo de José, el "burro", en cambio, el Mesías, el hijo de David. Por otra parte, el Mesías, el hijo de José, surgirá de la tribu de Efraín.

Fol. 154 b: **Las almas de los pueblos (no-judíos) provienen del diablo y son almas como las tienen una bestia y los animales.**

Fol. 155 a: Dios creó 600.000 almas de los judíos porque cada versículo en la Biblia tiene 600.000 interpretaciones y cada interpretación le incumbe a un alma.

Fol. 155 c: El que se burla de las palabras de los rabinos es castigado en el excremento hirviente del Infierno. (Lo mismo está escrito en el libro *Leb Arje*, Venecia, 1650, Fol. 96 d, en el *Megallah amukkoth*, Fol. 3 b, en el Talmud: *Gittin* 56 b).

Fol. 180 c: La *Lilith* aúlla constantemente, acompañada por 480 ángeles de la perdición; otra de las cuatro mujeres-demonios baila sin fin y lleva 479 espíritus malignos consigo.

R. Reuben escribe en su pequeño *Jalkut* en ocasión de la interpretación de Génes. 1, 26: **Los idólatras son llamados bestias, y sólo en el sentido más amplio de la palabra pueden denominarse seres humanos.**

Núm. 3: Algunos diablos descienden de Adán, quien –gravado con la maldición por Dios– se negó a acercarse a *Chava* para no tener hijos de la desgracia; así aparecieron dos mujeres-demonios y dieron a luz de él nuevos diablos.

Núm. 9: Kajin tenía tres almas; una entró en Jithro, la otra en Kore, la tercera en el egipcio que Moshe mató a golpes.

Núm. 18, 24, 61: El alma de Jafet entró en Samsón, el alma de Tore en Job, el alma de Eva en Isaac, el alma de la hetaira Rahab en Heber, el alma de Jahel en Elis. (Lo mismo está escrito en el *Jalkut chadesch*, Fol. 127 c).

Fol. 10 b: LOS ISRAELITAS SON LLAMADOS SERES HUMANOS, LOS IDOLATRAS, EMPERO, VIENEN DEL ESPIRITU IMPURO Y SON LLAMADOS CERDOS.

Fol. 39 b: **Uno que no está circuncidado y no celebra el Sabbath no es un ser humano.**

En el Fol. 159 c, escribe: En el Cielo hay tantas escuelas superiores como sobre la Tierra, en las cuales **Dios se dedica muy asiduamente al estudio del Talmud.**

Simeon Haddarsan escribe respecto del Génesis, Fol. 6 d: Adán era tan grande que llegaba hasta el firmamento. Pero cuando los ángeles-sirvientes lo vieron y se asustaron a causa de su tamaño, entonces Dios puso su mano sobre la cabeza de Adán, y Adán se contrajo hasta mil varas. (Lo mismo está escrito en el Talmud, Tratado *Sanhedrin* 38 b)

Fol. 7 a: En el Paraíso superior uno encuentra dos puertas construídas de los más hermosos rubíes, sobre las mismas 600.000 ángeles-sirvientes, cuyo rostro resplandece en el brillo del firmamento. Cuando aparece un justo entonces es recibido por ellos enseguida, le quitan los vestidos que tenía puestos en la tumba y lo visten con ocho nuevos, confeccionados de las nubes de la magnificencia. Sobre su cabeza ponen encima dos coronas, una de las cuales está hecha de las piedras preciosas inestimables, la otra, empero, de oro puro de *Parvajim* y le dan ocho ramas de mirto en la mano; luego lo elogian y dicen: Ve y come el pan con alegría. También lo llevan a una región donde borbotean las más espléndidas fuentes de agua, que están plantadas con 800 especies de rosales y mirtos. Cada justo recibe un baldaquín propio, que está ajustado a su gloria y a su esplendor. (Comp. Isaías 4, 5). En esta región también brotan cuatro ríos, el uno de leche, el otro de vino, el tercero de bálsamo, el cuarto de miel. Encima de cada baldaquín se encuentra una cepa de oro, en la cual están sujetos 30 ejemplares de perlas, de las cuales cada una es tan luminosa como el planeta Venus. Debajo de cada baldaquín hay, empero, también una mesa de pedrería y perlas, y sobre la cabeza de cada justo flotan aún 60 ángeles, que dicen: Porque eres versado en la Ley (Torá), ve y come con alegría la miel; pero bebe también el vino que aún está guardado para tí de los seis días de la creación en sus racimos. El más feo entre los justos aún se asemejará al José egipcio y a R. Jehoshua tan célebre por su belleza. Alrededor del sol cuelgan granada de plata, para que la noche sea ahuyentada del Paraíso. Los justos en el Paraíso cambian en cada noche tres veces su figura. La primera vez se vuelven niños y son llevados a aquella parte del Paraíso donde habitan los niños y se divierten con los mismos al modo de los niños. Después se transforman en mancebos, llegan a la sección de los mancebos y conversan con los mismos. Finalmente, empero, se transforman en ancianos, se trasladan entonces entre ancianos y tienen trato con los mismos. En los ángulos del Paraíso superior están unas 800.000 distintas especies de árboles, y el árbol más insignificante entre ellos tiene más valor que todos los árboles de especias. Además en cada ángulo están 600.000 ángeles sirvientes y dejan oír los más encantadores cantos. En el centro del Paraíso está el Arbol de la Vida y da sombra con sus ramas a todo el Paraíso, lleva 500.000 distintas especies de frutos, que ni en el gusto ni en el aroma se asemejan entre sí. Encima del Arbol de la Vida flotan a distancias completamente iguales siete nubes de la magnificencia y es movido simultáneamente desde todas las cuatro regiones del mundo para que su aroma se difunda de un extremo del mundo al otro. Debajo del árbol mismo están sentados los discípulos de los sabios (rabinos) y explican la Torá. Cada uno de ellos tiene dos baldaquines, uno de los cuales está hecho totalmente de estrellas, el otro del sol y de la luna. Entre cada baldaquín cuelga una cortina de las nubes de la magnificencia, y en esta cortina se encuentra la máxima voluptuosidad, junto con los 310 mundos (mujeres) de los justos. Los cabalistas aseguran que indubitablemente cada justo poseerá 310 mundos en el Paraíso. (Lo mismo está escrito en el *Midrasch misle*, Fol. 67 c).

Fol. 11 b: En todos aquellos años en que el primer ser humano estaba en la proscripción, el diablo había engendrado espíritus y fantasmas de la noche.

Fol. 12 b: A PESAR DE QUE LOS PUEBLOS DEL MUNDO TIENEN LA MISMA FIGURA QUE LOS ISRAELITAS, SON, SIN EMBARGO, FRENTE A LOS SERES HUMANOS, SOLO MONOS Y NUNCA PUEDEN LLEGAR A SER ALGO GRANDE. *Son también la especie más baja y peor de los seres humanos, como está escrito Dan. 4, 14, 17.* Los israelitas, en cambio, son los seres humanos más altamente estimados en toda la amplitud de la palabra *Adam* (ser humano) y por eso también son llamados seres humanos.

Fol. 50 d: En la interpretación del libro *Jesajah* (Isaías) él escribe: Desde la destrucción del Templo el Señor no juega ya con el *Leviathan;* **en lugar de esto instruye a los escolares en el Talmud.**

Fol. 56 d: Cuando vendrá el Mesías cada israelita tendrá 2800 siervos y 310 mundos.

Fol. 124 b: *Si no existieran los israelitas tampoco existiría una bendición en el mundo, porque así está escrito Deuter. 28, 8. Si no hubiera israelitas tampoco podrían salir nunca las luces del cielo, porque dice Jerem. 33, 35: No caería, empero, tampoco nunca una lluvia sobre la Tierra porque así está escrito Dueter. 28, 12.* (Lo mismo está escrito en el *Midrash Tillim,* Fol. 47 a).

Fol. 168 b: En la época cuando Dios dejó destruir el Templo, él dijo: Yo consolaré a ellos (los judíos) porque YO HE PECADO.

Fol. 245 c ad Númer. 25, 8: TODO EL QUE VIERTE(63) LA SANGRE(61) DE LOS ATEOS(62) HACE TANTO(64) COMO SI OFRENDARA(65) SACRIFICIOS AL SEÑOR.

Fol. 308 b: Con sincera *alegría* Dios juzga a los pueblos del mundo, porque así está escrito en el Deuter. 32, 16 y Salmo 135, 14. Pero *con el corazón condolido* juzga a los israelitas, como está escrito en Deuter. 32, 36.

En el escrito rabínico **"Orchoth Zaddikim"** (Frankfurt del M., 1867), Fol. 15 b, dice: El que trata respetuosamente a los ateos en bien de la paz, sin embargo, **nunca debe decir algo bueno de ellos** *y debe ser cauteloso en sus muestras de estima,* **para que de ninguna manera la gente crea que se los [illegible] a en verdad.** De cualquier modo hay que tributarle los testimonios de estima de [illegible] modo tal como si ello sucediera a causa de su riqueza, o sea de su suerte, pero [illegible] a [illegible]sa de su mérito real. Pero siempre sigue siendo un pecado cuando se lo hace, porque solo [illegible] permitido tratar al ateo con una esp[illegible] respeto en el caso en que se debe temer que, en cuanto llegue al poder, nos podría ocasionar un daño o una pérdida. **Solamente no se lo debe elogiar nunca en presencia de los seres humanos (judíos), ni decir algo bueno de él.**

En el Libro de las Bendiciones (Libro *Bensch),* Fol. 16 a y b, se encuentra una plegaria que comienza con las palabras *"Kaddas sesoni"* y se pronuncia cada sábado; dice: Proqúrame mi alimento y mi pan que me está destinado, PARA QUE CUANTO ANTES SEA SATISFECHO CON LOS BIENES DE LOS GOIM.

En el **Selichoth** de Frankfurt, Fol. 10 b, en el *Selichoth* de Praga, Fol. 2 c d y en la *Tephilla* 2 c d, se encuentra una plegaria que los judíos rezan dos días antes de su año nuevo, y tiene este tenor: **Castiga su Consejo con locura y confunde sus pensamientos . . . Haz que sus príncipes se vuelvan dementes** y trátalos como ellos nos tratan. – El mismo día los judíos ejecutan además una plegaria del *Selichoth* de Praga, Fol. 11 b y 12 a y del *Selichoth* de Frankfurt, Fol. 11 a, que dice: *Sesiona en juicio para que se lleven su merecido, para que el castigo de los ateos y malévolos, que por ahí creen que está permitido olvidar tu santo nombre bendito y adhieren al* **nombre impuro del despreciado al cual sirven,** *sea cumplido.*

En el mismo *Selichoth,* Fol. 20 a b, está una plegaria que los judíos rezan dos días antes de su año nuevo, que dice: No ocultes tu rostro para que puedas ver nuestra penuria cuando los malditos se levantan contra nosotros y en sus demenciales deliberaciones toman perniciosas decisiones contra nosotros. Ellos quieren impedirnos invocar a nuestro Señor y Salvador, que es llamado el Señor de los Ejércitos, nuestro amigo, que está vestido de blanco y rojo y rodeado de muchas decenas de miles de acorazados, quieren que despreciemos sus palabras, lo entristezcamos y veneremos **al despreciable falso Dios** *(Tauth)* como el verdadero Dios, nos inclinemos ante su imagen y sirvamos al mismo! El Dios impuro y muerto, es nuevo y aparecido no hace mucho. ¿Dónde tiene

él, por consiguiente, la justificación de que se lo equipare con Dios? . . . HAZ QUE DESAPAREZCAN SUS CUERPOS, SU LENGUA SE SEQUE, DENIGRA SU SOBERBIA PARA QUE SEAN PISOTEADOS. ¡QUE SU ESPIRITU REVIENTE Y QUE SE VUELVAN TRIBUTARIOS!

El segundo día después del nuevo año rezan nuevamente de la 1a. parte del *Machsor* de Praga, Fol. 58 a, y del *Machsor* de Frankfurt, una plegaria: TOMA VENGANZA EN LOS GOIM, CASTIGA A LOS PUEBLOS, ROMPE EL CETRO DEL ATEISMO, EL CUAL GOBIERNA. ANIQUILA EL FALSO DIOS Y SE TU SOLO ELEVADO.

En el *Selichoth* de Praga, Fol. 55 a b, y en el *Selichoth* de Frankfurt, Fol. 54 a, se halla una plegaria que es ejecutada al tercer día entre el año nuevo y la fiesta de la reconciliación, cuyo tenor es: VUELVE A DARNOS NUEVAMENTE LA POSESION DE TU CIUDAD PARA EXTERMINAR EL NOMBRE DE LOS ATEOS *y poder curar las heridas de los prisioneros.* APLASTA CON EL PIE AL LEON Y A LA SERPIENTE DE PASCUA, TRITURA A LOS ATEOS PARA QUE TERMINEN.

En la tarde de la fiesta de reconciliación misma ejecutan una plegaria que se puede encontrar en el *Selichoth* de Frankfurt, Fol. 71 a b, y en el *Selichoth* de Praga, Fol. 71 b, que dice: Atribula a los *kuteos* con una grave guerra. QUE LOS CUBRA UNA NUBE DURANTE SEIS MESES PARA QUE SEAN MARTIRIZADOS CON LA PLAGA DE LAS POSTEMAS. CASTIGALOS CON LAS VIRUELAS Y GOLPEALOS EN TU IRA Y ENCONO . . . DERROCA MEDIANTE UNA GRAVE GUERRA A SU REY, PRACTICA EN EL TU VENGANZA! ESTRELLA EN TU FUROR SU CABEZA CONTRA LA TIERRA, Y TU QUERRAS LA SALVACION DE TUS AMADOS.

Al séptimo día de la Pascua se reza una plegaria que está contenida en la *Tephilla*, Fol. 74 c, que dice: *Yo espero al Señor, que ahora como hace tiempo se sirva de los milagros, agregue a las diez plagas aún cinco nuevas y las utilice para la devastación y asolamiento de la gran ciudad.* – (*Abarbariel* en la interpretación de Isaías, Fol. 90 d, llama a esta ciudad: gran ciudad en el Reino Romano).

DOS ARTICULOS JUDIOS[1]

por el judío Marcus Eli Ravage

PREFACIO

El Servicio de Esclarecimiento para el Pueblo Alemán considera necesario dar la palabra, junto a nuestros representantes y a los de otros pueblos, también a representantes del pueblo judío.

Traemos hoy dos artículos que el judío MARCUS ELI RAVAGE publicó en enero y febrero de 1928 en The Century Magazine. *(Los mismos artículos aparecieron también el año 1935 en el diario norteamericano* Common sense*).*

Los artículos se reproducen sin autorización del autor y de la editorial, ya que son documentos contemporáneos como no pueden ser más instructivos y conmocionantes. Pertenecen a la ancha opinión pública mundial, al igual que los Protocolos de los Sabios de Sión.

Las dudas que han surgido repetidas veces en cuanto a la autenticidad de los artículos presentados, obligan a esta medida.

El espíritu del judío, su escarnio, su odio, sus confesiones, pero también el camino de seducción y destrucción intransigente por sobre los pueblos sojuzgados, que con ello es puesto en evidencia, no deben llevar un sueño de Bella Durmiente en el The Century Magazine.

* * *

El Editor

DATOS PERSONALES DEL AUTOR

El judío Revici vino al mundo el 25 de junio de 1884 en Berlad, Rumania, como hijo de Judah Loeb Revici y de su mujer Bella Rosenthal.

En el año 1900 fue a los Estados Unidos y se llamó desde entonces Ravage.

Estudió de 1909 hasta 1913 en las universidades de Missouri, Illinois y Nueva York (Universidad de Columbia), donde se doctoró.

El 2 de diciembre de 1915 se casó con la "parisiense" Jeanne Louise Martin. De este matrimonio nacieron cinco hijos: Cuzanne, Anne, Louise, Bella y John Mark.

Autor de: *An Amerikan in the Making, The Jew Pays, The Mylady of Europe, The Story of Teaport Dome* (El escándalo norteamericano del petróleo) 1924. *Five Men of Frankfurt – The Story of the Rothschild.* Este libro apareció en 1930 y 1931 también en idioma alemán, holandés, francés, español y checo.

1931 y 1932: *Empress Innocence – The life of Marie Louise.*

Revici-Ravage vivió hace algún tiempo en París, Boulevard St. Germain.

---

1 *Zwei Jüdische Aufsätze.* Publicado por el *Servicio de Esclarecimiento para el pueblo alemán* durante la época nacionalsocialista. Editor: Johannes Marquardt, Lörrach/Baden, Tannenweg 10. [N. del T.]

The CENTURY MAGAZINE

VOL 115 — CONTENTS for JANUARY 1928 — No

Youth and the Old World . . . . . JAMES WATERMAN WISE 2[illegible]
I—The International Spirit

The Business Woman Considers the Church . . . . EUGENIA WALLAC 2[illegible]
And Analyzing It, Wonders What She Can Do for It

Highway. Verse . . . . . RALPH EMERSON HACKETT 2[illegible]

Lady Wipers—Of Ypres. A Story . . . . . LLEWELLYN HUGHES 2[illegible]
How She Went Over There and Won Fame for Herself

An Epitaph . . . . . HUGH A. STUDDERT KENNEDY 2[illegible]

Such Stuff as Wars Are Made Of . . . . . HENRY KITTREDGE NORTON 2[illegible]
The Ground Being Well Prepared by the Prophets of Hatred

Taste . . . . . JOHN ERSKINE 2[illegible]
It Is the Art, Not of the Cook, But of the Guest at the Banquet

The West Adopts Oratory . . . . . CHARLES MOREAU HARGER 3[illegible]
When the Speechmaking Began the Quarreling Stopped

One Word. A Story . . . . . V. H. FRIEDLAENDER 30[illegible]
Through Which She Learned the Real Punishment for Cowardice

The Stone's Hymn. Verse . . . . . LOUIS UNTERMEYER 31[illegible]

Effective Intolerance . . . . . BERTRAND RUSSEL 31[illegible]
Nothing More Encouraging Than the Eminence of Mr. Bernard Shaw

I Lack the Courage of My Convictions . . . . . DOROTHY MILLER 32[illegible]
Thoug Deep Within Me Beats a Lucy-Stoney Heart

Trouping with Uncle Tom . . . . . RALPH EUGENE LUND 3[illegible]
Fay Templeton and Mary Pickford and All the Other Little Eves

The Strategy of Peace . . . . . JAMES T. SHOTWELL 33[illegible]
What an Unofficial Conference Did in the Pacific

Why Castles? Verse . . . . . OLIVE WARD 34[illegible]

A Real Case Against the Jews . . . . . MARCUS ELI RAVAGE 34[illegible]
One of Them Points Out the Full Depth of Their Guilt

The Open Road. A Story . . . . . GEORGE WITTEN 35[illegible]
The Autobiography of a Hobo

Sons of Immigrants Remind Us . . . . . ROSE C. FELD 36[illegible]
That True Democracy Is No Respecter of Persons

The Rustic Goes to School . . . . . R. LE CLERC PHILLIPS 36[illegible]
Can Education Counteract a Vulgar Machine Civilization

On the London Express. Verse . . . . . BARBARA MADISON TUNNELL 37[illegible]6

The Reading Room . . . . . JOSEPH ANTHONY 37[illegible]

When the Reader Writes . . . . . 37[illegible]

Among Our Contributors . . . . . Front advertising pages

THE CENTURY MAGAZINE: Published monthly: 50 Cents a copy $5.00 a year in the United States, $5.60 in Canada and $6.00 in all other countries (postage included). Publication and circulation office, Concord, N.H. Editorial and advertising offices, 353 Fourth Avenue, New York, N.Y. Subscriptions may be forwarded to either of the above offices. Pacific Coast office: 327 van Nys Building, Los Angeles, California. W. Morgan Shuster, President; Dana H. Ferris, Secretary; George Wheelock, Treasurer; James Abbott, Assistant Treasurer. Board of Trustees: George H. Hazen, Chairman; George Fraser; W. Morgan Shuster. The Century Co. and its editors receive manuscripts and art material, submitted for publication only on the understanding that they shall not be responsible for loss or injury thereto while in their possession or in transit. All material herein published under copyright, 1927, by The Century Co. Title registered in the U. S. Patent Office. Entered as second-class matter August 18, 1920, at the U. S. post-office, Concord, N. H., under the act of March 3, 1879; entered also at the Post Office Department, Ottawa, Canada. Printed in U. S. A.

A REAL CASE AGAINST THE JEWS

One of Them Points Out the Full Depth of Their Guilt

MARCUS ELI RAVAGE

UNA VERDADERA CAUSA CONTRA LOS JUDIOS

Uno de ellos señala la verdadera dimensión de su culpa.

Naturalmente Ud. está muy disgustado con nosotros. No tiene sentido asegurarme lo contrario. Así que no perdamos tiempo con negaciones y coartadas. Usted sabe que está disgustado, e igualmente lo se yo, por lo tanto estamos de acuerdo. Seguramente algunos de sus mejores amigos son judíos, etc. Creo que algo así ya me ha sido contado una o dos veces. Pero también se que usted *a mí* personalmente —como un determinado ser individual judío— no me quiere herir, cuando en un gran ataque arremete contra nosotros, ya que con todo —aunque por demás distinto— soy tan bueno como uno de los suyos. Esta pequeña excepción a la regla no me compromete, sin embargo, de ninguna manera al agradecimiento; pero eso no importa. Es la clase con manía de disputa, pujante, intermediaria y materialista la que no le agrada, en una palabra, la que recuerda a tantos de sus propios compañeros. Nos entendemos admirablemente. Pero no quiero por eso hacerle a usted ningún reproche.

Dios mío, no le tomo a mal a nadie si no le tiene simpatía a otro. Lo que en este asunto anti-judío me parece cómico, cuando usted mete mano en él, es su total falta de arrojo. Da grandes rodeos y corre como el gato alrededor de la papilla caliente. Busca tan fantásticas y transparentes excusas. No sois rectilíneos sino demasiado embarazosos en este asunto, y si el juego no fuera grotesco uno podría realmente disgustarse por él.

No es que seáis chapuceros; ya os habéis ocupado de ello más de 15 siglos. Pero cuando uno así os observa, se podría recoger la impresión como si no supiérais vosotros mismos de qué se trata. ¡Estáis llenos de rencor hacia nosotros, pero no podéis decir por qué! Caviláis el santo día sobre nuestra excusa o, como vosotros también la llamáis: sobre una "argumentación probatoria". Durante todos los cientos de años habéis apilado una justificación sobre la otra de vuestro proceder, y cada nuevo invento es más risible que el otro, y cada nueva excusa contradice la anterior y la anula.

Hace no mucho tiempo se podía oir que éramos los cazadores de dinero y que al accionar pensamos sólo en nuestra propia talega. Ahora se susurra y lamenta en todos los rincones que ninguna rama del arte y ninguna profesión están a salvo de la intromisión de los judíos.

Somos, de creeros a vosotros, al mismo tiempo cerrados, exclusivos y no asimilables, porque no nos queremos emparentar con vosotros; somos también arribistas e intermediarios deshonestos y para vuestra pureza de raza, un peligro.

Nuestro standard de vida es tan bajo, que creamos vuestras viviendas-cavernas e industrias de explotación[2], es tan alto que os expulsamos de vuestros mejores barrios residenciales.

En tiempos de guerra nos sustraemos a nuestro deber por la Patria, porque por naturaleza y tradición somos pacifistas. Somos los archi-instigadores de guerras mundiales y los principales beneficiarios de tales guerras. (Véase el antiguo "Dearborn Independent" en muchos lugares, y los Protocolos de los Sabios de Sión).

Somos en una misma persona los fundadores y adeptos principales del capitalismo y simultáneamente los principales autores de atentados de la rebelión contra el capitalismo.

2 Literalmente: "*Schwitzbuden*", cuartuchos de sudor. [N. del T.]

De seguro, la historia no tiene ejemplo alguno de semejante multiplicidad.

¡Esperad! Olvidé casi la causa de todas las causas. Somos el pueblo testarudo que nunca adoptó el cristianismo, y somos el pueblo de criminales que crucificó a su fundador.

Pero os digo que sois auto-defraudadores. O bien os falta auto-conocimiento o el coraje de mirar a la cara de los hechos y reconocer la verdad. No tenéis rencor al judío —como aparentemente muchos de vosotros piensan— porque clavó en la cruz a Jesús, sino porque dio la vida a éste. La verdadera causa de vuestra lucha contra nosotros no es que hayamos denegado la adopción del cristianismo, sino que os hemos cargado con el cristianismo.

Vuestra frívola, contradictoria acusación contra nosotros no añade nada a nuestro sombrío sacrilegio históricamente confirmado. Nos acusáis de la instigación de la revolución en Moscú. Supongamos que admitiésemos la acusación. ¿Y qué? Comparado con lo que realizó el judío Pablo de Tarso en Roma, la sublevación rusa es sólo un escándalo callejero.

Hacéis gran alboroto por la indebida influencia de los judíos sobre vuestros teatros y cines. ¡Bien! Convenido que vuestras quejas son bien justificadas. Pero, ¿qué es esto en comparación con nuestra abrumadora influencia sobre vuestras iglesias, vuestras escuelas, vuestra legislación y vuestros gobiernos, más aún, hasta sobre los más leves movimientos de vuestro mundo de pensamientos.

Un ruso torpe falsifica una cantidad de papeles y publica éstos en un libro, al que llama "Protocolos de los Sabios de Sión". El libro deja entrever que hicimos un complot para desencadenar la última Guerra Mundial. ¡Pues bien! Para posibilitar una discusión queremos poner nuestra firma bajo cada palabra. No ha sido falsificado y es auténtico. Pero, ¿qué tiene que ver esto al lado de la innegable conspiración histórica, que hemos realizado y que tampoco nunca os hemos negado, porque nunca tuvísteis el coraje de acusarnos de ello. Todos estos sucesos son claramente reconocibles para cualquier persona.

*

Si es que realmente tomáis en serio vuestra palabrería sobre los complots judíos, ¿no convendría que dirigiera vuestra atención a una cosa de la cual valdría la pena hablar? ¿Qué objeto tiene perder palabras acerca del presunto control de vuestra opinión pública a través de gente de finanza, periodistas y magnates del cine judíos, cuando igualmente nos podéis acusar de la supervisión comprobada de toda vúestra civilización por medio del mito judío?

Aun no habéis siquiera comenzado a reconocer la verdadera dimensión de nuestra culpa. *Somos* intrusos. *Somos* destructores. *Somos* subversivos. Hemos tomado posesión de vuestro mundo natural, de vuestros ideales, de vuestro destino, y los hemos vejado. Fuimos la última causa no sólo de la última guerra, sino de casi todas vuestras guerras. Fuimos los autores no sólo de la rusa, sino de todas las revoluciones mayores de vuestra historia. Hemos llevado discordia y confusión a vuestra vida personal y pública. Lo hacemos todavía hoy. Nadie puede decir por cuanto tiempo seguiremos haciendo esto.

Deje usted vagar la mirada un poco hacia el pasado, para ver todo lo que ha ocurrido. Hace diecinueve siglos érais una raza pagana incorrupta, libre de preocupaciones. Adorabais innumerables dioses y diosas, los espíritus del aire, de los ríos que fluyen ondulantes, y de los anchos bosques. Sin sonrojaros estábais llenos de orgullo por el esplendor de vuestros cuerpos descubiertos. Tallábais imágenes de vuestros dioses y de vuestra seductora figura humana. Teníais placer en la batalla campal abierta, la pista de lucha y el campo de batalla. Guerra y esclavitud eran instituciones firmemente fundadas en vuestras estructuras estatales. Corretéabais sobre laderas de montañas y fondos de valles en el

ancho campo libre y así dísteis en meditar sobre las maravillas y misterios de la vida y colocásteis la piedra fundamental de las ciencias naturales y de la filosofía. Era vuestra la propiedad de una cultura noble, sensual[3] y vitalmente verídica, no adulterada por pueriles sutilezas en torno a la conciencia social y a la disputa sentimental acerca de la igualdad de los seres humanos. Quién sabe qué misión grande y sublime os hubiera caído en suerte si os hubiéramos dejado librados a vosotros mismos.

Pero no os hemos dejado solos. Os tomamos en nuestra mano y derribamos la hermosa y sublime construcción que os habíais creado. Cambiamos el íntegro transcurso de vuestra historia. Os pusimos de tal modo bajo nuestro yugo como jamás una de vuestras potencias impuso la servidumbre al Africa o al Asia. Y todo esto lo logramos sin armas, sin balas, sin sangre y tumulto de batalla, sin medidas de fuerza de cualquier naturaleza. Lo logramos única y exclusivamente por el irresistible poder de nuestro espíritu, con ideas y propaganda.

Hicimos de vosotros los portadores dóciles e inconscientes de nuestra misión en todo el mundo, entre los pueblos salvajes de la Tierra y en las innumerables generaciones aun no nacidas. Sin plena comprensión de lo que os hacíamos, os transformásteis en intermediarios al por mayor de nuestra tradición racial, llevásteis nuestro mito a las partes antes no descubiertas de la Tierra.

Nuestros usos raciales llegaron a ser el núcleo de vuestra ley moral. Nuestras leyes raciales suministraron el material para los fundamentos de vuestras sublimes constituciones y sistemas de derecho. Nuestras leyendas y cuentos populares son los mensajes sagrados que susurráis a vuestros hijos con voz misteriosa. Vuestros libros de canciones y de oraciones están llenos de las obras de nuestros poetas. Nuestra historia nacional ha llegado a ser una parte imprescindible de vuestra enseñanza, que imparten vuestros curas, sacerdotes y maestros. Nuestros reyes, nuestros profetas y nuestros guerreros son vuestros héroes. Nuestro anterior paisillo devino vuestro país santo. Nuestra literatura nacional es vuestra Santa Biblia, Lo que nuestro pueblo pensó y enseñó fue entretejido indisolublemente en vuestra propia lengua y tradición, de tal modo que ninguno de entre vosotros puede ser conceptuado como culto si no está familiarizado con el acervo hereditario racial de nuestro pueblo.

Artesanos y pescadores judíos son vuestros maestros y santos, cuya imagen fue eternizada en innumerables estatuas y en cuyo recuerdo fueron erigidas innumerables catedrales. Una muchacha judía es vuestro ideal de la maternidad y de la femeneidad. Un profeta rebelde judío es el centro de vuestra veneración de Dios. Hemos derribado vuestros ídolos, apartado vuestra herencia racial y puesto subrepticiamente en su lugar nuestro Dios y nuestra tradición. Ninguna conquista en la historia mundial puede ser comparada ni de lejos con la labor íntegra que rendimos al haceros vasallos nuestros.

¿Cómo logramos hacerlo? Casi solamente por casualidad. Hace dos mil años en la lejana Palestina nuestra religión había caído en la ruina y el materialismo. Cambistas eran los señores de nuestro templo. Sacerdotes depravados y egoístas esquilmaban a nuestro pueblo y nadaban en la abundancia. Entonces se levantó un patriota de predisposición ideal y recorrió el país, para reavivar nuevamente la fe. No pensaba en fundar una nueva Iglesia. Al igual que todos los profetas anteriores a él su única meta era depurar la antigua religión y despertarla a nueva vida. Procedió contra los sacerdotes y echó a los cambistas de dinero del templo. Esto lo llevó a conflicto con el orden reinante y sus portadores. Los representantes de Roma, que mantenían ocupado el país, temían que su agitación revolucionaria tuviera por objeto su expulsión, lo detuvieron, le hicieron el proceso y lo condenaron a la muerte por crucifixión, la forma de ejecución entonces habitual.

Los adeptos de Jesús de Nazareth, principalmente esclavos y pobres trabajadores, en su desamparo y desilusión se retiraron del mundo y se reunieron en una comunidad

3 Este término se utiliza aquí en su sentido etimológico. [N. del T.]

fraternal de pacifistas sin resistencia. Difundieron el recuerdo de su conductor crucificado y vivían juntos en comunidad de bienes. Eran en Judá sólo una nueva secta sin poder y sin influencia.

Recién después de la destrucción de Jerusalén por los romanos la nueva religión adquirió prestigio. Es que un judío patriota de nombre Pablo o Saulo tuvo la idea de romper el respaldo moral de los soldados romanos mediante la doctrina del amor y del pacifismo predicada por la pequeña secta judía, echando así por tierra a Roma, humillándola. Llegó a ser el apóstol de los no-judíos, él, que hasta entonces había sido uno de los perseguidores más activos de esta comunidad. Pablo hizo tan bien las cosas que después del transcurso de cuatrocientos años este gran Imperio, que se había sometido a Palestina y a medio mundo, era ya sólo un gran montón de escombros. Y la Ley Mosaica, que partió de Sión, llegó a ser la forma de religión oficial de Roma.

Este fue el comienzo de nuestro poder en vuestro mundo. Pero, era sólo el comienzo. A partir de este momento vuestra historia es ya poco más que una lucha por la situación de preponderancia entre vuestro viejo espíritu pagano y nuestro espíritu judío. La mitad de vuestras guerras, las pequeñas y las grandes, son sólo guerras de religión, que fueron libradas por uno u otro pasaje de nuestra doctrina. Apenas estábais libres de vuestra religión primigenia y os ensayábais en las doctrinas idólatras de Roma, cuando Lutero, armado con nuestro Evangelio, se alzó para someteros de nuevo y volver a poner sobre el trono nuestro legado. Tome usted las tres grandes revoluciones de los tiempos modernos, la revolución francesa, la norteamericana y la rusa. ¿Qué otra cosa fueron sino el triunfo de la idea judía de justicia social, política y económica?

*

Y el final está aún a un buen trecho de distancia. ¡Todavía os dominamos! Precisamente ahora vuestras Iglesias están desgarradas por una guerra intestina entre fundamentalistas y modernistas, es decir, por una guerra entre aquellos que siguen ateniéndose literalmente a nuestras enseñanzas y tradiciones, y aquellos que procuran apartarnos paso a paso. En Dayton, Tennessee. una parroquia fiel a la Biblia prohíbe enseñar los conocimientos de vuestra ciencia porque está en antagonismo con nuestro relato sobre el origen de la vida. Mr. Bryan, el dirigente del Ku-Klux-Klan anti-judío en la Convención Nacional Democrática, lleva su lucha de la vida en nuestro más propio interés, sin percatarse siquiera de la contradicción. Siempre y siempre de nuevo la herencia puritana de Judá irrumpe en oleadas de leyes sobre censura teatral, santificacion dominical y prohibición del alcohol para toda la Nación. Y mientras todo esto sucede, vosotros charláis sobre influencia judía en los cines.

¿Es un milagro, entonces, que no nos podáis oler? Hemos obstaculizado vuestro progreso. Os hemos cargado con un libro extraño y una religión extraña, que no podéis saborear y digerir, que está en oposición con vuestro espíritu innato y os vuelve permanentemente intranquilos. Pero para rechazarla o entregaros a ella íntegramente no tenéis la fuerza espiritual.

Naturalmente que nunca adoptásteis plena y totalmente nuestras enseñanzas cristianas. En vuestro corazón más íntimo sois todavía paganos. Seguís todavía amando la guerra, las imágenes talladas y la discordia. Seguís todavía poniendo orgullo en el esplendor de cuerpos humanos desnudos. A pesar de toda la democracia y todas vuestras revoluciones sociales vuestro orden social es aún una cosa miserablemente imperfecta. Hemos escindido vuestra alma, confundido vuestros instintos, hecho imposibles vuestros deseos. En medio de la lucha por la vida debéis arrodillaros ante aquel que os dio el mandamiento de "presentar también la otra mejilla", ante aquel que os dijo: "No retribuyas maldad con maldad" y "Bienaventurados los dispuestos a la paz". En medio de vuestra avidez por dinero y bienes os asalta el recuerdo de las horas de la clase dominical, en la que se os

enseñaba a no tener preocupación por el día de mañana. Si en vuestras luchas por jornales queréis reprimir sin escrúpulos de conciencia una huelga, entonces se os recuerda "que bienaventurados son los pobres" y "que todos los seres humanos son hermanos en el nombre del padre celestial". Cuando quéreis ceder a una reconciliación, entonces por el entrenamiento judío una mano que os echa hacia atrás se pone sobre vuestros hombros y de un golpe quita la copa llena de vuestros labios. Vosotros cristianos nunca fuisteis convertidos al cristianismo. En este sentido no nos habéis salido bien. Pero os hemos estropeado para siempre el gusto por el paganismo.

¿Por qué no habéis de estar, por consiguiente, indignados? Si nosotros estuviésemos en vuestro lugar posiblemente os querríamos mucho menos que vosotros a nosotros. Pero nosotros no seríamos ceremoniosos para deciros el por qué. No nos remitiríamos a subterfugios y gastados pretextos. Con millones de comerciantes judíos rigurosamente honestos alrededor nuestro, no ofenderíamos ni vuestra inteligencia ni nuestra propia honestidad con la aseveración: el comunismo es una concepción judía del mundo. Y con millones de pobres vendedores ambulantes y trabajadores en dura faena alrededor nuestro no nos pondríamos en ridículo con la palabrería: el capitalismo internacional es un monopolio judío. No, nosotros nos dirigiríamos derecho a nuestra meta. Observaríamos alguna vez más de cerca este confuso y vergonzoso entrevero que se llama civilización, esta mezcolanza cristiano-pagana, y entonces —si nuestros papeles estuviesen cambiados diríamos rotundamente: "No, gracias por la ensalada, por vuestros profetas y por vuestra Biblia".

The CENTURY MAGAZINE

VOL 115 — CONTENTS for FEBRUARY 1928 — No 4

Joseph Conrad . . . . . EDWARD GARNETT 385
I—Impressions und Beginnings

Outlawing War . . . . . LORD THOMSON, OF CARDINGTON 398
Law, Then, Would at Least Be an the Side of Conscienze

Monday Morning. A Story . . . . . HELEN K. CARPENTER 400
And What Happened When the Cook Didn't Come

Twenty-Five Years of Medical Progress . . . . . MORRIS FISHBEIN 408
Written after Consultation with Twelve Distinguished Specialists

Humor . . . . . JOHN ERSKINE 421
A Sense of It, is a Thing to Cultivate and Achieve

Youth and the OLD World . . . . . JAMES WATERMAN WISE 427
II—The Ghallenge to the Church

The Love Germ. A Story . . . . . WILLIAM M. JOHN 436
Another Tale from Tumbleweed Valley

Perhaps. Verse . . . . . GAMALIEL BRADFORD 445

Nicaragua . . . . . MOORFIELD STOREY 446
And the Policy Our Government Has Pursued

News of Victory . . . . . THOMAS M. JOHNSON 454
The Story of the Turning Point and How the Word Reached Home

Uneasy Virtue. A Story . . . . . MARGARET CULKIN BANNING 467
The Woman Who Doesn't Want to Miss Anything

Commissary to the Gentiles . . . . . MARCUS ELI RAVAGE 476
The First to See the Possibilities of War by Propaganda

New York. Verse . . . . . CHARLES NORMAN 483

The Right to Happiness . . . . . FFEDERIC J. LAWRENCE 484
Shall We Make Our Present Chaos into Custom and Code

The New Idol of the Market-Place . . . . . JOSEPH JASTROW 491
Getting and Spending, We Lay Waste Our Powowers

There Was a Time. Verse . . . . . A. M. SULLIVAN 504

The Reading Room . . . . . JOSEPH ANTHONY 505

When the Reader Writes 511

Among Our Contributors . . . . . Front advertising pages

THE CENTURY MAGAZINE: Published monthly: 50 Cents a copy $5.00 a year in the United States, $5.60 in Canada, and $6.00 in all other countries (postage included). Publication and circulation office, Concord, N.H. Editorial and advertising offices, 353 Fourth Avenue, New York, N.Y. Subscriptions may be forwarded to either of the above offices. Pacific Coast office, 327 Van Nys Building, Los Angeles, California. W. Morgan Shuster, President; Dana H. Ferrin, Secretary; George L. Wheelock, Treasurer; James Abbott, Assistant Treasurer. Board of Trustees: George H. Hazen, Chairmann; George C. Fraser; W. Morgan Shuster. The Century Co. and its editors receive manuscripts and art material, submitted for publication, only on the understanding that they shall not be responsible for loss or injury thereto while in their posession or in transit.

All material herein published under copyright, 1928, by The Century Co. Title registered in the U. S. Patent Office.

Entered as second-class matter August 18, 1920, at the U. S. post-office, Concord, N. H., under the act of March 3, 1879; entered also at the Post Office Department, Ottawa, Canada. Printed in U. S. A.

COMMISSARY TO THE GENTILES

The First to See the Possibilities of War by Propaganda

MARCUS ELI RAVAGE

UN MENSAJERO PARA LOS NO-JUDIOS

El primero que reconoce las posibilidades de hacer la guerra mediante la propaganda.

Vosotros los crisitanos os quejáis y lamentáis por la influencia judía sobre vuestra vida cultural. Somos, como decís, un pueblo internacional, una minoría uniforme en vuestro medio, con tradiciones, intereses, aspiraciones y metas que son ampliamente distintos de los vuestros. Además, declaráis que esta situación significa un peligro para vuestra evolución normal, que agúa vuestra energía y oscurece el sendero de la vida que os ha sido señalado por el destino. Yo no veo en esto de ninguna manera un peligro. Vuestro mundo siempre fue gobernado por minorías, y me parece del todo indiferente de donde viene la camarilla gobernante, y qué religión tiene. Pero la influencia por otro lado existe seguramente, y es más grande y mucho más pérfida de lo que parecéis entender.

Esto es lo que en vuestra lucha contra los judíos nos da que pensar y nos divierte, pero también nos amarga. Suena tanto a jactancia. Corréis de acá para allá y en todas partes decís todo asustados de que el judío tiene en todas partes su mano en el juego. Esto nos hace temblar en todo el cuerpo. Tenemos plena conciencia del mal que os hicimos al imponeros nuestra fe extraña y nuestra tradición extraña. Admitamos —temblando en todo el cuerpo decimos esto— que vosotros alguna vez os volviéreis plenamente conscientes del hecho de que vuestra religión, vuestra educación, vuestra moral, vuestro sistema social, administrativo y legal son fundamentalmente de corte "judaico". Y entonces sacáis cosas aisladas y habláis vagamente de gente de finanza judía y reyes de cine judíos. Entonces nuestro susto se pasa de golpe y se diluye en risas. Con alivio vemos que el *goy* jamás reconocerá la verdadera gravedad de nuestros crímenes.

Para nosotros esto aun es un enigma. O bien sois ignorantes o no tenéis el coraje de acusarnos de los delitos para los cuales hay, sin embargo, un vislumbre de prueba, y que un juez y tribunal inteligente podría investigar tranquilamente, sin excitarse. ¿Por qué estar peleando sobre minucias insignificantes cuando sería tan fácil para ustedes ponernos bajo acusación por delitos graves y comprobables? ¿Por qué imputarnos una evidente y burda falsificación como los Protocolos de los Sabios de Sión, cuando podríais confrontarnos con el Apocalipsis de S. Juan? ¿Por qué gastar palabras sobre Marx y Trotzki cuando tenéis a Jesús de Nazareth y a Pablo de Tarso para ponernos en apuros?

Nos llamáis subversivos, agitadores y autores de revoluciones. Esto es notablemente cierto, y me inclino ante vuestro descubrimiento! Se podría aportar la prueba, sin cambiar o tergiversar los hechos, de que fuimos los inspiradores de todas las grandes revoluciones de vuestra historia. Está por encima de toda duda que en la revolución de Lutero tuvimos nuestros dedos en el juego. También es un hecho probado que en las revoluciones democrático-burguesas del pasado siglo, tanto en Francia como también en América, hicimos rodar la piedra. Si no lo hubiéramos sido, no conoceríamos nuestros propios intereses. ¿Pero señaláis con el dedo sobre nosotros para acusarnos por estos repugnantes y probados crímenes?

¡De ninguna manera! Llenos de fantasía nos cargáis con la Guerra Mundial y la

revolución rusa, que justamente perjudicaron más que nada a los judíos[4] y cuyo desenlace hasta un escolar hubiera podido prever.

Pero todos estos complots y revoluciones no son nada en comparación con la gran conspiración que a comienzos de esta era llamamos a la vida, y que servía al objetivo de hacer de la creencia de una secta judía la religión del mundo occidental. La Reforma no fue concebida con intención puramente maliciosa. Nos saldó las cuentas con un viejo enemigo y volvió a dar a nuestra Biblia el sitio de honor en el cristianismo. Las revoluciones republicanas del siglo 18 nos liberaron de nuestras infinitamente largas restricciones políticas y sociales. Fueron para bien nuestro, pero os dejaron sin esquilar. Por el contrario, hasta os hicieron ricos y os permitieron haceros grandes. A ellas debéis vuestro predominio en el mundo. Pero la revolución que el cristianismo trajo a Europa —al menos se puede probar fácilmente— fue planeada y realizada por judíos como acto de venganza contra un gran Estado no-judío. Y cuando charláis sobre conspiraciones judías, entonces no puedo entender por nada del mundo por qué no señaláis también a la destrucción de Roma y de la vieja civilización, que se reunió bajo su bandera, a través de las manos del cristianismo judío.

Apenas es creíble, pero vosotros los cristianos al parecer ni siquiera conocéis el origen de vuestra religión, ni los interrogantes sobre el Cómo y el Por qué, que con ello se relacionan. Vuestros historiógrafos, con una gran excepción, no os cuentan nada semajante. Los documentos respectivos, que configuran una parte de vuestra Biblia, los recitáis cual cantilena, pero no los leéis. Hemos hecho demasiado bien nuestras cosas. Creéis demasiado ciegamente a nuestra propaganda. La aparición del cristianismo no es para vosotros un acontecimiento histórico común, que surge como por sí solo de los sucesos de la época; es la plena realización de una profecía divina judía, con adecuadas correcciones de vuestra parte. No destruyó, como veis, una gran cultura no-judía y un gran reino no-judío, con el cual el judaísmo estaba en guerra; no arrojó a al humanidad durante un milenio en la barbarie y oscuridad; vino para traer la redención al mundo no-judío.

Pero, cuando fue engendrado aquí un gran movimiento subversivo en Palestina, difundido por agitadores judíos, financiado con dinero judío, llevado al pueblo mediante volantes y el empleo de todos los medios, y esto en una época en que el judaísmo y Roma se enfrentaban en una lucha de vida o muerte, y que terminó con el derrumbe del gran imperio no-judío, vosotros apenas veis algo de esto, a pesar de que un niño inteligente, cuya comprensión aun no está obnubilada por la hechicería teológica, después de una rápida lectura del simple informe de los hechos os podría decir de qué se trata. Y entonces os ponéis en marcha y parloteáis sobre conspiraciones judías y citáis como ejemplo la Guerra Mundial y la revolución rusa! ¿Os extrañáis entonces de que —mientras no echásteis mano de actos violentos— hayamos tomado bastante a la ligera vuestro antisemitismo?

Pero haced memoria alguna vez, un garante no menor que *Gibbon* hizo ya hace tiempo la tentativa de prenderos una luz. Hace ahora ya casi 150 años que el libro *La Decadencia y Caída del Imperio Romano* dejó escapar el gato de la bolsa.

Gibbon, que no era un clérigo chapuceador de la historia, no hizo la tentativa de adquirir claridad acerca del fin de una gran era imaginándose absurdas necedades sobre la depravación y el envilecimiento de Roma, sobre la decadencia moral y la desintegración de la vida religiosa en un imperio que justamente en ese instante se encontraba en medio de su período creador más glorioso. ¿Y, ciertamente, cómo hubiera podido hacerlo?

4 Esto es absolutamente falso: los verdaderos beneficiarios —según sus propios testimonios— fueron los hijos de Yahvé. Una documentación aplastante lo prueba. Confr. *La Política Mundial Judía* de Alfred Rosenberg. Libro nº 1 de EDICIONES ODAL de próxima aparición. [N. del E.]

El vivía en la época agustiniana de Londres que —a pesar de los dos mil años después del comienzo de la redención cristiana— en su inmoralidad refinada era un retrato tan bueno de la Roma augustina como los habitantes de las islas neblinosas nos lo podrían presentar. No, *Gibbon* era un ario consciente de la raza y admirador de la cultura del Occidente pagano, así como un historiógrafo con inteligencia y ojos en la cabeza. Por eso no le fue difícil señalar con su dedo sobre el foco de la destrucción y desvastación del orgulloso edificio de la antigua cultura. Señaló al cristianismo —la Ley, que partía de Sión y la Palabra de Dios, que partía de Jerusalén— como la causa principal de la decadencia y la ruina de Roma y de todos los valores culturales que encerraba.

Hasta aquí, todo bien. Pero Gibbon no fue bastante lejos. Como podéis ver, él nació y murió en el siglo previo a la invención del antisemitismo científico. El elemento de la clara reflexión no lo tomó en cuenta. Vio una religión extraña, proveniente del Este, que se difundió rápidamente, que se conquistó los más hermosos países de Occidente. Pero nunca le pasó por la mente que todo el plan de la redención debía servir expresamente al fin de la destrucción. Los hechos, no obstante, están tan claramente a la vista como no se podría desear mejor.

Dejadme relatar muy brevemente la historia, desprovista de adornos de milagros, profecías y magia.

Por razones de mejor visión de conjunto debo incursionar un poco en el pasado. Conviene dividir toda la acción en cuatro actos, con el punto álgido en el tercer acto. El primer telón se levanta, la época de la acción es aproximadamente el año 65 a.Cr. Los personajes del drama son provistos con pocas excepciones por Judea y Roma. Judea es un minúsculo reino junto al Mar Mediterráneo oriental. Desde hacía 500 años era apenas algo más que un concepto geográfico. Una y otra vez fue atribulado por guerras, desvastado y sus habitantes fueron llevados al destierro y a la esclavitud por sus poderosos vecinos. Independiente según el nombre, es sin embargo ahora tan dependiente como siempre y está al borde de una guerra civil. El imperio de Occidente, con el centro en la república-ciudad de Roma, está en vías de llegar a ser el soberano del mundo. Es la única reconocida gran potencia militar de su tiempo, la heredera de Grecia y el centro de la civilización.

Hasta el momento los dos Estados habían tenido poco y ningún contacto entre ellos. Entonces Roma, sin haberlo querido, fue comprometida en los asuntos de Judea. Entre dos hermanos se había desencadenado la controversia por la sucesión del pequeño trono, y el general romano Pompeyo, que precisamente se encontraba en Damasco para llevar a término importantes negociaciones, fue puesto como árbitro entre los dos bandos.

Con firme mano de soldado Pompeyo desterró a uno de los hermanos, dio al otro la suprema dignidad de sacerdote y abolió sin titubear un momento la dignidad real. Pero las intenciones se dirigían a hacer de Judea una provincia romana. Los judíos se opusieron a este designio. Para tranquilizarlos nuevamente y no irritar los prejuicios locales, los romanos volvieron a instituir la dignidad real. Pero Roma puso a un rey de su propia elección sobre el trono. Era el hijo de un recaudador de impuestos y de nacimiento idumeo, llamado Herodes. Pero los judíos no estaban conformes y provocaron nuevos disturbios. Roma consideró que ello demostraba gran ingratitud.

Todo esto era sólo un preludio y se lo hizo preceder a la acción propiamente dicha sólo para hacer ésta más comprensible. El descontento de los judíos se hizo cada vez más grande y condujo al rechazo y a la revuelta abierta cuando los señores no-judíos comenzaron a introducir en Jerusalén las bendiciones de la cultura occidental. Cuadros tallados, luchas romanas, drama griego y luchas de gladiadores no eran del gusto de los judíos. El judío devoto sentía esto como mal olor ofensivo ante Jehová, aunque los funcionarios responsables declaraban pacientemente que sólo servían a la diversión y goce de las guarniciones no-judías. Los judíos se opusieron con especial obstinación a la llegada de los severos recaudadores de impuestos romanos. Ante todo querían nuevamente un rey de la propia raza y de la propia casa real.

Entre las masas la rebelión tomó las formas de la revivificación de la vieja creencia

en un Mesías. Un Salvador elegido por Dios debía liberar al pueblo del yugo extraño y hacer de Judá el primero de todos los pueblos. Tampoco faltaron los que reclamaron para sí esta dignidad. En Galilea un tal Judas provocó un horrible alzamiento, que también fue muy apoyado por el pueblo. Juan, llamado el Bautista, actuaba en el territorio del Jordán. Fue relevado por otro hombre del norte del país, que se hacía llamar Jesús de Nazareth. Los tres eran maestros en el arte de tapar peligrosos alzamientos políticos con inocentes frases teológicas. Los tres tenían el mismo santo y seña para el alzamiento: "El tiempo ha llegado." Y los tres fueron muy pronto aprehendidos y castigados con la muerte. Los dos galileos fueron crucificados.

Jesús de Nazareth fue —prescindiendo de las cualidades personales— lo mismo que sus predecesores un soliviantador político, que quiso liberar a su Patria de los opresores foráneos. También existen todos los indicios de que abrigaba la ambición de erigirse en rey de una Judea independiente. El, o sus biógrafos, reclamaron más tarde para su ascendencia la vieja línea real de la casa de David. Sin embargo, la determinación de su paternidad es muy confusa.

Los mismos escribas que consignan la proveniencia del marido de su madre hasta el Rey Salmista, describen a Jesús como el hijo de Jehová, pero admiten que José no fue su padre.

Parece ser, no obstante, que Jesús reconoció pronto que su misión política no tenía perspectiva de éxito, por lo que usó en adelante su talento oratorio y su gran popularidad entre las masas populares para una cosa completamente distinta. Comenzó con la prédica de una forma primitiva de populismo, socialismo y pacifismo.

La modificación de su programa le trajo la enemistad de las clases más distinguidas y ricas, de los sacerdotes y patriotas en general, y limitó el círculo de sus adeptos a los pobres, a las masas obreras y a los esclavos.

Después de su muerte sus discípulos se reunieron en una agrupación comunista. Un discurso que su conductor antaño había pronunciado sobre una colina fue para ellos el gran marco abarcador de sus enseñanzas, y fue hecha por ellos la línea directriz de su vida. Era una visión del mundo que se dirigía especialmente al pueblo llano. Prometió a los hombres sumidos en el sufrimiento aquí sobre la Tierra, recompensas más allá de la tumba. Hizo de la miseria y de la debilidad una virtud. Los seres humanos sin esperanza en un futuro mejor eran exhortados a no preocuparse por el día venidero. Los seres humanos que estaban sin defensa frente a ofensas y humillaciones eran enseñados a no desquitarse con maldad de la maldad. A los seres humanos que estaban condenados a fatigas y penuria les fue puesto ante los ojos la dignidad del trabajo y de la pobreza. El débil, el despreciado, el desheredado y el pisoteado iba a ser —en el Más Allá— el elegido y favorito de Dios. A los de espíritu mundano, a los ricos y poderosos, les estaría vedado el camino al Cielo.[5]

*

El fruto de la misión de Jesús fue, por lo tanto, una nueva secta en Judea. No fue, sin embargo, la primera ni tampoco la última. Judea era, lo mismo que la América moderna, un suelo fecundo para extrañas formas de fe. Los Ebionitas —los empobrecidos, como ellos mismos se llamaban— no veían su nueva fe como una nueva religión. Como judíos habían nacido y judíos siguieron siendo. Las enseñanzas de su Maestro eran más bien de la naturaleza de una filosofía social, de una postura de vida ética, eran una directriz para la vida. A los cristianos modernos, que no se cansan de preguntar por qué los judíos no aceptaron a Jesús y su doctrina, les puedo responder solamente que durante mucho tiem-

5 En realidad esta imagen de Cristo y de su doctrina no corresponde a la realidad. Véase *¡Cristo no es judío!*, de H. S. Chamberlain, Cuad. 9 de EDITORIAL MILICIA, Bs. As., 1976 y *El Mito del Siglo 20* de Alfred Rosenberg, Cuad. 3 de ODAL. [N. del E.]

po sólo judíos hicieron esto. Estar sorprendido de que no todo el pueblo judío lo hicieron como los Ebionitas, es tan sabio como esperar que todos los norteamericanos se unan a los Unitarios, a los Baptistas o a los *Christian Scientists.*

En tiempos comunes no se hubiera prestado atención a esta gente harapienta. Eran en su mayor parte esclavos y obreros y su espíritu sumiso fue acicateado por el comportamiento de las clases más elevadas. Pero en medio de la lucha con un adversario extraño en el propio país, la concepción no mundana de la vida alcanzó un aspecto peligroso. ¡Era un credo de la desilusión, de la resignación y del derrotismo! Existió el peligro de que la moral de los defensores de la Patria fuera minada en tiempos de guerra. Las bienaventuranzas para los pacíficos, el presentar también la otra mejilla, este siempre ceder, este amad—a—vuestros—enemigos parecía ser el intento deliberado de paralizar en tiempos de crisis la voluntad popular y asegurar de esta manera al enemigo la victoria.

Así no es de extrañar que las autoridades judías comenzaron con la persecución de los Ebionitas. Sus asambleas fueron dispersadas, sus dirigentes metidos en las cárceles, sus enseñanzas condenadas. Daba la impresión de que la secta desaparecería para siempre. En ese momento se levantó el telón para el tercer acto, y los acontecimientos tomaron un giro completamente distinto.

*

El más empedernido enemigo de los sectarios era posiblemente Saulo, un fabricante de toldos. Era oriundo de Tarso y, por consiguiente, un hombre que había gozado de una cierta educación por la cultura guerrera. Despreciaba la nueva doctrina por su alejamiento del mundo y de la vida. Como judío de espíritu patriótico temía su efecto sobre la causa nacional. Hombre que realizó muchos viajes, versado en diferentes lenguas, era idóneo en medida sobresaliente para la misión de visitar a las comunidades judías que estaban dispersas y de proceder contra las doctrinas socialistas—pacifistas. Las autoridades principales de Jerusalén lo convirtieron en cabecilla de los perseguidores contra los Ebionitas.

Un día se encontraba en camino a Damasco para apresar a un grupo de los sectarios, cuando repentinamente le vino una nueva idea. En la curiosa descripción de la historia de los apóstoles se refiere que había tenido una visión. En realidad tuvo dos visiones. Reconoció claramente cuán extremadamente reducidas eran las perspectivas de la pequeña Judea de salir vendedora en un conflicto armado contra la mayor potencia militar del mundo de entonces. En segundo lugar reconoció, lo que era aún mucho más importante, que esta fe de vagabundos, que hasta ahora había suprimido, podía ser refundida en un arma irresistible contra el terrible enemigo. Pacifismo, ciega obediencia, resignación y amor eran peligrosas armas en el propio país. Difundidas entre las legiones enemigas eran capaces de socavar la disciplina y traer, a pesar de todo, la victoria a Judea. En una palabra, Saulo fue muy probablemente el primer hombre que reconoció las posibilidades de librar una guerra mediante la propaganda.

Llegó a Damasco y anunció para enorme sorpresa de sus amigos y de aquéllos cuyo sojuzgamiento se había propuesto en su viaje, su conversión a la fe y solicitó la admisión en la comunidad de hermanos. Después de su llegada a Jerusalén expuso su plan de campaña ante los sorprendidos sabios de Sión. Tras mucho discutir y examinar fue aprobado. Una mayor resistencia fue ofrecida por los dirigentes de los Ebionitas en la capital. Estaban llenos de desconfianza a causa del movimiento y temían que el abandono de tradicionales usos y costumbres anclados en la fe, para hacer admisible la fe a los no—judíos, llenaría las filas de los hermanos con conversos a medias y haría ilusoria su fuerza. Pero al final logró atraerlos a su lado. Y así Saulo, el más fiero perseguidor de los adeptos de Jesús, se transformó en Paulo, el apóstol de los paganos. De esta manera, pues, como por casualidad una religión oriental completamente nueva comenzó a extenderse sobre los países paganos del Occidente.

Desgraciadamente, el nuevo plan de campaña de Paulo tuvo efectos por demás buenos.

Su doctrina religiosa reformada, muy atrayente, atrajo más rápidamente a adeptos de lo que jamás había esperado o aún deseado. Su plan —nótese bien— estaba destinado por de pronto sólo para la defensa. Hasta ahora no tenía la intención de traer al mundo un Evangelio; esperaba sólo dejar interiormente sin sostén a los enemigos. Después de la consecución de esta meta y de la desaparición de las guarniciones romanas de Palestina estaba dispuesto a un armisticio. Pero los esclavos y oprimidos del Imperio, los desdichados desterrados y el proletariado necesitado de la capital misma, encontraron en la religión acondicionada paulínicamente tanto consuelo, como antes de ellos los judíos pobres lo habían encontrado en la doctrina originaria de su Maestro crucificado.

El resultado de este inesperado éxito fue que a los enemigos les fueron abiertos los ojos sobre los acontecimientos. Informes alarmantes sobre insubordinaciones entre las tropas llegaban a Roma en torrentes de los conductores de ejército de Palestina y de otras comarcas. En lugar de causar menoscabo a las autoridades imperiales, esta nueva táctica los afirmó aún más en su decisión. Como un ave de rapiña sobre su presa, así Roma se lanzó con el fuego y la espada sobre Jerusalén, y tras un feroz sitio de cuatro años destruyó el nido de los conspiradores (70 d. Cr.). Por lo menos, era de opinión que estaba destruido.

Los historiógrafos de aquella época no nos dejan dudas sobre las intenciones de Roma. Nos relatan que Nerón envió a Vespasiano y al hijo de éste, Tito, con la orden expresa y determinada de aniquilar a Palestina y al mismo tiempo también al cristianismo. Los romanos no vieron en el cristianismo otra cosa que al judaísmo movilizado, una opinión que no está muy distante de los hechos. Ahora bien: en lo que se refiere al plan de Nerón, por lo menos la mitad había sido realizado. Palestina estaba totalmente aniquilada y continuó siendo hasta el día de hoy políticamente una ruina. Pero el cristianismo no era tan fácil de suprimir.

Efectivamente, el programa de Paulo se realizó recién después de la caída de Jerusalén en forma completa. Como ya dije, su táctica hasta ahora sólo tenía por objeto intimidar al conquistador, así como las plagas de Moisés lo hicieron con los Faraones. Había procedido sólo cautelosamente y con vacilación, cuidándose bien de no provocar al poderoso adversario. Estaba decidido a forjar la nueva arma bajo las narices del adversario y hacerle sentir su filo, pero se espantaba de blandirla vigorosamente. Ahora que lo peor había sucedido y Judá ya nada tenía que perder, echó a los vientos todos los escrúpulos y llevó el incendio al país del enemigo. Su meta no era menor que humillar a Roma; así como ésta había denigrado a Jerusalén, barrerla del mapa, tal como había barrido a Judea.

*

Ahora bien: si los escritos de Paulo no llegaran a daros una explicación completa sobre la actividad del mismo, quisiera dirigir vuestra atención a su cofrade Juan, que no tiene pelos en la lengua. Mientras Pablo, que actuaba a la sombra del palacio imperial y pasó la mitad de su tiempo en la cárcel como prisionero, estaba obligado a hacerse comprensible en alegorías e insinuaciones veladas, Juan, que se dirigió a asiáticos descontentos, se pudo permitir el lujo de un idioma franco. En todo caso su folleto "El Apocalipsis" es, en realidad, una exposición exacta de lo que había detrás de todo este sorprendente asunto.

Roma, llamada fantasiosamente Babilonia, es descripta en los menores detalles, en la lengua de un odio que estalla, como la madre de prostitutas y la abominación de todo el mundo, como una mujer embriagada por la sangre de los santos (cristianos y judíos), como el déspota sobre "pueblos, grupos, naciones y lenguas", y, para quitar toda duda sobre la dirección, como "la gran ciudad que impera sobre los reyes de la Tierra". Un ángel exclama triunfalmente: "Babilonia, la grande, ha caído. ha caído! " Luego sigue un cuadro orgiástico de la destrucción. El comercio, las comunicaciones y los viajes marítimos están interrumpidos. El arte y la música así como la "voz del

novio y de la novia" están callados. La oscuridad y la miseria se expanden como una mortaja sobre todo. Los devotos conquistadores cristianos vadean hasta los frenos de sus caballos en la sangre. "Alegraos sobre ella, tú, Cielo y vosotros santos Apóstoles y Profetas, porque Dios ha tomado venganza por vosotros en ella."

¿Y cuál es el fin y el objetivo último de este caos y de está devastación? Juan no es demasiado callado y nos cuenta todo. Termina, pues, su piadosa profecía con una visión de la magnificencia del nuevo —es decir, del reconstruído— Jerusalén; no es una fantasía alegórica, os ruego, sino el verdadero y visible Jerusalén, la capital de un gran reino que abarca "las doce tribus de los hijos de Israel".

¿Puede, pues, alguien pedir algo más claro?

Por cierto que ninguna civilización puede resistir a la larga esta forma de asalto. Hacia el año 200 los esfuerzos de Paulo, Juan y sus sucesores ya habían hecho tales progresos entre todas las clases de la sociedad romana que el cristianismo era el culto imperante en todo el Imperio. Tal como Pablo lo había previsto con perspicacia, en el interín la moral y la disciplina se habían desmoronado por completo, de modo que el valor de las legiones imperiales, antaño el terror de todo el mundo y el espinazo de la cultura occidental, se extinguió más y más y fracasó frente a los intrusos bárbaros. En el año 326 el Emperador Constantino se sometió a la conversión al cristianismo y declaró al mismo religión del Estado, ya que creía vencer así la insidiosa infermedad. Pero, ya era demasiado tarde. Después de él intentó una vez más el Emperador Juliano combatirla exitosamente mediante la persecución. Pero ni la resistencia ni las concesiones fueron de provecho alguno. El aparato estatal romano ya estaba a través de la propaganda desde Palestina, completamente carcomido. Pablo se había llevado la victoria.

Este es por lo menos el modo y la manera cómo yo, si fuera un antisemita y a la búsqueda de un ejemplo creíble de la actividad destructora conspiradora judía, expondría la penetración de una religión judía modificada en el mundo occidental.

¡TENIAMOS RAZON!

YA NO SE PUEDE NEGAR:

EL CASO DE LOS HEBREOS GRAIVER-GELBARD-BRONER, ETC., DEMUESTRA ESCANDALOSA Y PUBLICAMENTE

LA UNION CRIMINAL DE LA ALTA FINANZA JUDIA Y LA GUERRILLA MARXISTA! !

EL CAPITALISMO LIBERAL Y EL COMUNISMO SON DOS CARAS DE UNA MISMA REALIDAD:

LA INTERNACIONAL JUDIA.

Quien no actúa en consecuencia es objetivamente un agente de los asesinos de Occidente y de Argentina.

EDICIONES

Mi Lucha